



# **Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo**

**Facultad de Economía "Vasco de Quiroga"**

**División de Estudios de Posgrado**

LA INTEGRACIÓN SOCIAL, ECONÓMICA Y CULTURAL DE LA  
UNIDAD DOMÉSTICA CAMPESINA (UDC) Y SU POTENCIAL  
DE DESARROLLO LOCAL

**T E S I S**

*Para obtener el grado de*

***Maestro en Ciencias en Desarrollo Local***

P R E S E N T A

**Antonio Lebeo Guzmán Raya**

DIRECTORA DE TESIS

Dra. Rosalía López Paniagua

Morelia, Michoacán. Diciembre 2016



## ÍNDICE

---

RESUMEN.....	3
INTRODUCCIÓN.....	4
<b>CAPÍTULO I</b>	
<b>LA UDC EN LAS PERSPECTIVAS DEL DESARROLLO LOCAL Y LA ECONOMÍA SUSTANTIVISTA</b>	
1.1 La perspectiva del Desarrollo Local.....	8
1.2 La integración de la UDC desde la Economía Sustantivista.....	15
1.3 La UDC y su potencial para el Desarrollo Local.....	28
<b>CAPÍTULO II</b>	
<b>LA DESARTICULACIÓN DE LA UDC EN EL MÉXICO NEOLIBERAL</b>	
2.1 La UDC en el marco del TLC.....	34
2.2 La UDC en el contexto de la globalización.....	53
<b>CAPÍTULO III</b>	
<b>POTENCIALIDAD DE LA UDC PARA IMPULSAR EL DESARROLLO LOCAL: ESTUDIO DE UNA LOCALIDAD EN MICHOACÁN</b>	
3.1 Características sociales y económicas.....	60
3.2 La UDC: ejidatarios y no ejidatarios.....	67
3.3 La UDC y sus formas de integración.....	70
3.3.1 Producir para sustentar sus necesidades.....	71
3.3.2 La Reciprocidad (trabajo-comunidad-naturaleza).....	80
3.3.3 El Intercambio en el mercado.....	88
3.4 El potencial de la UDC en la perspectiva del Desarrollo Local y la Economía Sustantivista.....	95
3.5 Propuesta para potencializar a la UDC: caminado hacia el Desarrollo Local.....	98
CONCLUSIONES.....	101
BIBLIOGRAFÍA.....	106
.	
Anexo 1. Instrumento de investigación de campo.....	112
Anexo 2. Nota metodológica sobre el instrumento de investigación e información de trabajo de campo.....	113
Anexo 3. Sobre el porcentaje de Integración.....	117
Anexo 4. Cuadro 1 datos de trabajo de campo.....	118

---

---

## ÍNDICE DE TABLAS Y FIGURAS

### Tablas

Tabla 1.....	21
Tabla 2.....	21
Tabla 3.....	30
Tabla 4.....	37
Tabla 5.....	41
Tabla 6.....	46
Tabla 7.....	54
Tabla 8.....	55
Tabla 9.....	74
Tabla 10.....	78
Tabla 11.....	84
Tabla 12.....	86
Tabla 13.....	87
Tabla 14.....	88
Tabla 15.....	91
Tabla 16.....	92
Tabla 17.....	96
Tabla 18.....	97

### Figuras

Figura 1.....	10
Figura 2.....	30
Figura 3.....	31
Figura 4.....	33
Figura 5.....	43
Figura 6.....	47
Figura 7.....	49
Figura 8.....	50
Figura 9.....	57
Figura 10.....	60
Figura 11.....	61
Figura 12.....	63
Figura 13.....	72
Figura 14.....	72
Figura 15.....	77
Figura 16.....	80
Figura 17.....	87
Figura 18.....	94
Figura 19.....	100

Resumen: La investigación parte del paradigma del desarrollo local (DL), desde una visión que pone el énfasis en la interacción de los actores con el territorio. Se analiza a la unidad doméstica campesina (UDC), bajo el enfoque teórico metodológico de la economía sustantivista principalmente. Se realizó un estudio empírico de contrastación en la comunidad ejidal de San Andrés Coapa, donde se estudió a las unidades domésticas ejidales y las unidades domésticas no ejidales así como las relaciones entre ambas. Para lo cual, se analizó el contexto desde una dinámica global local de las unidades domésticas y la subordinación a la política agrícola de liberalización y su reconfiguración actual. Poniendo de relevancia a la unidad doméstica como potencial para el desarrollo local.

Palabras claves: desarrollo local, unidad doméstica campesina, economía sustantivista, política agrícola de liberación.

Abstract: The research starts from the paradigm of local development (LD), from a vision that puts the emphasis on the interaction of the actors with the territory. We analyze the peasant domestic unit (PDU), under the theoretical methodological approach of the substantivist economy mainly. An empirical study of contrastation was carried out in the ejidal community of San Andrés Coapa, where ejidal households and non ejido households were studied, as well as the relationships between both. For this, the context was analyzed from a global local dynamics of the domestic units and the subordination to the agricultural policy of liberalization and its current reconfiguration. Putting relevance to the domestic unit as a potential for local development.

## INTRODUCCIÓN

Los análisis sobre el campesinado en México, han demostrado la pertinencia de su lógica reproductiva en contraste con otras formas de expresión económica, ya sean estas empresariales o públicas. Dentro del estudio de la *economía campesina*, un enfoque que ha puesto de relieve, la importancia de la Unidad Doméstica, como expresión *sine qua non*, ha sido aquel que pone el énfasis en la diversidad de la Unidad Doméstica Campesina (UDC), como unidad, no sólo económica, sino como unidad social, institucional, cultural etc. (Ledezma, 2003).

Dicho enfoque traspasa la idea habitual de análisis económico costo-beneficio. No porque sea desconocido, por la UDC, que muchas veces se le ha tildado de “irracional”, más bien, el enfoque que subraya la articulación de las formas de expresión social y económica, que se desarrollan a través de la UDC, en una gama amplia de circunstancias institucionales, culturales y territoriales. De ahí que haya sido retomada, por diversas disciplinas sociales (antropología, psicología, sociología, entre otras).

En contraste, el avance de la globalización, de la apertura comercial y los procesos en general de liberación económica, en distinto grado, han puesto de relieve la importancia de la persistencia de la UDC en el México rural, y en general en América Latina. La importancia de la UDC, recae en su forma de organización institucional, en la cual se ha rescatado por sus bondades de integración con la naturaleza (Chamaoux y Contreras, 1996; Leff, 2013).

La reconversión o las transformaciones surgidas en México en especial en el sector agrícola a partir de 1994 con la firma del Tratado de Libre Comercio de Norte América (TLCAN), han sido de gran velocidad y peculiaridad, por lo que el estudio riguroso sobre las condiciones de integración y la diversidad de expresiones de la UDC se vuelve pertinente y necesario, pues su persistencia, resistencia y maleabilidad a los cambios, muchas veces abruptos a sus condiciones de existencia, permiten ver a la UDC como una unidad orgánica,

cuya lógica productiva ha sido reconocida como una forma económica *distinta* y muy sólida (Lozada, 2002, Bartra, 2006).

Para el estudio de la UDC, se ha recurrido al estudio de la economía sustantivista, por ser una perspectiva teórica conceptual, que retoma a la propia unidad doméstica como una forma institucional específica que articula producción económica y comportamiento familiar, que interactúa con otras expresiones institucionales de naturaleza diversa, como es el mercado, el espacio público y comunitario. Desde luego esta institución (la UDC) no está exenta de contradicciones, pero se sustenta en formas de organización específicas de los actores que la integran dentro de un territorio.

Es así que el Desarrollo Local (DL), como campo teórico y metodológico, dentro de los estudios sociales territoriales, de escala, etc; toma relevancia. El DL, retoma y revisa la idea de heterogeneidad territorial, lo cual es sumamente importante en la realidad campesina, pues su complejidad y diversidad, el estudio específico y preciso, sin caer en un *particularismo* o *localismo*, desprovisto de contexto y ensimismado permite desarrollar un análisis más detallado e incluso de acompañamiento a los actores locales hacia la construcción de alternativas como el desarrollo de la economía solidaria, al diseño e implementación de políticas públicas e incluso al análisis empresarial bajo una óptica más humanitaria y de responsabilidad social.

El análisis de la UDC en las últimas décadas, se ha profundizado, en su relación con el medio ambiente, y su interacción benéfica con la ecología a partir de sus cimientos culturales (Torres, 2003; Leff, 2013). También se ha profundizado sobre las consecuencias que han traído consigo las aperturas comerciales, las reconversiones tecnológicas, productivas y sectoriales a nivel regional, nacional y global (Rubio, 2003; Boltvinik, 2012).

Esta tesis parte del supuesto de que el territorio juega un papel no sólo de escala, sino de espacio de interacción de actores en el territorio, y que además de estar insertos en el vaivén de la política agropecuaria, nacional y global. Por tanto, hay la necesidad de analizar la situación de los propios campesinos y las

formas en que este sector responde, tema que en la literatura se conoce como estrategias de vida, concepto que ayuda para entender los cambios ocurridos en la UDC, tomando como referencia tanto a los campesinos ejidales y no ejidales, así como sus relaciones. No sólo vistos desde la tenencia de la tierra, sino también en la cadena de integración subordinación con el mercado, las relaciones de producción-naturaleza y entre la propia comunidad campesina.

A partir de este planteamiento la pregunta de investigación que guió el estudio fue: ¿De qué manera contribuye la integración social, económica e institucional de la UDC a impulsar el Desarrollo Local?

En tanto que la hipótesis y/o posible respuesta fue: La UDC en sus componentes económico, social e institucional, se expresa en formas diversificadas (ejidales y no ejidales), alterna a las condiciones de mercado, que conllevan una estructura productiva, de consumo y ecológica, que generan los actores para la reorganización del territorio e impulsar el Desarrollo Local (DL).

El Objetivo general de esta tesis fue comprender la forma de integración social, económica e institucional de la UDC distinguiendo entre ejidatarios y no ejidatarios en el marco del proceso de desarticulación generado por el mercado agrícola global e identificar su potencial para impulsar el Desarrollo Local. En tanto que los objetivos particulares fueron tres 1) Analizar la UDC desde la perspectiva de la Economía Sustantivista y el Desarrollo Local; 2) Estudiar la articulación-desarticulación de la UDC generada por el mercado agrícola en el México neoliberal, y 3) Realizar un análisis empírico comparado entre ejidatarios y no ejidatarios en una comunidad campesina, para estudiar la manera de integración social, económica e institucional de la UDC y su potencial para impulsar el Desarrollo Local.

Para cumplir con los objetivos propuestos, se llevó a cabo un estudio en dos partes, una primera, teórica, que se presenta en el capítulo I en el que se exponen los fundamentos conceptuales que sirvieron de base para el estudio, en especial la economía sustantivista, el DL y su relación con instituciones

agropecuarias como la UDC. Y en el capítulo II, se exponen algunos elementos del contexto global y nacional, del sector agrícola y en especial sobre la situación de la UDC en México y América Latina.

En la segunda parte, en el Capítulo III se presenta un análisis comparado, basado en un trabajo de campo que se llevó a cabo en una localidad rural con un enfoque mixto, cuantitativo y cualitativo, que permitió estudiar a la UDC, ejidal y no ejidal, como elemento potencial del DL basado en las relaciones de integración, en su carácter multifuncional y de interacción de actores en el territorio. El capítulo III, se plasman los resultados del trabajo de campo, realizado en la comunidad ejidal de San Andrés Coapa, perteneciente al municipio de Acuitzio Michoacán, cercano al de Morelia. Aquí, se exponen a detalle las formas de integración de la UDC en sus distintas expresiones y su relación entre los actores que la conforman, que en este caso se tomaron a las UCD ejidales y no ejidales.

Finalmente, se hace un análisis, sobre la pertinencia, interacciones y recomendaciones para el Desarrollo Local, y se presentan las conclusiones de la investigación, donde se argumenta la importancia de la distinción de actores dentro del territorio, como medio de identificar sinergias y propuestas en el avance de formas de producción alternas al mercado y a la política agropecuaria actual, como un aporte dentro del DL. En suma el reivindicar la UDC y su potencial para el DL.

# CAPÍTULO I

## LA UDC EN LAS PERSPECTIVAS DEL DESARROLLO LOCAL Y LA ECONOMÍA SUSTANTIVISTA

### 1.1 La perspectiva del Desarrollo Local

El desarrollo históricamente como concepto de mejorar el ingreso y ofrecer servicios básicos de educación, salud y vivienda a la población, ha tenido como base el desarrollo económico sostenido *para mejorar las condiciones* de la población y el medio ambiente, ya sea en una visión estática o dinámica, del mismo se desprende el cómo lograr dicho objetivo. En primer instancia, como es sabido se pronunció como discurso de la posguerra en 1945 (Boisier, 2001). Con ello se implicaba también a las sociedades *subdesarrolladas*, en el cual se buscaba *cerrar* la brecha entre unos y otros, *ricos y pobres, desarrollados y subdesarrollados*. El concepto de desarrollo es polivalente e incluso ambiguo donde la adjetivación al sustantivo es igualmente de numeroso, sin embargo, la idea de Desarrollo Humano (Sen) y Desarrollo a Escala Humana (Max Neef), son hoy de los más aceptados a nivel institucional y académico (Boisier, 2001).

El concepto de desarrollo<sup>1</sup> es holística e integral pero también una idea asintótica al eje de su propia realización (Boisier, 2001). Hay que considerar, que existe una corriente crítica frente al uso del desarrollo, por ser para algunos autores, un concepto de dominación implantado por las potencias (Mandujano, 2013; Escobar, 2005). Una de las críticas al desarrollo en su visión estándar, es aquella visión de desarrollo-subdesarrollo, donde *cerrar la brecha entre unos y otros* es el objetivo, Quijano en su escrito, que se ha vuelto referencia, *El fantasma del desarrollo en América Latina* (2000) ha señalado, que el desarrollo no explica la configuración del proceso de expansión del capital en su dimensión espacio temporal, e incluso la visión de desarrollo conlleva un componente de dominación sutil con el de modernidad (modernización).

---

<sup>1</sup> En este trabajo se utiliza "desarrollo" como concepto, al cual es necesario dar un contenido teórico y metodológico. La debacle teórica de la teoría del desarrollo en sus distintas escuelas de pensamiento se agotó a principios de los ochentas, años en la cual surgen las teorías-conceptos del desarrollo humano, sustentable, local etc., para un análisis del agotamiento teórico del desarrollo véase Orduna (1993).

Sin embargo, una visión que surge con una génesis heterogénea en su concepción a partir de los años setentas-ochentas, es el Desarrollo Local (DL), mismo que propone puntos a discutir que convergen entre ésta y los posdesarrollistas, lo anterior no sugiere, que sean de una base teórica, conceptual o incluso epistemológica y metodológica similar, pero si hay que reconocer que ambos enfoques ponen en discusión la idea de heterogeneidad y pluridiversidad territorial, incluso el DL surge antes, como una visión crítica a los procesos de acumulación económica y política (Melo, 2011), que formulara formas de articular, a los sujetos con la teoría y la práctica.

Hay dos grandes ramas de la génesis del DL, a saber, uno donde se retoma el distrito industrial marshaliano, cuyo paradigma resurgió con matices propios en Italia y está ligado al desarrollo de la nueva geografía económica o espacial, y la otra rama retoma el estudio de la reestructuración del capital a nivel global. Es así que en la literatura del DL de lo anterior se desprenden, por lo menos tres matices: 1) es una expresión dialéctica centro-periferia (Boisier, 2001), 2) es una respuesta a la crisis macroeconómica (Albuquerque, 1999a,1999b; Boisier, 2001) y 3) el DL es estimulado por la globalización en una dialéctica global/local (Mejía, 2014, Paunero, 1999, Arocena,2001). De ahí que se desprendan distintas formas de abordar el DL (véase figura 1). Aquí se abordarán de manera más precisa las visiones 2 y 3.

A diferencia de otras épocas en las que la internacionalización de intereses económicos, por ejemplo en la era neocolonial-siglo XIX y siglo XX- procuraba establecer enclaves productivos de ultramar ajenos a las dinámicas locales que funcionaban exclusivamente para consolidar relaciones centro periferia, la globalización actual precisa que las sociedades y mercados locales participen activamente en los procesos de intercambio, mismos que, aun preservando su carácter desigual, permitan generar tendencias hacia la multiculturalidad, y a la emergencia de un nuevo patrón de consumo globalizado diferenciado por un variado conjunto de segmentos y nichos de mercado (Pensado, 2011:8).

Figura 1. Perspectivas del Desarrollo Local



Fuente: elaboración propia con base en (Boisier, 2001) y (Arocena, 2001).

Es así que la reconversión y debilitamiento del Estado nación según ésta visión vendrían a ser resueltos por una escala local, dando paso al territorio como mediación o como factor de enlace entre lo local y la globalización. De esta argumentación, se desprenden dos consecuencias, la necesidad de la competitividad territorial<sup>2</sup> ante los procesos globalizadores y el reconocimiento de la heterogeneidad productiva territorial.

La competitividad local, es un término muy frecuente en la literatura del DL, incluso se menciona que una premisa para lograr un desarrollo sostenible local, es decir, de larga duración y con oportunidades de trascender en un periodo de tiempo, es la incorporación a la competitividad económica global (Pensado, 2011), que la competitividad ha pasado de ser sectorial para ser local ante los escenarios nacional-global (Zavala, 2011).

---

<sup>2</sup>Visión que rechaza por ejemplo Coraggio (1997). Es interesante resaltar que la competitividad en el sistema capitalista está íntimamente relacionado con el de eficiencia y por ende con el de maximización. En dicho sentido, poner a competir a los territorios frente a un mercado monopolizado, es una consecuencia poco enunciada en los estudios del DL. Albuquerque (1997), ha criticado las visiones de insertar a lo *Local* en los nichos de mercado internacional, así como ha distinguido entre *competencia* y *competitividad*.

Insertar o integrar el DL a los procesos globales, pareciese ser una necesidad de primer nivel. Sin embargo, no todos los territorios cuentan con las condiciones para enfrentar dichos procesos, en realidad la heterogeneidad estructural es un factor de peso en México y en muchos otros países, e incluso los procesos acumulativos del capital actual y sus niveles de desigualdad ponen en jaque la visión de la *efectividad* del mercado en la (re)distribución de la riqueza (Basu, 2013).

En la visión que el mercado global es la solución y quien no esté capacitado “desaparecerá”,<sup>3</sup> la estrategia del Estado nación se mueve hacia la descentralización y promoción de política de DL (Boisier,2001; Díaz, 2014), el papel del Estado es incrementar a la “sociedad civil local”, en donde se trata más de administrar que de gobernar y también se intenta que la comunidad organizada y “empoderada” asuma incluso los costos sociales (Madrigal, 2007).

En realidad el capitalismo se desempeña en la heterogeneidad, entre un sector de punta dirigido al mercado mundial (Telecomunicaciones, finanzas ,industria automotriz, aeronáutica, militar) y un sector productivo local que se desenvuelve en ámbitos limitados, con una lógica de actuación concreta diferente a la del mercado global (Albuquerque, 1997), que corresponde al ámbito territorial como lo plantea el propio Albuquerque:

El concepto de espacio como soporte geográfico en el que se desenvuelven las actividades socioeconómicas, suele llevar implícita la idea de homogeneidad y en él preocupan fundamentalmente los temas relacionados con la distancia, los costes de transporte, la aglomeración de actividades, o la polarización del crecimiento. Pero desde la perspectiva del desarrollo local y regional, nos interesa básicamente otro concepto diferente, como es el territorio, que incluye la heterogeneidad y complejidad del mundo real (Albuquerque, 1999b:92).

De ahí que una visión macroeconómica no permita acceder, en su totalidad a los procesos del territorio, pues por su propia naturaleza simplifica o eclipsa al

---

<sup>3</sup>Incluso la mayoría de los autores del DL, hablan del proceso de local/global bajo una visión desde “arriba”. Sin embargo hay estudios que plantean una globalización desde abajo como estrategia de las clases populares ante la marea globalizante, véase Alba, Lins,y Mathews (2015).

territorio (Albuquerque,1999b). Así que al hablar de territorio como categoría y elemento de análisis se hace referencia a los gestores públicos, empresas, sociedad civil y a la producción social en su conjunto, y cómo han venido siendo desarticuladas-integradas o absorbidas por la dinámica del mercado con tendencias cada vez más desiguales tanto a nivel institucional como productivo.

La perspectiva analítica que considera el DL como una manera de articular en lo posible lo local y lo global plantea que:

[L]a globalización genera una lógica que tiende a disminuir las autonomías, a aumentar las interdependencias, a acrecentar la fragmentación de las unidades territoriales, a producir marginación de algunas zonas. La globalización supone un nuevo paradigma organizacional que necesariamente está acabando con el anterior. ¿Por qué y cómo hablar de desarrollo local en una fase del devenir social tan fuertemente marcado por la globalización? No hay una sola forma de responder a esta pregunta. En las últimas dos décadas, se han ido delineando al menos tres maneras de situar el tema de lo "local" frente a la globalización. Conviene distinguirlas, más allá de la existencia "mezclada" de estas tendencias en situaciones reales (Arocena, 2001: 2).

Es así que *lo local*, o bien es innecesario, pues la lógica global lo absorbe y lo homogeniza, es decir, es determinante lo global frente a lo local, o bien, lo local es la solución (alternativa) a los males provocados por la globalización, entonces, de lo que se trata es de buscar articulaciones complejas y de tensión entre lo global y local. Junto con Arocena (2001), un camino no tan tajante y determinista es analizar la tensión-articulación Global-Local.

Por tanto, la discusión se centra entre la visión estructuralista que es determinada por la acumulación y el localismo *puro o autóctono*, es decir universal y singular. Arocena trayendo ideas de Albuquerque (2002), considera, que la acumulación a nivel global es innegable, pero que existen espacios donde es posible reproducir lógicas distintas. Una coexistencia de *lógicas distintas de acumulación*.

La propuesta de Arocena y Albuquerque abre la posibilidad, para insertar el DL, al aparente callejón sin salida (como lo menciona Albuquerque), sobre el argumento de la articulación global-local.

Sin embargo, aunque Arocena, considera que esa *coexistencia de lógicas de acumulación*, se pudiera establecer con otras *lógicas de producción y consumo*, parece que sería más certero, hablar de *modos o formas de coexistencia de comportamiento* distinto a la acumulación capitalista.

En realidad, el capitalismo convive (o subordina) con (a) otras “formas de acumulación”, campesinos, economía popular, solidaría etc. En definitiva las dos expresiones del DL hasta aquí analizadas (lo local como respuesta a la crisis macroeconómica y la dialéctica o articulación local-global), coinciden por una parte en la crisis del sistema capitalista, ya sea como una fase de acumulación o como un proceso de reestructuración territorial, pero de lo que no hay duda es que la crisis global del capitalismo no es sólo coyuntural o pasajera, sino es de un proceso sistémico y estructural (Arocena, 2001; Basu, 2013; Bartra, 2014), que está gestando “nuevas formas” de relacionarse entre los seres humanos, la naturaleza y la tecnología.

*“La problemática que consideramos en la investigación desde una perspectiva del DL, es cómo los procesos de lo global-local y la crisis macroeconómica, que se expresa en un proceso de polarización estructural productiva, han venido a desarticular las expresiones diversas, o bien éstas se han estado articulado desde lo local a lo global.”*

Hay que considerar, que la dinámica mercantil, la acumulación incesante y las estrategias de estas formas de acumulación, han permitido otras formas de producción, pero también trastocando sus estructuras institucionales, culturales, sociales y económicas.

El campo de análisis del DL es tan amplio, que la articulación coherente entre los distintos actores o responsables del DL, hacen necesario una delimitación o abstracción teórica, dicha abstracción es necesaria, para un análisis ordenado

y preciso, pero se corre el riesgo de una simplificación excesiva, y al hacer o configurar un balance más o menos articulado entre gobierno, empresa y sociedad no es fácil.

Por lo cual considerar algunas tendencias de manera general, es pertinente a la hora de analizar el objeto de estudio y sus interrelaciones. El DL que intenta superar sin negar, la visión macroeconómica y sectorial, a un nivel meso, regional y micro, no corresponde esencialmente a un cambio en el análisis a nivel de escala, sino a la vinculación entre niveles:

A nivel local, las instituciones se constituyen en instancias mediadoras que vinculan las políticas macro con los agentes económicos y sociales a nivel de la comunidad, así como en un marco en el cual, dadas las reformas estructurales, las personas se encuentran con “reglas de juego cambiante” ya sea como individuos o colectivamente (Appendini y Nuijten, 2002: 255).

Las instituciones, se constituyen en campo de acción y ante la posible articulación-desarticulación, y por ende en estructura inherente a la constitución de los procesos sociales y económicos, lo que hace pertinente el análisis de las instituciones en el proceso mediador, para fortalecer así, el análisis de lo social y de lo económico en un espacio determinado, en suma para el DL centrado en actores concretos. De ahí que si la posibilidad del DL reside en la coexistencia de otras maneras de producción y/o acumulación a la capitalista hoy imperante, y las instituciones juegan un papel mediador, habría que analizar dicho papel y su contexto cambiante, en el marco del proceso de acumulación actual.

Por ende el DL al poner énfasis en la heterogeneidad territorial y el papel de las instituciones en el proceso de constitución de fortalecimiento o polarización de las estructuras económicas y sociales, abre la posibilidad de beneficiar a la población al comprender y controlar dichos procesos.

Es de considerar, que uno de los científicos sociales, del siglo XX que formuló la visión de heterogeneidad y diversidad en marcos específicos institucionales fue Karl Polanyi, planteamiento que aquí se retomará como eje de análisis, que

permita realizar un análisis teórico-empírico que conlleve la visión de DL aquí presentada. En otras palabras la propuesta de Polanyi, permite darle contenido al término de DL, Polanyi proporciona ejes teóricos que permiten analizar la realidad compleja territorial que constituye el enfoque del DL.

Appendini y Nuijten (2002) consideran pertinente el estudio de las instituciones específicamente en ámbitos rurales, si bien, el auge por el interés en las instituciones ha venido creciendo, aún resulta necesario desarrollar análisis en el medio rural y en las diversas actividades agrícolas y sus formas de institucionalización,<sup>4</sup> por lo que el aporte de la economía sustantiva a la teoría institucional, resulta significativo.

En sentido estricto, la institución por antonomasia en el campo, sigue siendo la Unidad Doméstica Campesina (UDC), lo anterior no significa que lo que fue el campesinado en los años cincuenta u ochentas, siga vigente en la actualidad, tampoco que sea totalmente irreconocible, y lo anterior sin ser un proceso de configuración libre de tensión.

## 1.2 La forma de integración de la UDC desde la Economía Sustantivista.

Es de reconocer, que hasta hace poco tiempo en especial en América Latina, entre los economistas no era muy conocido Karl Polanyi y el aporte institucional a la economía. Si bien Karl Polanyi, tradicionalmente ha sido más reconocido en la sociología y la antropología social, también la economía solidaria ha visto en Karl Polanyi un poderoso aporte teórico, en especial la perspectiva sobre las formas de organización social y económica de producción, distribución y consumo para satisfacer las necesidades de la población de manera alternativa al mercado o a la empresa convencional.

En este apartado se presentan los principales aportes de la economía sustantivista, a la teoría económica y al DL, en especial la manera de abordar

---

<sup>4</sup>La definición de Institucionalismo se considera como aquellas “estructuras de tipo regulativo, normativo y cognoscitivo, que dan estabilidad, coherencia y significado al comportamiento social” (Appendini y Nuijten, 2002). En el apartado 1.2 se aborda desde la perspectiva de Polanyi.

la unidad doméstica. No se pretende ser exhaustivos en plantear y desarrollar el aporte de Karl Polanyi a las ciencias sociales, pues es muy amplio y puede ser abordado desde distintos puntos según los objetivos del investigador. Aquí se profundiza en el aspecto institucional y muy someramente lo antropológico, especialmente en ambos casos considerando las implicaciones económicas.

El objetivo fundamental de la obra de Karl Polanyi, es reconsiderar y determinar el papel de la economía dentro de la sociedad, la cultura, la religión y la política, de ahí su análisis de lo “económico”.<sup>5</sup> Polanyi distingue dos maneras de abordar el fenómeno de lo *económico* en la sociedad, una que la denomina *Formal* y otra *Sustantivista*. De ahí que su estudio lo lleve a concebir que la economía es un proceso institucionalizado. Solo será históricamente que la economía de mercado querrá adjudicarse la idea de un mercado autorregulado, dicha idea conlleva que para que se pueda dar el funcionamiento de la economía de mercado se necesita una sociedad de mercado. Dicho proceso conlleva a que la tierra (la naturaleza), el trabajo (hombres y mujeres) y el dinero sean (quieran ser) tratados como mercancías.

Polanyi, haciendo uso del análisis histórico y etnográfico, analiza que antes del surgimiento de la sociedad de mercado y el fundamentalismo de mercado, el sistema económico quedaba absorbido por el sistema social.

Allí donde los mercados estaban más desarrollados, como ocurría bajo el sistema mercantilista, prosperaban bajo una administración centralizada que promovía la autarquía de las unidades familiares campesinas y de la vida nacional. En efecto, la regulación y los mercados crecieron juntos. No se conocía el mercado autorregulado, en efecto el surgimiento de la idea de autorregulación invertía por completo la tendencia del desarrollo. Los extraordinarios supuestos en que se basa una economía de mercado sólo pueden comprenderse plenamente a la luz de estos hechos (Polanyi, 2012:118).

---

<sup>5</sup>Se habla de lo “económico”, como un elemento dentro de un contexto social e institucional, es decir, es un factor más de la sociedad, y no de la economía, como un elemento autómatas con mecanismos naturales, en donde la sociedad no tiene nada que hacer, sólo aceptarlos, pues es “parte de la naturaleza de la estructura social”. *Intervenir en dicho mecanismo, es atentar contra la naturaleza de la sociedad.*

De ahí que para los economistas liberales del siglo XVIII y XIX, fuese de primera necesidad, *fundamentar* el análisis económico, basado en la distinción de sociedad y Estado. Así la pregunta era ¿la sociedad civil es un poder político? Los economistas del siglo XVIII respondieron: No.

Se trataba de responder, cómo la actividad económica puede funcionar en la sociedad sin otra cosa que la intervenga. La respuesta fue el valor<sup>6</sup> y los bienes, ellos producidos por privados. Lo importante a resaltar es que el desarrollo de la ciencia económica intentó por un lado alejarse de la autoridad tradicional (la monarquía, la iglesia y los terratenientes) cuyo hecho lo quiso fundamentar de manera científica pero con una tendencia al naturalismo.

El paralelismo existente entre riqueza y el valor introdujo los seudoproblemas más desconcertantes (....) Ahora se revelaba la verdadera significación del torturante problema de la pobreza: la sociedad económica estaba sujeta a leyes que no eran leyes humanas (...) a partir de ese momento, el naturalismo persiguió al hombre de ciencia, y la reintegración de la sociedad al mundo humano se convirtió en el objetivo persistentemente buscado de la evolución del pensamiento social. (Polanyi, 2012:179-180).

Con lo anterior se puede decir, que la crítica de Polanyi se dirige tanto al sistema clásico como al neoclásico, e este último, lo denomina *economía formal*, y ante ella desarrolla la *economía sustantivista*. La distinción, del significado formal en economía se deriva del carácter lógico de la relación

---

<sup>6</sup>Carlo B. Menciona: “¿Cuál es el objetivo de la teoría del valor? Yo encontré para el siglo XVIII, en Galiani, la expresión más clara de esto. El objetivo último de la teoría del valor es mostrar cómo la producción y el consumo de mercancías está regulado por leyes, por mecanismos (algo que se opone a la voluntad). Una vez que se conocen estas leyes, a través de la teoría del valor, vamos a aplicarla a la moneda, y así la moneda pasa de objeto político a objeto económico. Es decir, Un objeto cuya cantidad y precio están determinados por leyes independientes de toda voluntad. entonces, pasar por la teoría del valor era un paso necesario para poder controlar la moneda, paso que irá de la expresión de la voluntad del príncipe a un objeto económico cuya cantidad y precio no depende de nadie. En opinión de los economistas del siglo XVIII la moneda es importante. Galiani dice: todo el orden del universo depende de la moneda, pero si la moneda es un objeto político quiere decir que todo el orden económico depende del príncipe. Si él es bueno tenemos una buena economía, si es malo una mala. Esto fragiliza totalmente la idea según la cual la sociedad civil existe o la compatibilidad entre actividades económicas es posible independientemente de todo gobierno. En este caso hay que pasar por la teoría del valor para poder hacer que la moneda pase de objeto político a objeto económico”(Benetti, 1991:116-117).

medios-fines, cuyo referente hace mención al uso o término de economizar (ahorrar) o económico (barato).

El término sustantivista se deriva de la relación del hombre por su subsistencia y sus interrelaciones con otros hombres y la naturaleza, para su necesaria satisfacción material.<sup>7</sup> Así el término formal procede de la lógica y el sustantivista de lo real (Polanyi, 1976), pues el significado formal implica la relación de medios y fines escasos, es decir, una elección entre medio escasos, en realidad el comportamiento social y económico puede o no puede implicar elección, y si implica elección no necesariamente implica escasez de los medios, como el aire o la dedicación del cuidado de una madre amorosa a su niño (Polanyi 1976).

Actualmente Basu (2013) ha señalado, que el primer axioma fundamental de la teoría neoclásica, el principio del bienestar o el primer principio del bienestar (óptimo de Pareto), conocido como el *principio de la mano invisible*, donde en una economía competitiva con la máxima libertad individual, garantiza el óptimo social, es un axioma como el pitagórico (la suma de los dos catetos es igual a la hipotenusa), es decir, un axioma, y que la crítica no recae en el axioma en sí, sino en querer aplicarlo a la vida real.

Tanto Polanyi como recientemente Basu, entendieron que la formulación de la economía neoclásica reside en un argumento lógico y que su crítica recae en la aplicación en la vida real, no como en su formulación en sí. El problema recae en que se contraponen o se *funde* el término formal con sustantivo.

Para desarrollar la distinción Polanyi, se concentra en qué tipo de lógica de acción genera cada forma de economía, pues dicha acción da lugar al proceso

---

<sup>7</sup>Es importante resaltar, que lo material en Polanyi son las necesidades no los fines, aparece *material* como un equivalente de *real*, las *necesidades reales* de sustento en términos axiológicos. Es notable la distinción, pues los medio materiales se subordina a las necesidades antropológicas axiológicas.

económico. Es así que la economía formal tiene como fundamento la elección racional<sup>8</sup> a partir de la escasez. Polanyi lo explica así:

La economía formal se refiere, como hemos dicho, a una situación de elección que se plantea a partir de la insuficiencia de medios; en segundo lugar, que la elección sea inducida por la insuficiencia (Polanyi, 1976: 158).

La teoría neoclásica, concentra el análisis sobre la escasez, y en los bienes valorados según su abundancia-rareza, de tal manera que cuando se trata de bienes escasos, estos *son considerados* bienes económicos, mientras que cuando son bienes abundantes, *no son* económicos. El objetivo de la economía formal es la eficiencia económica, es decir, asignar recursos escasos entre usos alternativos para obtener el mayor beneficio social posible, entendiendo al beneficio social como utilidad o bienestar. Es lo que también se denomina eficiencia asignativa u Óptimo de Pareto.

Incluso se puede argumentar que el hecho por excelencia de la economía formal son los precios determinados por las elecciones inducidas por una insuficiencia de medios.

De ahí se deducen los límites dentro de los cuales puede demostrarse efectivo el análisis económico. La utilización del significado formal denota que el sistema económico es una secuencia de actos para ahorrar, es decir, de elecciones inducidas por situaciones de escasez. Mientras las reglas que determinan tales actos son universales, la medida en que estas normas pueden aplicarse a un concreto sistema económico depende de si tal sistema económico consiste, de hecho, en una secuencia de tales actos. Para producir resultados cuantitativos, los movimientos de localización y de apropiación de que consta el proceso económico, deben presentarse aquí como funciones de las acciones sociales con respecto a medios insuficientes y orientadas por los precios resultantes. Tal situación se consigue en un sistema de mercado (Polanyi, 1976:159).

---

<sup>8</sup> “La acción racional, se define aquí como la elección de los medios en relación con los fines. Los medios son cualquier cosa adecuada para servir a un fin, sea en virtud de las leyes de la naturaleza o en virtud de las leyes del juego. De este modo “racional” no se refiere a los fines ni a los medios, sino más bien a la relación de los medios con los fines” (Polanyi, 1976: 157).

Lo anterior, pierde su valor explicativo fuera del sistema de precios formado por el mercado. Dicho proceso no se mantiene de manera “natural” , sino necesita de condiciones “ficticias”, de ahí que se desprenda que la economía de mercado autorregulado es una utopía (Polanyi, 2012; Basu,2013).

El patrón institucional de mercado neoliberal, necesita un comportamiento en el que se subordine la sociedad y no viceversa. La economía de mercado requiere pues de una sociedad de mercado.

Por otra parte, el origen del concepto sustantivista es el sistema económico empírico (Polanyi, 1976), se puede decir que es el proceso instituido entre el ser humano y su medio ambiente para satisfacer sus necesidades materiales, los medios materiales son para satisfacer necesidades antropológicas axiológicas. O también se puede decir que es un proceso de institución económica para producir bienes y servicios que genere un excedente.

Para Polanyi la economía por ende es un proceso institucionalizado, donde el término proceso sugiere un análisis de movimiento, que se refieren a cambios de localización, de apropiación u ambos. Las actividades sociales al formar parte del proceso se pueden denominar económicas, al haber una concentración de tales actividades se forman las instituciones. La institucionalización del proceso económico, crea estructuras con estabilidad y unidad que desempeñan una función determinada en la sociedad. La economía humana está incrustada (integrada) a instituciones económicas y no económicas.

La integración se da bajo dispositivos institucionales que aportan unidad y estabilidad, la forma de integración provista de una estructura institucional fomenta los comportamientos, de ahí que los meros agregados individuales de comportamiento no generan tales estructuras. Sólo en determinadas formas de integración institucional se forman agregados de comportamiento que corresponden a clases de comportamiento personal. En dicho sentido es como señala Appendini y Nuijten (2002) que las instituciones son estructuras de tipo

regulativo, normativo y cognoscitivo, que dan estabilidad, coherencia y significado al comportamiento social.

Las formas de integración institucional económica, siguiendo la clasificación clásica de Polanyi son: economía del *hogar*, reciprocidad, redistribución e intercambio (véanse tabla 1 y 2). Coraggio (2009) habla de 5, las cuatro anteriores, e incluye la planificación<sup>9</sup>.

Tabla1. Formas de integración según Polanyi

Reciprocidad	Redistribución	Intercambio	Economía del Hogar
Denota movimientos entre puntos correlativos de agrupamientos simétricos, supone disposición de los miembros y no necesariamente hace referencia a la igualdad, aunque se puede dar.	Supone apropiación al centro y luego hacia el exterior.	Hace referencia a movimientos heterogéneos y en distintos sentidos, supone un sistema de mercado que forme precios.	Producción para el uso propio.

Fuente: Elaboración propia con base en (Polanyi, 1976 y 2012).

Tabla 2. Formas de integración de la actividad económica según Polanyi

Formas de integración	Estructuras institucionales	Principios de comportamiento
Reciprocidad	Simetría	Don/contradon
Redistribución	Centralidad	Entrega de bienes a un centro de autoridad
Hacienda <sup>10</sup>	Grupo cerrado autárquico	Producción para uso propio
Intercambio	Mercado regulado/ mercado autorregulado	Lucro individual, regateo

Fuente: Tomado de (Prieto, 1996: 25).

El estudio de cómo están instituidas las economías empíricas debe de comenzar por la manera en que la economía adquiere unidad y estabilidad, es decir, por la interdependencia y recurrencia de sus partes. Esto se logra mediante una combinación de muy pocos modelos, que pueden denominarse formas de integración. Puesto que se presentan unos junto a otros en distintos niveles y en distintos sectores de la economía, muchas veces es imposible seleccionar uno de

<sup>9</sup> No se expone la *planeación* por no ser un planteamiento original en Polanyi, y en el cual nos conlleva un análisis más allá de los objetivos y límites de la investigación. Pero en el cual está implícita en el concepto de centralidad de una u otra forma.

<sup>10</sup> Prieto usa hacienda, lo que es economía de la *casa u hogar*. Para un análisis del sustantivo *Oikos* véase Mirón (2004).

ellos como dominante de tal forma que pueda utilizarse para la clasificación del conjunto de las economías empíricas. Sin embargo, al distinguir entre los sectores y los niveles de la economía, esas formas ofrecen un medio para describir el proceso económico, introduciendo en adelante una medida y un orden en las infinitas variaciones (Polanyi, 1976: 162).

También, Prieto enfatiza el sentido de las estructuras institucionales, considerándolas de la siguiente forma:

Cada forma de integración requiere para su funcionamiento de unas estructuras institucionales y de unos principios de comportamiento marcados éstas. Los principios de comportamiento no adquieren sentido si no es dentro de cada estructura específica (Prieto, 1996:24).

Es así que para la unidad doméstica como institución social y económica rigen formas de integración y diversidad que dicha unidad adopta en el espacio. La definición de unidad doméstica y el sustantivo *campesina*, no es unívoca.

Empecemos por definir unidad doméstica, si bien Polanyi retoma la idea de la Grecia antigua, dicha concepción considera la casa (*oikos*), como la unidad básica de producción, que coincide con la célula de reproducción social. En dicho sentido el correcto funcionamiento social y biológico es *garantía* de un buen funcionamiento económico (Mirón, 2004). Por lo cual, desde las sociedades excedentarias tanto históricas como no (primitivas), se considera a la familia como la *célula* básica de producción-reproducción de lo económico en el sentido amplio de la palabra. Pues desde la agricultura hasta la producción de vestido y herramientas, así como de alimentos pasa por la familia, la casa el hogar (*oikos*, para los griegos antiguos).

Lo anterior, supone a la unidad doméstica, fundamentada por los lazos parentales y en específico por la ley de la exogamia y endogamia, algunos autores ven en la unidad doméstica un vínculo que va más allá de los lazos parentales, incluyendo los trabajadores o miembros de la comunidad que laboran con una unidad de producción sea ésta familiar o no. Pero difícilmente se puede negar el contenido familiar o parental dentro del propio concepto.

Desde el punto de vista antropológico, la unidad familiar fundamenta la base de la organización social y comunitaria bajo formas solidarias.

El apoyo social mutuo, expresión de *compadecencia* y *reconocimiento mutuo* conlleva una morfología en la que el apoyo mutuo:

[D]e la unidad familiar al resto de las unidades familiares en cuanto esta propagación sólo es posible mediante la preservación de la forma normativa de cada una de dichas unidades familiares, dicha propagación se sustancia, por la ley de exogamia (Fuentes, 2009: 100).

Sin duda, los espacios y creación de subjetividad y formas de expresión cultural, religiosa y social se reproducen y transmiten en la unidad doméstica. Si bien, las variaciones y los procesos que se han generado en el mercado, han hecho que algunos autores hablen de estrategias de reproducción (Chonchol, 1990; Vargas 1996; Lozada, 2002), hay que ver si existe una distinción conceptual entre formas de integración y estrategias, o son términos equivalentes.

Lozada (2002) evalúa el uso de la reciprocidad y la redistribución planteados por Polanyi, y sugiere, que dichas formas de integración se desdibujan por una lógica mercantil, optando por el uso de estrategias, otros como Vargas (1996) distinguen las estrategias en agrícolas y no agrícolas. Polanyi (2012) explica que la unidad doméstica en el desarrollo histórico de la revolución agrícola e industrial, se ve complementada por un patrimonio familiar de raíces agrícolas y un ingreso familiar, lo anterior hacen la diferencia entre la pauperización y su supervivencia.

Lo que describe Polanyi, es lo que actualmente se identifica como estrategias de vida, sólo que Polanyi acentúa el factor institucional y cultural, de dicha expresión. Como ya se decía más arriba, la estructura institucional proporciona unidad y estabilidad en las variaciones y heterogeneidades institucionales con las que interactúa dicha estructura institucional.

Boltvinik (2012) ha sugerido que la pobreza campesina en los países como América Latina, África y Asia está ligada a las estrategias de sobrevivencia de los propios campesinos, y no tanto por los bajos niveles de producción. Es decir, una teoría que intente explicar las estrategias de sobrevivencia debe de explicar el de la pobreza. La tesis de Boltvinik –como él mismo lo expresa- es asimétrica, en el sentido de que los capitalistas agroindustriales no pueden reproducirse sin los campesinos, sin embargo, *a los últimos les iría muy bien sin los primeros*:

Para el capital la fuerza de trabajo es un *costo variable*: sólo paga los días contratados. Para la economía familiar campesina, en cambio, es un *costo fijo*: tiene que proveer siempre por la reproducción de la fuerza de trabajo familiar, trabaje o no. En un mercado agrícola donde todos los oferentes fuesen unidades familiares (o cooperativas con responsabilidad moral por la vida de sus integrantes y los familiares de éstos), los precios agrícolas reflejarían el costo de reproducción de la fuerza de trabajo durante todo el año y, por tanto, serían mucho más altos que los actuales. La causa más generalizada de la pobreza campesina en el mundo habría desaparecido (Boltvinik, 2012: 22).

La resistencia y la lógica de producir para vivir como otros elementos culturales e institucionales hacen de la UDC un elemento “controvertido” dentro de los sistemas de mercado, aunque la subordinación y explotación se han estudiado de manera económica, hay que considerar, la distinción de Lozada (2002) al rechazar los términos de reciprocidad y redistribución (término que Boltvinik conserva, en especial el de reciprocidad y otros como Bartra lo hacen pieza central del comportamiento campesino para la explicación de subordinación en la renta de la tierra), tiene intuición del proceso cultural e institucional por los que ha venido pasando las comunidades campesinas, esta es, la lógica de mercantilización.

Sin duda, los cambios experimentados en la UDC en las últimas tres décadas, han venido a reconfigurar su expresión social y cultural, de ahí que las estrategias de sobrevivencia, estén mutando o acentuándose. Pero también sería necio, no considerar que históricamente la UDC ha tendido a la

diversificación de actividades y por ende del ingreso. Su núcleo sigue siendo la UDC, pero esta se ve envuelta en configuraciones institucionales diversas, que transforman su propio núcleo de distintas maneras.

El agricultor maneja un conjunto de recursos: el ambiente de producción, el calendario de prácticas, la variedad de semilla, la forma de laboreo del suelo, la fertilización y conservación del suelo –todos ellos recursos de tipo técnico- y la extensión de la tierra, el trabajo familiar y el dinero que pueden considerarse recursos de tipo económico. La elección de una determinada superficie y de una tecnología productiva, la posesión o no de medios de trabajo y la dependencia del trabajo familiar o asalariado influyen en la cantidad de trabajo y en el ingreso monetario que deba realizar el agricultor para llevar a buen término su cultivo. Al final del ciclo agrícola, el productor obtiene cierta cantidad de grano que puede ser suficiente o no para cubrir las necesidades de la familia. En caso de que posea excedentes puede incluso obtener ingresos por la venta de su maíz (Masera, 1990: 111-112).

Tampoco es recomendable idealizar a la comunidad campesina como un subsistema inmune a los vaivenes del mercado neoliberal. Incluso la reciprocidad no siempre ha sido la constante de las comunidades campesinas, en los estudios desde la antropología social se refiere a la idealización de las formas de organización y gestión de los recursos comunales, son abundantes los prejuicios, consideremos sólo algunos:

[1] La exaltación del “comunalismo” (entendido como una especie de “sentimiento” basado en la solidaridad, generosidad y cooperación), o el individualismo (visto como el disfrute de la libertad, la autonomía y el estímulo de las actividades individuales más eficaces). Partiendo de estos prejuicios, las formas de organización comunal han sido consideradas como repositorios de tradiciones identitarias que habría que conservar o como barreras al cambio “modernizador” y a la racionalidad de carácter empresarial.

[2] Prejuicios derivados de identificar “formas de cooperación en el trabajo” o con “organización comunal”. Es necesario identificar los trabajos de cooperación colectiva organizados por la institución comunal en la gestión de algunos de sus recursos domésticos de otras formas de cooperación entre individuos y otros grupos. Éstas últimas no implican, necesariamente la existencia de una

organización comunal y pueden basarse, simplemente, en las redes de parentesco, vecindad, amistadas o cualesquiera otras que ni dependen de una institución comunal ni repercuten en ella (Chamaoux y Contreras, 1996: 13-14).

Si bien, la reciprocidad ha sido abordada como igualdad, Polanyi, no refiere a la reciprocidad de dicha manera (aunque pueda darse la igualdad). Ahora bien, la idea que la UDC, como unidad de producción y consumo es de subsistencia para algunos es una falacia (Ledezma, 2003), pues el componente de excedente es no sólo económico, sino de trabajo, pues es éste excedente el que se destina a las fiestas de los pueblos y comunidades, así como a los trabajos de faena. Lo anterior ha llevado a considerar que la UDC es una unidad fundada en el don, la reciprocidad y la redistribución (Ledezma, 2003; Torres, 2003).

Por lo tanto, sólo el estudio particular de cada situación respecto al proceso específico del desarrollo nos puede dar algunos argumentos para considerar, en qué estado se encuentran las instituciones de las comunidades campesinas, y qué tan configuradas se encuentran. También hay que reconocer que Polanyi no desarrolló de manera rigurosa y sistemática las formas de integración que propuso, pero sí dio lineamientos metodológicos para su análisis, por cual es de considerar que unidad y estabilidad es un recurso de análisis, lo anterior no induce a que se tenga que presentar en la realidad, de ahí que las *infinitas variables* con las que se enfrenta la estructura de la UDC. Por lo cual el señalamiento de Chamaoux y Contreras (1996) son pertinentes, en cuanto a distinguir las interrelaciones.

La forma de integración de la UDC tiene que considerar su relación con otras estructuras institucionales y formas de integración del proceso económico, y cómo éstas dan unidad y estabilidad, o por el contrario cómo la desarticulan, subordinan o destruyen.

Para el presente estudio se considera que la integración de la UDC tiene interrelaciones diversas dentro de la comunidad, es decir, con otras UDC, el mercado y con la naturaleza. Será la estructura institucional de la UDC, la que

nos permita dar unidad y estabilidad en su entorno territorial, lo que constituye un recurso para el DL.

Por último, hay un elemento a considerar que no se puede soslayar, y que ha sido poco abordado en los estudios económicos o del desarrollo. Se trata de los factores antropológico, cultural e institucional y su pérdida de cohesión, cuyo efecto se traduce en pauperización, tal como lo expresa Polanyi:

Si se define la explotación en términos estrictamente económicos como una inadecuación permanente de las razones del intercambio, resulta dudoso que haya en efecto una explotación. La catástrofe de la comunidad nativa es un resultado directo de la destrucción rápida y violenta de las instituciones básicas de la víctima (parece enteramente irrelevante que se use o no la fuerza en el proceso). Estas instituciones son destruidas por el hecho mismo de que se introduce una economía de mercado en una comunidad organizada de modo enteramente diferente (Polanyi, 2012:217).

No es propósito de esta investigación desarrollar de manera profunda dichos aspectos, pero sí al menos considerar sus implicaciones. Esta perspectiva de Polanyi ha sido poco abordada, pues la mayoría de los estudiosos ha optado por el tema de la explotación en términos estrictamente económicos (tal vez influidos por la tradición de Marx, en una visión limitada).

Pero, sin duda, ante la fase actual del capitalismo denominada neoliberal la desarticulación es un proceso constante, tema que se abordará en el capítulo siguiente y centrado en los aspectos económico y social. Sobre la cuestión cultural Polanyi afirma:

La causa de la degradación no es entonces la explotación económica, como suele suponerse, sino la desintegración del ambiente cultural de la víctima. Naturalmente el proceso económico podría proveer el vehículo de la destrucción, y casi invariablemente la inferioridad económica hará que el débil se rinda, pero la causa inmediata de tal rendición no es por esa razón económica, sino que reside en el daño letal causado a las instituciones donde está incorporada su existencia social (Polanyi, 2012: 215).

### 1.3 La UDC y su potencial para el Desarrollo Local

Desde la perspectiva del DL planteada en el primer apartado (1.1) los actores de un territorio son los que pueden *detonar* los procesos del desarrollo, vía la organización y gestión de recursos teniendo como fin último el bienestar de los seres humanos y su entorno natural.

Por ende la caracterización e interacción de actores integrados en instituciones determinaran en cierta medida y forma el desempeño de las mismas en el territorio, siempre entre la dialéctica de tensión-articulación y lo global y lo local. Es de considerar que el peso específico de los factores globales, externos, en particular la política neoliberal implementada bajo criterios de austeridad presupuestal y la liberación de mercados es contundente para la UDC, por lo que dicho factor requiere ser contemplado.

En este apartado se analizan los mecanismos o interacciones de la UDC que pueden dinamizar el DL, poniendo en el centro su *desenvolvimiento* institucional. Se considera que la UDC es potencial, lo cual nos remite a un ejercicio conceptual entre acto y potencia.

La palabra “potencial”, nos remite (no estrictamente) a la doctrina filosófica aristotélica-tomista de potencia y acto, siendo la potencia, la condición o posibilidad de la *sustancia* para convertirse en algo distinto de lo que actualmente es, así la semilla de maíz en acto, una milpa de maíz en potencia. Este sencillo ejemplo es pertinente al hablar de comunidades campesinas a las cuales en el contexto actual, la visión convencional tiende a suprimirlas, por medio de su integración irrevocable al mercado, con el argumento “únicamente” así se saldrá del atraso social, se abatirá la pobreza y el desarrollo se hará presente.

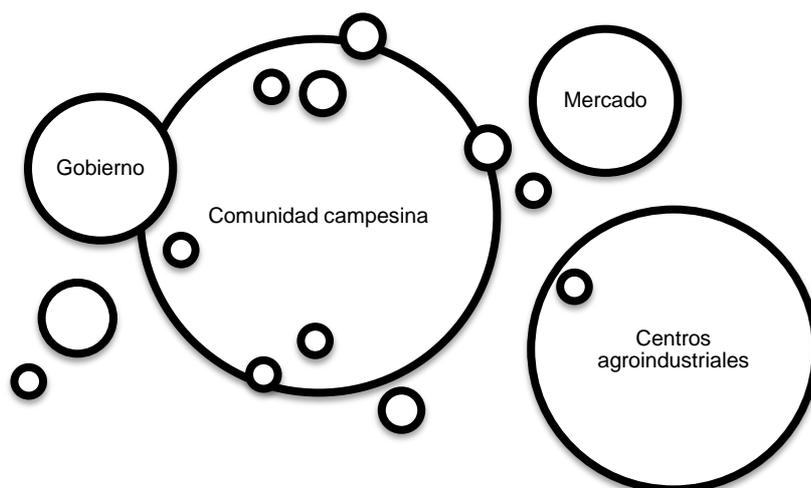
Si queremos aplicar la idea de potencia y acto (siguiendo la analogía del ejemplo), en nuestro análisis de estudio se presenta que la comunidad campesina puede desarrollarse solo si acosta de sus relaciones internas y

externas se vinculan, pero, son las relaciones internas las que dictan el curso del desarrollo. Por lo tanto, modos de Integración de la UDC en acto, desarrollo local de la UDC en potencia.

Lo anterior supone la participación de la UDC como factor primordial en un desarrollo que produzca para satisfacer sus necesidades de manera más o menos solidaria, no para favorecer el intercambio, pues si bien el intercambio es necesario, no es lo primordial. Esto no implica una propuesta de autarquía, ni mucho menos, el énfasis recae en que la inserción al mercado global no es indispensable ni consecuencia de un desarrollo, por lo cual un territorio puede desarrollarse en un mercado “más reducido”, es decir un mercado local, cuya finalidad sea el bien del ser humano y no un medio.

Consideremos un mapeo de actores e instituciones para clasificar las interacciones de la UDC y sus posibilidades en el territorio. Para dicha clasificación las dividiremos por actores-instituciones de gobierno, de mercado y de la comunidad (figura 2), así como en actores-instituciones externas e internas, aunque ésta última clasificación, sea sólo con fines analíticos o didácticos, pues dicha clasificación en la realidad no se limita a externo-interno, más bien están “interrelacionadas” muchas de ellas. También la clasificación no es rigurosa, puede que *falten o sobren* actores o instituciones, pero consideramos las más esenciales. De acuerdo con un mapa de actores básico en México (considerando estancias federales, estatales y municipales). También se presentan los actores del DL, en una comunidad campesina (figura 3).

Figura 2. Mapeo de actores e instituciones generales



Fuente: Elaboración propia con base en (Fromm y Maccoby, 2015); (Belshaw, 1978) y (Appendini y Nuijten, 2002).

A continuación se clasifican algunas instituciones involucradas directa o indirectamente, aunque para el caso concreto del gobierno no todas las instancias participan de manera directa, e incluso algunos programas no se implementan en el territorio, pero tienen la posibilidad de serlo (véase tabla 3).

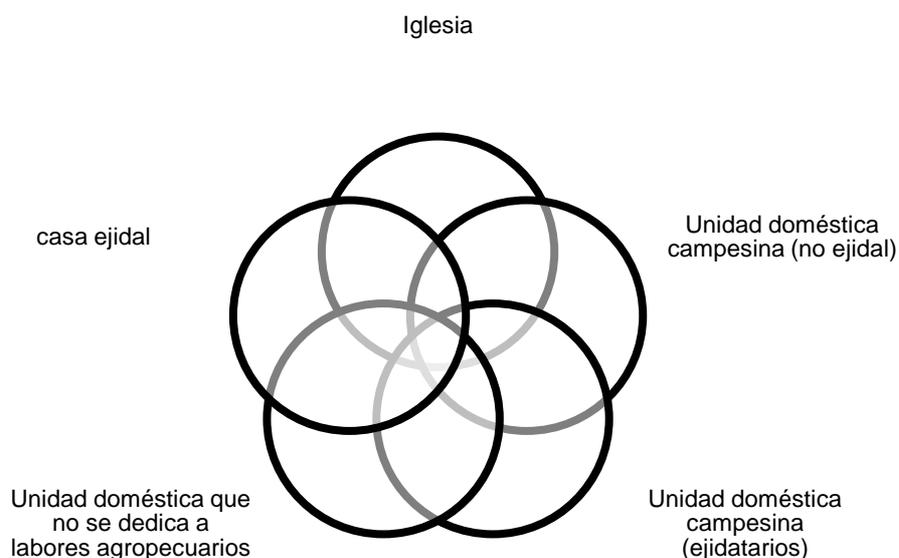
Tabla 3. Actor e institución Gobierno

Instancia de gobierno	Secretarías	Programa *	Características generales del(os) programa(s)
Federal	SAGARPA  SEDESOL	-PROAGRO - PROCURA  -Lucha Contra el Hambre -Comedor comunitario -Apoyo al trabajador jornalero -DICONSA -LICONSA -Coinversión Social -Desarrollo de zonas prioritarias -PROSPERA	Subsidio a insumos agrícolas, por hectárea cultivada, promedio de subsidio \$ 1 300.00/Ha  Canasta básica de alimentos, subsidio al consumo, subsidio a emprendimientos MIPYMES. Mejora a la vivienda, en base a hogares vulnerables con piso de tierra, muros y techo de lamina.
Estatad	SEDRU	Plan estratégico 2012-2015	Desarrollar las zonas agroindustriales y de riego (plan de negocios y bienes de capital)
Municipal	Secretaría de Desarrollo Rural	No especifica	No especifica

Fuente: Elaboración propia con base en SEDESOL, SAGARPA, SEDRU.

\*Los programas son los ofrecidos para el año 2015.

Figura 3. Actores e instituciones de la comunidad campesina



Fuente: Elaboración propia con base en (Fromm y Maccoby, 2015) y (Belshaw, 1978).

Una vez teniendo presentes algunos de los actores, para una mejor comprensión, se delimita a los actores que son más relevantes de acuerdo a los objetivos del estudio, pero considerando que las relaciones con los otros actores estarán presentes en muchos casos. Para este estudio, nos centramos en las unidades domésticas campesinas tanto ejidales como no ejidales. Dejando a un lado a las unidades domésticas que no realizan ninguna actividad agropecuaria. De igual modo la iglesia y la organización de la casa ejidal en tanto su organización son tratadas de manera indirecta e implícita. Por ende el estudio es solamente con las unidades domésticas y sus formas de integración y movilidad local.

Se considera a la UDC como fuente potencial para detonar el DL porque su multifuncionalidad, sus formas de integración, y su diversificación la hacen una unidad versátil que puede sostenerse en el tiempo, con un incentivo relativamente bajo. Pero sin duda su limitante, es acceder a formas de conocimiento que le permita autogestionar su propia organización de manera que no se reduzca a la lógica mercantil (Madera *et. al*; 2015).

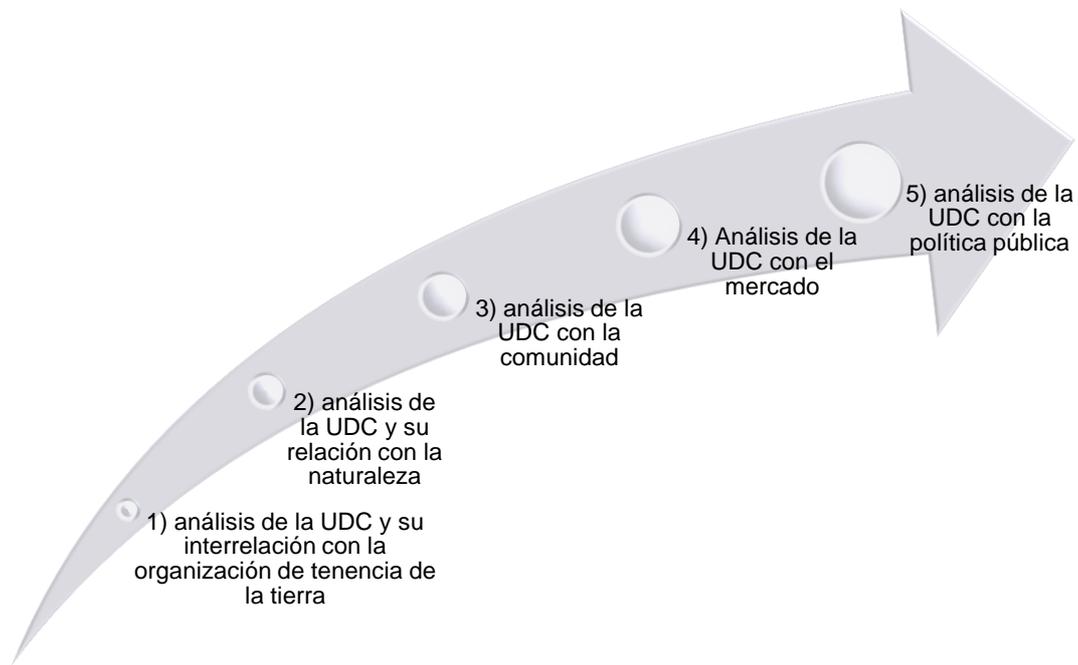
Organización que se exprese en formas de abordar de mejor manera el mercado y la gestión del trabajo. Formas que se pueden concretar, por ejemplo, en cooperativas de producción, ahorro y consumo, las cuales enfrentan obstáculos dentro y fuera de las comunidades campesinas, de manera externa, el bajo respaldo de las políticas públicas a este tipo de proyectos, la falta de capacitación y técnicas de gestión del trabajo cooperativo. De manera interna, las barreras se presentan en las estructuras ejidales que distinguen a los ejidatarios y a los no ejidatarios, las cuales conllevan mecanismos culturales (Fromm y Maccoby, 2015).

No obstante, dichas barreras, se pueden convertir en oportunidades, si bien un fundamento de las cooperativas es la autogestión y democracia del trabajo, habría que preguntarse seriamente hasta qué punto los ejidos son capaces de sobrepasar la barrera de la distinción de la tenencia de la tierra. Pues las cooperativas en principio se pueden gestionar bajo principios muy distintos al ejido. Y lo más importante es la forma de producir para el autoconsumo, no para el mercado, al menos como prioridad. Además de algunas bondades especialmente en la preservación de los recursos naturales por parte de las comunidades campesinas hecho reconocido, aunque no siempre considerado.

La formación institucional, las relaciones con el medio ambiente y su organización de tenencia de la tierra, son factores para en un primer análisis considerar las interacciones de los actores locales dentro de la comunidad campesina.

Una vez expuesto el mapeo de los principales actores la delimitación analítica, se considera en 5 fases (véase figura 4), en la investigación se estudiaran sólo las 4 primeras, desde el punto de vista de integración de la UDC, por ende, únicamente se revisan las interacciones de ésta con las otras formas de integración y no su total seguimiento espacial o estructural.

Figura 4. Fases de análisis de la UDC y su integración institucional con diversas instituciones



Fuente: Elaboración propia con base en (Lozada, 2002) y (Fromm y Maccoby, 2015).

Por ende, una vez conociendo las formas de integración y su estado, se puede considerar de manera aproximada la potencialidad de la UDC, se podría decir que se trata de un marco prospectivo, no rígido. El *indicador* en este caso sería la misma condición de la UDC y su diversificación como potencial para el DL.

Por lo cual se analizará en el capítulo III de manera precisa las necesidades de la UDC, y algunas orientaciones a seguir o considerar para potencializar el desarrollo local, de una comunidad campesina distinguiendo sus actores principales.

## CAPÍTULO II LA DESARTICULACIÓN DE LA UDC EN EL MÉXICO NEOLIBERAL

### 2.1 La UDC en el marco del TLC

El proceso de liberación global a partir de los ochentas y de manera específica desde la celebración de la Ronda de Uruguay y la firma del Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN) (de aquí en adelante TLC), ha sido ampliamente discutido y existen distintas posturas,<sup>11</sup> tanto a favor como en contra. En este capítulo se aborda, con relación al DL, en perspectiva de la dialéctica local-global. Si bien, aquí entenderemos en un primer momento la dinámica local-global, como aquella que se expresa en el territorio nacional con respecto a lo global, en especial con relación al TLC y sus efectos a la UDC.

En México la política agroindustrial a partir de la liberación comercial, ha llevado, a lo que en la literatura se conoce como, excluyente agroexportador (Rubio, 2003) o binomial (Lozada, 2002). Dicha tendencia, impone un modelo que se expresa de manera general en dos sentidos: una reconversión productiva agroexportadora en frutas y hortalizas, y un rezago y expulsión de población rural en el sector de cultivos tradicionales.<sup>12</sup>

No se puede entender al sector agropecuario mexicano, aislado de la dinámica económica en general ni de la inserción en el mercado mundial. Responde más bien a una lógica de la división internacional del trabajo o especialización internacional, de la inserción subordinada a los Estados Unidos de América y a los intereses de un grupo reducido de productores nacionales (Paz, 1995; Fox y Haight, 2010). Por lo cual, antes de especificar algunos efectos que ha traído el TLC y el modelo neoliberal a las UDC en México, es necesario desplegar algunos elementos para comprender la dinámica del sector agropecuario. Para esto es pertinente un análisis de las condiciones de la dinámica del sector agropecuario en su conjunto, en especial sobre aquellos aspectos que son

---

<sup>11</sup> Para una revisión sintética de algunos trabajos sobre las posturas y estudios del TLC, véase Arroyo y Rodríguez, cap. II (2012).

<sup>12</sup> Dicha expresión está relacionada con los supuestos del comercio internacional y las ventajas comparativas. En especial, aquellas, que pugnan por una especialización en el bien que se cuenta con una ventaja de bajos costos de producción. Históricamente América Latina se ha especializado en lo que se conoce como sector primario exportador (Bértola y Ocampo, 2013).

signos inequívocos del modelo binomial, a saber, la estructura productiva en monto y en valores. Para así deducir principios que señalen la desarticulación y exclusión de la UDC en México.

La liberación comercial propone,<sup>13</sup> que el mecanismo óptimo o sub-óptimo de asignación de recursos, se realiza por medio de la especialización de aquellos sectores o ramas de la economía donde se encuentran ventajas (comparativas) en relación con sus socios comerciales. En aquel país o región que tiene una o más ventajas en ciertos sectores de la economía, éstos dinamizaran a la economía en su conjunto, trasladando recursos del sector menos competitivo al más competitivo. Que son aquellos con ventajas en relación al comercio.

Los que diseñaron el TLC en lo que respecta a lo agropecuario, preveían en México un aumento del comercio trilateral, la reducción de los precios internos de varios productos no competitivos en el país que los produce y una movilidad de mano de obra del sector menos competitivo al más competitivo (Arroyo y Rodríguez, 2012). Si bien se cumplieron las dos primeras previsiones, la tercera no ha sido, del todo cumplida, más bien ha habido una precarización del empleo y una caída de los salarios reales en el sector agrícola. También la producción de maíz, no se ha reducido sustancialmente, debido al fuerte componente cultural e institucional de la agricultura campesina.

En dicho sentido los que han analizado los efectos del TLC para México, coinciden en que ha existido una reconversión que concentra recursos en ciertos productos y regiones con montos de capitalización muy altos, además de las reformas al Artículo 27<sup>o</sup> de la Constitución, a las formas de tenencia de la tierra, para promover la inversión privada, la renta y movilidad de recursos, lo que por lo menos ha conllevando tres efectos:

---

<sup>13</sup> Para un análisis ampliamente detallado en sus vertientes teóricas de las causas y consecuencias de la liberación económica, comercial y financiera en México es indispensable el estudio de Franco (1990), para un revisión sintética en el marco del TLC remitimos a Paz (1995) y Arrollo y Rodríguez (2012). Para un análisis histórico de las implicaciones que ha traído en su conjunto a la región de Latinoamérica el neoliberalismo, véase el trabajo histórico económico de Bértola y Ocampo (2013). AL parecer el trabajo de Bértola y Ocampo es el estudio más reciente, con una perspectiva histórica de largo alcance, que ha analizado las liberaciones económicas en América Latina.

- 1) El Estado pierde el monopolio de la comercialización, distribución, crédito y aseguramiento, pasando a manos de comercializadores, agiotistas y la inversión extranjera. Sin embargo, el Estado no se retira del todo del sector y reconvierte su actividad hacia la infraestructura y subsidios.
- 2) La pérdida del empleo en la agricultura de forma relativa, pero un aumento al mismo tiempo de la población remunerada en el sector.
- 3) La pérdida relativa del valor de la producción agropecuaria y una caída de los precios de los productos. Que se refleja en una pérdida del ingreso agrícola.

Autores como Pérez Haro (2013), han señalado que a partir de la crisis del 2008 algunos precios de los alimentos han tenido un alza sustanciosa, aunque relativa, este autor ve en dicha alza de precios una oportunidad para impulsar la producción nacional en ciertos productos, que obtendrían una ventaja entre costo y ganancia, el incremento se debe a factores componentes de la demanda y otros factores como 1) precio volátil del petróleo, 2) mayor consumo de carne, 3) inversión alimentaria a nivel mundial, en especial a los productos bovinos, 4) clima desfavorable, 5) agrocombustibles y 6) especulación (Holt-Giménez y Patel, 2012). Hay que considerar, dos elementos de lo anterior. Tanto Pérez Haro como Holt-Giménez y Patel, realizaron su análisis antes del 2014, es decir, previamente a que los precios del petróleo se desplomaran y resurgiera el gas *gotita*. Los precios según la FAO (véase tabla 4), han descendido por debajo del valor de 2007, a pesar de que muchos expertos pensaban que no iban a regresar a los valores anteriores a ese año (Holt-Giménez y Patel, 2012).

Consideramos que los componentes (fluctuación de los precios del petróleo, mayor consumo de carne, inversión alimentaria a nivel mundial, en especial a los productos bovinos, clima desfavorable, agrocombustibles y especulación) propuestos por Holt-Giménez y Patel son pertinentes, aunque estaría siendo falta un estudio que explique, por qué han caído los precios internacionales de los alimentos (principalmente de 2014-2015). Sin embargo, lo que nos interesa

aquí, es señalar, que la dinámica agropecuaria no puede ser resuelta por las señales del mercado, precios básicamente, porque al ser fluctuantes y al no relacionarlos con otros componentes como estructura productiva y costos de insumos, comercialización y la ecología, *carecen de sentido* estos precios desprovistos de su relación con la estructura productiva.

Tabla 4. Índice de precios de alimentos nominal y deflactado (real), 2002-2004=100

Año	Índice de precio nominal	Índice de precio deflactado (real)
1991	105,0	98,7
1992	109,2	101,1
1993	105,5	97,1
1994	110,3	101,3
1995	125,3	105,3
1996	131,1	113,7
1997	120,3	111,3
1998	108,6	105,6
1999	93,2	92,6
2000	91,1	92,4
2001	94,6	101,0
2002	89,6	96,2
2003	97,7	98,1
2004	112,7	105,0
2005	118,0	106,8
2006	127,2	112,7
2007	161,4	134,6
2008	201,4	155,7
2009	160,3	132,8
2010	188,0	150,7
2011	229,9	169,1
2012	213,3	158,8
2013	209,8	158,5
2014	201,8	152,0
2015	165,2	124,1

Fuente: Tomado de (FAO en <http://www.fao.org/worldfoodsituation/foodpricesindex/es/>) consultado 14/01/16.

Sin embargo, hagamos la siguiente pregunta, ¿Qué pasaría si bajaran los precios como está sucediendo? Holt Jiménez y Patel plantean al respecto::

La recesión económica mundial disminuiría el ingreso real de millones de personas [...] La falta de regulación de la oferta de productos y de los mercados, así como la

falta de crédito, continuaran provocando una volatilidad crónica en los precios de los alimentos. Los mercados caracterizados por *booms* (prosperidad repentina) y quiebras no hacen nada para estabilizar la producción de alimentos ni para asegurar la soberanía alimentaria. Si solamente nos enfocamos en los precios de los alimentos y del petróleo, estamos muy lejos de resolver la crisis alimentaria. ¿Por qué? Porque las sequías, las reservas raquíticas, los agrocombustibles, los precios del petróleo y las especulaciones son tan sólo las causas próximas de la crisis alimentaria. Estas por si solas no explican por qué, en un mundo donde abundan los alimentos, en el 2010 tres mil millones de personas no tendrán seguridad alimentaria. La crisis alimentaria tiene un rostro especialmente femenino: siete de cada diez de las personas con hambre son mujeres y niñas. De hecho dos de cada tres mujeres en el mundo estarían en riesgo de sufrir hambre. Para entender cómo llegamos a esta situación tenemos que abordar las raíces de la crisis alimentaria (Holt-Jiménez y Patel, 2012: 21).

Para el caso de México, al incorporarse a la segunda globalización<sup>14</sup> (Bértola y Ocampo, 2013), significó una especialización en manufactura, en especial en la maquila de productos de autopartes y automóviles para el mercado de Estados Unidos, con bajo contenido agregado de valor, y en la exportación de productos frutícolas y hortalizas, cuyas actividades conllevan una concentración de capital alto en tecnología, infraestructura y capital crediticio. Esto respecto a las condiciones de inserción al exterior, con relación al mercado y estructura productiva interna, conlleva la baja de precios de los productos alimenticios de la canasta básica, deprimidos, para mantener los salarios bajos, ser competitivos y atraer la inversión privada tanto nacional como extranjera.

Aunque también, responde a suprimir los precios principalmente agrícolas para beneficio de la agroindustria. A nivel estructural y en la dialéctica global-local. La importación de granos básicos a México provenientes de EUA y Canadá, responde a que en EUA desde los ochentas, venia teniendo problemas de sobreproducción y endeudamiento debido a su sector altamente tecnificado y a

---

<sup>14</sup> Recordando que la primera ocurrió en el tiempo del liberalismo clásico a finales del siglo XIX y las tres primeras décadas del siglo XX, cuya inserción de América Latina se conoce como el modelo de primario exportador. Esta segunda inserción ha sido aún más agresiva y con resultados escuetos o contradictorios, véase Bértola y Ocampo (2013).

las facilidades para los productores de adquirir paquetes tecnológicos. Lo anterior no pudo ser “resuelto” abriendo sus fronteras al comercio internacional e invirtiendo un mayor nivel de recursos por parte del Estado norteamericano al sector agrícola, pues no sólo estaba en juego el sector agrícola, sino, toda la cadena productiva del mismo. Es decir la producción de bienes de capital y capital fijo.

[Es] sorprendente saber que los agricultores norteamericanos adeudaban en 1985, más de 215 mil millones de dólares y que ha sido necesario instrumentar muy costosos planes de rescate (subsidios a la no producción, subsidios a la exportación, y gastos en el control de precios internos) simplemente para evitar el agravamiento de una situación que amenaza con despojar de sus unidades agropecuarias a miles de productores familiares y pequeños. Muchos de estos agricultores aprovecharon la bonanza de los setentas para incrementar su capacidad productiva, endeudándose con base en perspectiva de buenos precios para sus productos (Franco, 1990: 65).

En términos de eficiencia técnica y productividad, bajo un modelo fuertemente subsidiado por el gobierno norteamericano, ha conllevado a una sobreproducción que ha invadido el comercio mundial, llevando a la baja los precios de los granos básicos y oleaginosas. A pesar de la sobreproducción de alimentos de origen norteamericano, no se ha visto en el beneficio de los países llamados del tercer mundo, pues no se cuentan con los montos para pagar dichas importaciones para la población en general, al contrario se ha prestado para la especulación, la baja salarial en las industrias manufactureras y en la reducción de los costos de producción de la agroindustria. Es decir se ha desarrollado un modelo global de acumulación basado en la sobreproducción de los países altamente tecnificados con apoyos de sus gobiernos. Dicha tesis es defendida por Holt-Jiménez y Patel (2012) y Franco (1990), a lo anterior, se agrega el modelo en México el cual ha intensificado su exclusión agroexportadora o binomial, donde los recursos se destinan para

unos cuantos grandes productores y agroindustrias que reciben los beneficios gubernamentales (Paz, 1995).<sup>15</sup>

En este sentido la reconversión productiva, conlleva un diseño estructural global que es implementada por un complejo agroindustrial que polariza a los países y regiones. La mayoría de los autores aquí revisados están de acuerdo con tal afirmación como se advierte a continuación:

La crisis de la agricultura norteamericana, refleja y señala el camino de una crisis más amplia, la de la agricultura moderna del planeta entero, que en conjunto enfrenta el problema originado por su éxito: la sobreproducción. Es una crisis cuya solución parcial, en el ámbito nacional o regional, sólo agrava el problema del resto de las agriculturas modernas del planeta.

El problema de fondo es que su capacidad de producción rebasa en mucho el consumo de la población plenamente integrada a las esferas modernas de la economía mundial y con capacidad de demanda efectiva. Toda solución duradera tendría que plantear alteraciones en los mecanismos de distribución del ingreso, sea para darles capacidad de demanda efectiva –no más créditos-, a los hambrientos del planeta, o bien para preservar el nivel de vida y de consumo de los agricultores de los países centrales a pesar de que la producción de la buena parte de ellos sea totalmente innecesaria. (Franco, 1990: 70).

Por su parte Boltvinik (2012) ha señalado que los países centrales han subsidiado o reconocido las actividades de los trabajadores del campo, en sentido de subsidiar los días que no laboran, por ser propias de las actividades del campo (ciclos agrícolas, cambios de temporada etc.). Sin embargo, las alzas en los niveles de ingreso y capacidad productiva en los países de la periferia no han mejorado. La inserción en la globalización se ha vuelto en un componente ideológico para no señalar las *causas reales* de la desestructuración del campo latinoamericano y mexicano.

---

<sup>15</sup>Para un análisis más puntual sobre la política de subsidios implementada por el Estado mexicano al sector agrícola en su fase binomial se puede recurrir al estudio de Fox y Haight (2010). Para una crítica a la política implementada en el sector agropecuario y sus repercusiones al campesinado, véase Ayala y De la Tejera (2007).

Como se señalaba más arriba, el análisis de las fluctuaciones en los precios agropecuarios es de poca ayuda para entender el problema estructural del campo. Existe una vulnerabilidad en países como México, frente al sistema agroalimentario mundial. Esto se ve claramente al contrastarlo con la estructura económica de los EUA (ver tabla 5).

Tabla 5. Indicadores del sector agrícola México y EUA. 1988-2008

año	PIB* (MEX)	FBK* (MEX)	REM* (MEX)	PO** (MEX)	PIB* (EUA)	FBK* (EUA)	REM* (EUA)	PO** (EUA)
1988	59.67	2,655.75	12,259	62,608	105,758.24	3,969.23	35,796.71	1,891
1989	59.37	1,696.36	11,400.73	61,311	116,748.39	3,666.00	34,939.50	1,856
1990	56.16	1,504.55	8,915.55	62,303	115,418.52	3,510.30	30,814.48	1,885
1991	52.35	1,417.37	8,282.79	62,145	102,167.40	3,221.94	29,697.27	1,880
1992	47.34	1,451.50	7,985.06	61,577	110,745.55	3,478.03	29,126.30	1,839
1993	45.29	1,388.30	7,941.80	62,449	100,509.34	3,721.33	30,152.80	1,883
1994	40.29	1,352.87	7,335.60	63,187	111,157.89	4,230.53	31,053.68	1,924
1995	19.24	652.88	3,271.89	61,935	95,299.21	4,925.67	32,313.70	1,999
1996	18.39	564.18	2,547.72	63,094	113,800.00	4,961.00	33,844.00	2,030
1997	16.66	551.67	2,386.07	61,164	107,596.26	4,925.91	35,753.64	2,110
1998	14.34	479.71	2,148.57	63,455	98,002.45	5,173.84	38,273.60	1,436
1999	12.44	448	2,035.77	63,920	87,831.93	5,466.55	40,418.61	1,498
2000	11.96	449.82	2,106.43	62,862	88,780.49	5,347.67	41,899.86	1,480
2001	12.23	469.52	2,234.91	63,564	86,236.02	5,426.09	27,972.54	1,580
2002	11.52	458.58	2,190.07	62,816	82,725.96	6,088.25	27,788.64	1,564
2003	12.70	503.61	2,230.89	63,950	96,991.30	6,117.91	26,777.74	1,578
2004	12.81	529.56	2,042.46	65,471	117,433.56	6,757.80	28,722.50	1,508
2005	13.33	618.01	1,988.25	64,155	106,476.19	5,709.62	27,874.72	1,476
2006	14.27	590.80	2,011.72	64,304	94,095.24	5,600.06	27,826.19	1,443
2007	14.82	817.58	2,127.32	64,454	126,324.62	6,019.79	29,381.10	1,438
2008	15.51	811.30	2,091.1	64,603	114,263.15	6,110.40	28,748.71	1,402

Fuente: Tomado de (Navarro y Ayvar, 2009: 14).

\*Millones de dólares

\*\* Miles de personas, en Navarro y Ayvar aparece en millones de personas, lo cual revisando las fuentes (INEGI principalmente), es un error, consideramos que se refieren a miles, para EUA, el dato es correcto, es decir en millones.

Los tres indicadores económicos para el caso de México, como lo es el producto interno bruto (PIB), la inversión en formación bruta de capital (FBK) y la remuneración salarial en el sector agrícola (REM) ha sufrido una variación negativa del 74%, el 70% y el 84% respectivamente, siendo el REM la que experimento una reducción mayor. Mientras que la población ocupada en el

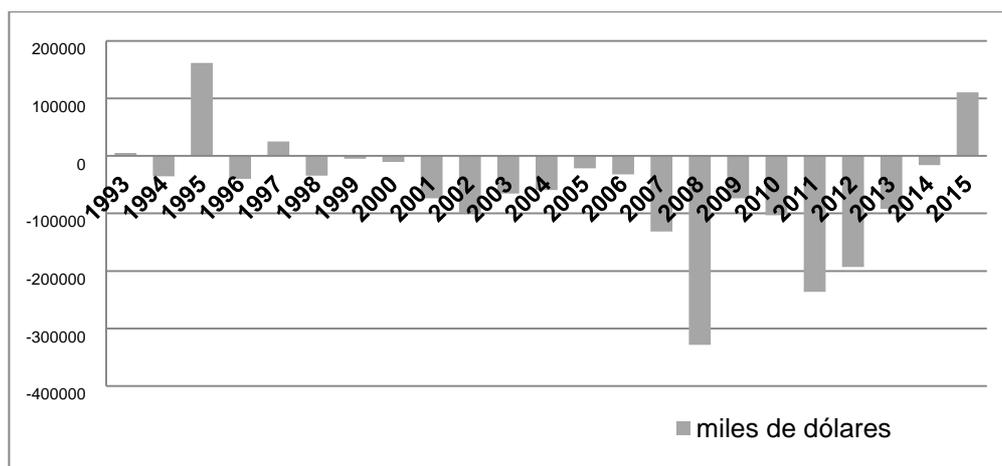
sector (PO) aumento un 5%. Esto nos indica que aunque la producción se redujo, el propio sector sigue absorbiendo mano de obra para el caso de EUA el PIB se mantuvo estable, la FBK se incrementó en un 54% y la REM se redujo en un 20%, en que tanto, que la PO disminuyó en un 24%.

Respecto a los dos casos, el mexicano y el norteamericano, los indicadores del PIB, FBK y REM son *abrumadoramente altos en EU*, por el contrario la PO es sustancialmente mayor en México. Esto revela la heterogeneidad estructural de ambas economías, tanto productivamente como en cuanto a la implementación de política económica. En la cual destaca el hecho de los EUA es uno de los gobiernos que más protegen a sus productores. Además de existir cadenas agroindustriales con un poder en el mercado global sin igual como Archer Daniels Minland's, Cargil y Monsanto.

En México, el modelo binomial es claramente notorio, pues al haber una concentración de inversión de recursos, en regiones agroindustriales, se ha incrementado tanto la población ocupada como la remunerada, es decir, existe un proceso de conversión salarial de los campesinos, sin que estos, dejen de dedicarse a las actividades agrícolas para el autoconsumo familiar, independientemente que posean tierras o no.

La estructura productiva en México también se ve reflejada en el comportamiento del comercio internacional de productos agrícolas (véase figura 5).

Figura 5. Saldo de la balanza agropecuaria 1993-2015\* (miles de dólares)



Fuente: elaboración propia con base en Banxico.

\* Para el año 2015 sólo se toma los datos hasta el mes de noviembre.

Los años de la serie histórica presentada (1993-2015) muestran, que sólo ha habido un superávit en la balanza comercial, en los años 1993, 1995, 1997 y 2015, incremento registrados después de haber experimentado una fuerte devaluación del peso frente al dólar, como sucedió en los años 1995 y 2015. El déficit comercial, se observa que los años a partir de la crisis del 2008 lapso en el que se ha registrado un mayor déficit de la balanza comercial, es decir, a lo largo del quinquenio que va desde el año 2008 hasta el 2013.

Este comportamiento errático de la balanza comercial agropecuaria muestra la vulnerabilidad de la producción mexicana a los vaivenes de la estabilidad macroeconómica internacional y su fuerte relación a los flujos de capital especulativo y financiero (Paz, 1995).

En México, la apertura comercial ha traído una importación superior en alimentos que ha saturado los mercados de granos básicos, conllevando un proceso de exclusión de los campesinos del mercado, pues compiten con granos subsidiados provenientes de los países industrializados.<sup>16</sup> Esto ha

<sup>16</sup> “Una de las principales consecuencias de la liberalización del mercado, de los programas de subsidios gubernamentales en países en vías de desarrollo y de las ventajas que goza el capital de la agroindustria multinacional, ha sido el aumento dramático del *dumping* de mercancías: la venta de bienes a precios por debajo de su costo de producción. Los aumentos repentinos en las importaciones, con lo que productores locales se ven inundados por importaciones baratas, han destruido la capacidad de producción local en países como Haití y México” (Holt-Jiménez y Patel, 2012: 41).

beneficiado a las agroindustrias y a la industria manufacturera, pues mantiene tanto los insumos como los salarios bajos, al haber una sobreoferta de alimentos por debajo de su costo de producción.

Lo anterior, favorece la especialización internacional, en la que México se inserta de lleno al modelo de manufactura y de agroexportación en ciertos cultivos rentables que conllevan una fuerte capitalización. Mientras que en los productos agrícolas básicos se deja que la demanda sea satisfecha por medio de importaciones o por productores nacionales altamente subsidiados. Dejando a millones de unidades campesinas expuestas a los vaivenes del mercado en el mejor de los casos, o en situación de exclusión y pauperización.

En este marco los cultivos tradicionales son poco rentables, sino es que pérdidas netas y el productor campesino ve reducidos sus ingresos que provienen de la producción agrícola, por lo que intenta reconvertir sus cultivos tradicionales a cultivos comerciales más rentables, pero lo único que consigue es endeudarse con los acaparadores, pues las instituciones financieras gubernamentales y privadas, han abandonado la financiación al pequeño productor.<sup>17</sup>

Una vez que se han abordado las implicaciones que conlleva la apertura comercial, en las condiciones descritas habría que preguntarse qué ha pasado con la estructura de las UDC, y quiénes se han beneficiado de la política agrícola nacional. Si bien, se puede decir que la UDC ha sido excluida del mercado, pero ha seguido siendo explotada (Rubio, 2003), esto ha derivado en aspectos puntuales, que no sólo se traducen a nivel económico, sino, que conllevan procesos de desarticulación institucional de las propias UDC, pues si entendemos que la explotación no es primordialmente económica, sino sobre todo institucional (Polanyi, 2012), ahora dicho proceso se ha expresado en por lo menos 4 formas:

---

<sup>17</sup>Para un análisis de la encrucijada del crédito popular *formal* e *informal* a los campesinos, remitimos a Mansell (2003) en especial pp. 80-83.

El cadalso ha comprendido al menos cuatro componentes, cada uno con su respectivo instrumento desarticulador de la modalidad campesina: primero, el abandono estatal y la desincorporación de los organismos de apoyo; segundo, la contrarreforma agraria que permitió nuevas formas de acceso del capital al campo, pero también de concentración de tierras y centralización de recursos; tercero, el mecanismo agrocomercial que expuso a los productores ante la avidez de la competencia desleal y los distorsionados precios internacionales. Y un cuarto componente, aún pertrechado pero que está tomando a la biotecnología como el ariete que podría dar el golpe fatal al campesino. (Ayala y De la Tejera, 2007:203)

A pesar de esto, la UDC en México reporta un monto de explotaciones que alcanza 4,104,505, de un total de 5.5 millones, las cuales son explotaciones de Unidades Domésticas Campesinas (unidades agrícolas familiares según su clasificación), es decir un 75.7%<sup>18</sup>(FAO,2014), que da trabajo a 8 millones de personas, mientras que la *agricultura empresarial* sólo emplea a 5.1 millones de personas.

Sin embargo, la inequidad en la posesión de la tierra es contrastante, pues el 67% de las unidades productivas menores a 5 hectáreas representan sólo el 6% del total de la posesión de la tierra, entre tanto las unidades productivas entre 5 y 20 hectáreas que representan el 23% respecto al total de las unidades de producción, equivalen al 11.9% de la tenencia de la tierra. En tanto que cerca de 12 000 unidades de producción que son el 0.29% conforman el 39 % de la tierra (De Ita, 2012; FAO, 2014). En cuanto a las unidades de producción campesinas, se tiene que:

[L]a inequitativa distribución de la tierra en donde [se expresa que el] 90% de las unidades de producción consideradas campesinas absorben únicamente el 18% de la tierra, en tanto que 10% de las unidades mayores a 20 hectáreas, consideradas de agricultura empresarial absorben el 82% de la tierra. La tenencia de la tierra es ejidal en alrededor de dos terceras partes de las unidades de producción (68.5 por ciento); poco menos de una tercera parte (28.5 por ciento) es propiedad privada, y el 3.0 por ciento es propiedad pública o de colonias. Las unidades ejidales a pesar

---

<sup>18</sup>Otros autores y autoras como De Ita (2014:85-66) mencionan que las UDC alcanzan el 90%, cifra que depende de la tipología de la UDC de cada fuente, por ejemplo, la SAGARPA (2012:52) habla de un 81% de UDC.

de ser las más numerosas absorben únicamente el 34% de la superficie, mientras las privadas que sólo representan cerca de un tercio de las unidades de producción, absorben el 61% de la tierra y las públicas el 5% (De Ita, 2014:61-62).

Respecto a la estructura productiva de la UDC, la tipología depende de la definición de cada autor o estudio, siguiendo la clasificación de la SAGARPA (2012) y FAO (2014) que la vinculan al mercado, ambos clasifican a la unidad doméstica campesina como: Agricultura familiar de subsistencia, transición y consolidada (véase tabla 6).

Tabla 6. Características de los estratos de agricultura familiar con potencial productivo respecto al mercado (según SAGARPA 2012)

Unidad económica rural	Variable	Promedio	Mínimo	Máximo
Familiar de subsistencia	Superficie	3.4	0	15.0
	Ingreso bruto	17,353.8	0	138,000
	Activos productivos	6,758.1	0	130,000
	Mano de obra familiar	2.6	1	15
Familiar de transición	Superficie	5.0	0	15
	Ingreso bruto	36,150.3	114,000	139,070
	Activos productivos	32,689.3	0	132,000
	Mano de obra familiar	2.4	1	26
Familiar consolidada	Superficie	4.7	0	15.5
	Ingreso bruto	45,329.6	320,000	139,200
	Activos productivos	42,711.2	0	132,000
	Mano de obra familiar	1.7	1	13

Fuente: Tomado de (SAGARPA,2012:56).

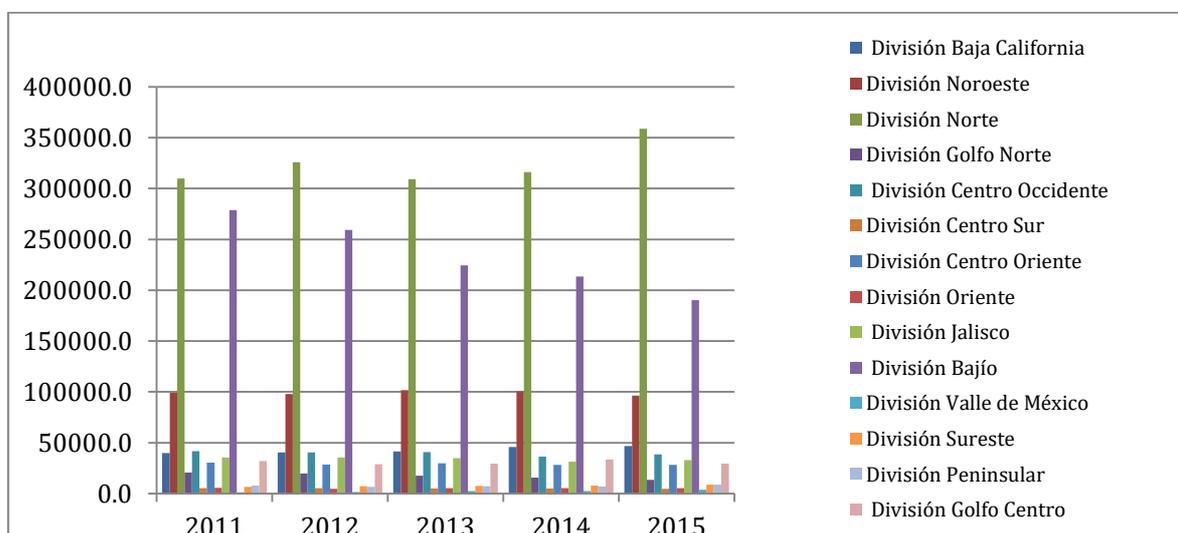
De la tabla anterior, se puede deducir, que la variación entre las distintas formas de clasificación, en lo que respecta a la superficie, no es grande la diferencia, ni en la mano de obra familiar, digamos que con el lenguaje microeconómico convencional, el factor tierra y trabajo no es un factor de distinción sustancial. Donde sí se presenta la mayor fluctuación es entre los ingresos y activos brutos. Entonces, la pregunta es ¿qué hace realmente la diferencia? La SAGARPA, propone el grado de integración al mercado, no así la productividad marginal de los factores de la producción.

Sin embargo, la propuesta de la SAGARPA es criticable en varios aspectos, pues el esquema empresarial que sugiere para la UDC, no considera el factor institucional, la estructura de mercado y los recursos destinados a grupos agroindustriales.

Los apoyos al campo, se presentan de forma heterogénea, privilegiando algunas regiones, donde históricamente el Estado mexicano ha beneficiado a grandes empresarios del agro. Política que se ha identificado a través tanto de apoyos directos como de subsidios indirectos, en los insumos tecnológicos y sistemas de riego. Perpetrando así el modelo binomial.

Una forma en que se distingue este trato diferenciado a las zonas productivas, es analizando el apoyo a los sistemas de riego, que para su funcionamiento necesitan energía eléctrica. En la figura 6, se visualiza claramente como tres zonas son las mayormente beneficiadas de dichos apoyos.

Figura 6. Apoyos y ventas de energía eléctrica para riego agrícola según División (Megawatts/hora)



Fuente: Elaboración propia con base en (Banco de Información Económica, INEGI).

Hay tres zonas/divisiones (según Comisión Federal de Electricidad) que destacan por el monto de subsidios que reciben, la División Norte, la División Golfo Norte, y la División Noroeste, y con menores montos aparecen la División Baja California, División Centro Occidente, División Jalisco y División Centro

Oriente. Sin duda las tres primeras divisiones conllevan una ventaja superior relativa y hasta absoluta en algunos casos. En dichas Divisiones figuran estados Como Tamaulipas, Sinaloa, Sonora, Coahuila y Chihuahua. Tal diferenciación, Fox y Haight lo exponen de manera muy ilustrativa:

La polarización de la agricultura mexicana entre aquellos con y sin riego es el resultado de una larga historia de intervención del Estado. La política gubernamental sobre la infraestructura determinó los productores que obtendrían riego en primer lugar, y los subsidios masivos continuos para el uso del agua reproducían la desigualdad entre los que no tenían y los que sí tenían riego. De entre todos los subsidios a la agricultura en México, el agua y la electricidad son de los que están concentrados en unos pocos estados del norte [...] El uso más subsidiado de la electricidad en México es el bombeo para riego, que fomenta prácticas de uso altamente insostenibles. En el debate público sobre la política agrícola rara vez se mencionan estos subsidios masivos al riego; en parte porque no aparecen en el presupuesto de forma explícita como transferencias de efectivo, que constituyen el enfoque central de este informe (Fox y Haight, 2010: 13).

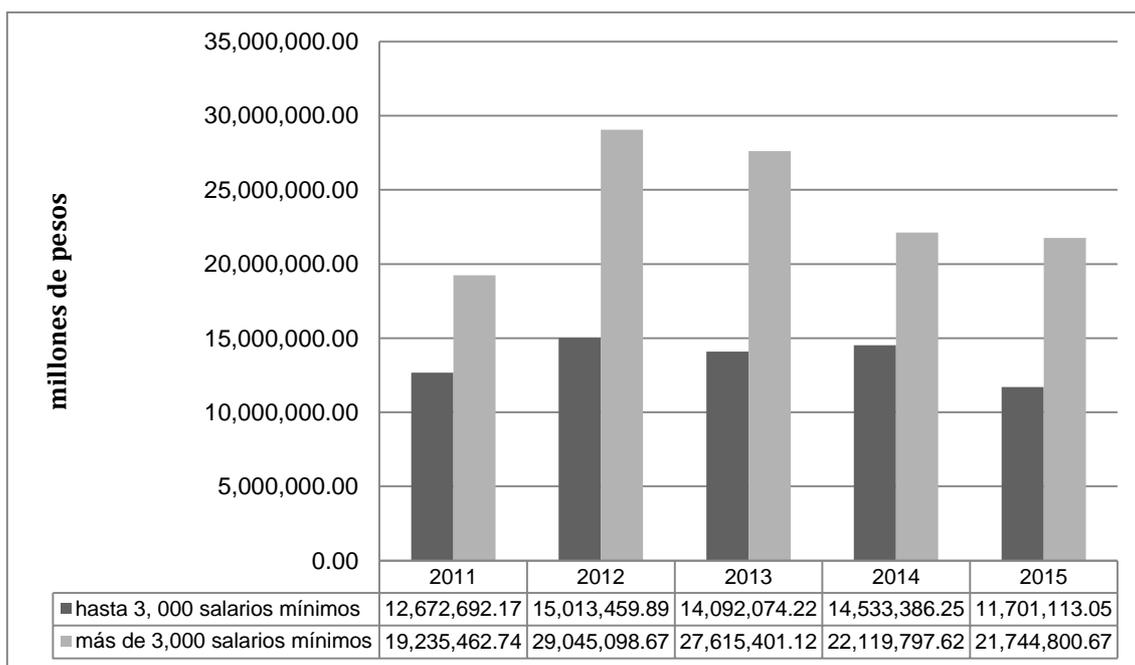
Sin duda el TLC fue diseñado para desestructurar a la UDC, a cambio de resguardar a unos pocos productores nacionales privilegiados con los apoyos gubernamentales. Si los productores norteamericanos y nacionales protegidos por el Estado, no recibieran la protección por parte del Estado, y compitieran en los términos que impone el mercado internacional neoliberal, muy probablemente, también estarían en una situación de franca desarticulación. Pues al seguir produciendo con apoyos, continúan inundando el mercado con productos altamente subsidiados tanto nacional como internacionalmente. En este sentido el neoliberalismo no es congruente con sus propios principios *destructivos* (Franco, 1990), por ende es sólo una utopía (Polanyi, 2012). Para ser más claros, los agroindustriales nacionales necesitan de la protección del Estado para mantenerse en el mercado de no ser así, lo más probable es que ya hubieran sido desplazados, o bien por los productores de EUA, o por otros propios campesinos mexicanos.

Los apoyos del campo, han tenido un componente dual, pues si bien, programas como PROCAMPO han beneficiado a pequeños productores, sus

resultados no han sido los esperados, e incluso hay estudios que señalan que los programas de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), han beneficiado más a los campesinos, de manera asistencialista, que PROCAMPO (Fox y Haight, 2010). Asimismo financieras como Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA), también hacen un uso de sus recursos de manera que se beneficia a los productores con mayores ingresos(véase figura 7).

Sin embargo, los subsidios otorgados por PROCAMPO han permanecido estables, al menos en lo que respecta a la asignación por estados, esto en términos relativos (véase figura 8).

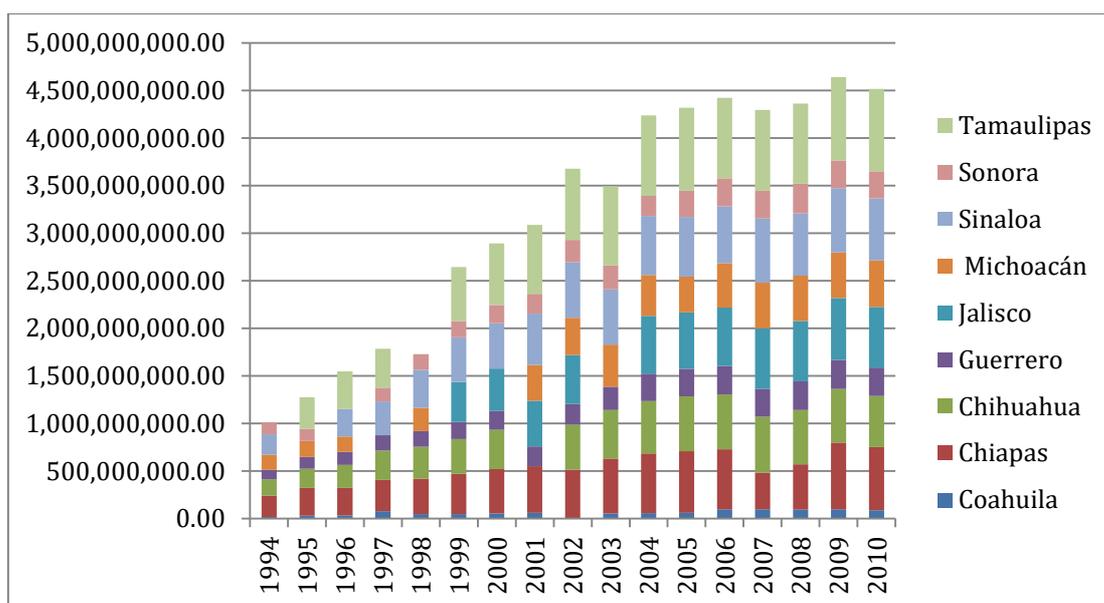
Figura 7. Apoyos financieros de FIRA de acuerdo a su nivel de ingreso (millones de pesos contantes 2015\*)



Fuente: Elaboración propia con base en (Banco de Información Económica, INEGI).

\* Para el cálculo se utilizó el INPC promedio de 2015 =0.1554, datos tomados de INEGI.

Figura 8. Apoyos de PROCAMPO (millones de pesos contantes 2015)



Fuente: Elaboración propia con base en (Banco de Información Económica, INEGI).

Es un hecho que los recursos en el campo mexicano casi se han cuadruplicado para el caso de PROCAMPO, sin embargo, la situación de millones de unidades domésticas campesinas no ha mejorado en factores básicos. Lo anterior hace pensar por un lado, que la falta de transparencia en la asignación de recursos aún está pendiente, o también, que dichos recursos no se han canalizado de manera eficiente, de acuerdo a las necesidades regionales o que es totalmente insuficiente a nivel de UDC.

El programa PROCAMPO no es una solución de fondo, pues no genera procesos efectivos de transformación productiva.<sup>19</sup> Por tal motivo corre el riesgo de convertirse en una política paliativa y excluyente. E incluso los grados de desarticulación, empiezan a permear tanto las estructuras agrarias ejidales y como no ejidales, aunque no es algo nuevo, por ejemplo el cacicazgo, es un

<sup>19</sup> Como menciona Paz “Los grandes agricultores y empresarios del sector son cada vez más fuertes; en tanto que los ejidatarios y campesinos cada vez resultan más marginados, tanto económica como políticamente. La descentralización hacia los estados se ha propiciado por los responsables de la política sectorial y resulta, en principio, una medida necesaria. Pero al distribuir los recursos humanos y financieros que pueden promover el desarrollo se dejan de lado las diferencias de calidad humana y de preparación técnica entre los funcionarios que habrán de asumir las responsabilidades de las acciones a nivel estatal. Más importante, no se consideran las diferencias en la distribución de recursos naturales y humanos, ni el nivel de desarrollo agropecuario alcanzado en cada uno de los estados de la República, así como otras diferencias que resultan evidentes en torno a sus posibilidades de expansión” (Paz, 1995:259).

elemento que ha tomado una dimensión distinta que se conjugan con las dinámica social estructural local y de política gubernamental<sup>20</sup>.

Los objetivos de las políticas agropecuarias en México de los últimos años, han planteado objetivos en el sentido de mejorar, el bienestar de los productores de bajos ingresos y promover la oferta de alimentos y materias primas para el resto de los sectores, el contrasentido se da en la política de privatización/desintegración de las empresas públicas que han ido en contra de esos propósitos, por ejemplo Productora Nacional de Semillas, Fertimex, CONASUPO, entre otras. Así como la especialización de la banca de desarrollo y la privatización del seguro agrícola, por lo cual en los hechos el Estado carece de instrumentos para cumplir dichos objetivos.

Por el contrario, han promovido el modelo binomial, mismo que ha acelerado el proceso de pauperización de la actividad agrícola campesina, pues, no sólo subordina a la UDC, sino la incapacita para mejorar sus condiciones de producción e ingreso digno. En tanto que los pronósticos de reducción de la migración de la población rural y del aumento de la producción maicera son bien conocidos por su fracaso profético. Lo anterior implica que las UDC se encuentren en una situación poca alentadora, los subsidios a productores privilegiados, la sobreoferta de productos subsidiados de EUA y nacionales, la pulverización y atomización del minifundio, hacen replantear seriamente los beneficios de la reforma estructural en el campo mexicano.

Es importante considerar que una posible alternativa a esta crítica situación, no estriba sólo en reorientar los subsidios a los campesinos más pobres, por varios factores (intercambio desigual, falta de capacidades técnicas, comerciales, competencia desigual, precios de los productos agrícolas fluctuantes, etc.), porque hay un proceso acelerado, que no es nuevo, y que ha trastocado los cimientos de la organización ejidal:

---

<sup>20</sup> Sobre las formas y comportamientos de exclusión e interacción entre los grupos campesinos, como lo es el cacicazgo, la dependencia, la pasividad, desde una perspectiva psicosocial, véase (Fromm y Maccoby, 2015), importantes estudios desde una óptica antropológica han señalado las formas de jerarquía y distinción campesina, véase (Belshaw, 1978), desde una perspectiva de la afectación en la introducción de la política agropecuaria y sus vicios que ahondan el cacicazgo entre los propios campesinos, véase (Paz, 1995) y (Torres, 2003).

La parcela ejidal había sido –casi desde su creación- motivo de serios conflictos: Los ejidatarios beneficiados por el reparto debían apoyar y respetar las decisiones de los líderes o autoridades de la comunidad con el propósito de ser considerados en los planes de crédito, en los programas de mejoramiento técnico o en los precios de garantía. Los miembros del ejido que no aceptaban esas decisiones, muchas veces injustas y arbitrarias, quedaban sin apoyo y no podían cumplir con la obligación de mantener cultivada su parcela. Algunos líderes ejidales, ambiciosos y deshonestos, aprovechaban esa circunstancia para cultivar las parcelas abandonadas y con ello recibir beneficios adicionales, que les daban mayor poder en la comunidad. En otras ocasiones, las autoridades ejidales arrendaban las parcelas abandonadas y las de las viudas o las que permanecían a los huérfanos acrecentando así su dominio sobre la comunidad campesina. El crecimiento de las comunidades ejidales significaba una presión permanente y creciente sobre la tierra. Las solicitudes de ampliación o extensión de los ejidos eran abundantes. Estos fenómenos, en su conjunto quebrantaron la unidad de producción y por lo mismo la capacidad económica de los ejidos. Algunos líderes se transformaron en caciques y muchos de los miembros de la comunidad con derechos a salvo para recibir tierra perdieron la esperanza de ser atendidos y emigraron (Paz, 1995:73).

Con las reformas a la tenencia de la tierra, se buscaba una transparencia entre los asociados ejidales y/o privados. Más allá de una evaluación a los resultados de la legislación sobre la tenencia de la tierra, la forma de institucionalizar a los ejidos desligados del mercado es una abstracción que conlleva un alto precio, la organización ejidal con sus bondades y limitaciones, no se puede entender en conjunto sino es más que en el medio donde interactúa, este medio muchas veces es el *mercado*, ya sea este de tierra, mercancías o insumos.

Los ejidos en su propia estructura organizativa, y tras años de política asistencialista, han tendido a concentrar privilegios y cacicazgos, de difícil disuasión y arraigados en sus formas institucionales, que también merman el desarrollo local. Lo anterior no significa que el ejido sin generalizar no ha funcionado como cohesión social, pero ante el proceso de una mercantilización y una política pública con falta de transparencia, oportunidad de diálogo y formativa, la situación del campo en México en franca pauperización,

solamente alarga su agonía. No obstante, el dilema es, que los críticos del campesinado y las reformas estructurales neoliberales, no han podido eliminar a la población rural e insertarla a las ramas más dinámicas de la economía.<sup>21</sup>

El mercado capitalista, *no da para más*, el lugar para el campesinado parece haber dejado de existir, en dicho sentido tanto la tesis de explotados y excluidos como buscar incentivos fiscales para el campo, parecen olvidar, que la exclusión no sólo se da de los capitalistas a los campesinos, la exclusión muchas veces promovida por la política agrícola oficial se empieza a desarrollar dentro de las comunidades y ejidos, los pobres entre los pobres, pasan a ser los excluidos entre los excluidos y es que también entre ellos *hay jerarquías*. Por tanto el mercado necesita regulación, no únicamente una mejora fiscal de los productores para la competencia internacional (Franco, 1990, Polanyi, 2012). Además, de asumir las consecuencias ecológicas del modelo agroindustrial (Bartra, 2014).

## 2.2 La UDC en el contexto de la globalización.

En este último apartado, una vez que ya se ha abordado los elementos que se denominan dialéctica global–local es pertinente, al menos de manera somera, abordar los elementos que describen la dinámica y tendencia de la UDC en América Latina y otras partes del mundo. Señalando que en otras partes del orbe, se ha reconocido la importancia sociocultural y económica de la UDC, aunque dicho reconocimiento es dispar y muchas veces contradictorio. No obstante, se ha estado avanzando en el reconocimiento de sus principios y formas de transitar a formas de producción sustentables.

Para el caso de México, aunque hay algunos avances, el cadalso neoliberal se vive con mayor crudeza que ni en los mismos países denominados promotores del libre comercio. Para la FAO (por sus siglas en inglés *Food and Agriculture Organization*), el año 2014 fue considerado como el año de la agricultura familiar, y publicó varios análisis de la situación mundial. Para el

---

<sup>21</sup>Boltvinik (2012) ha señalado que el capitalismo en la agricultura necesita del campesinado para reproducirse, por lo cual, su subordinación (del campesinado) se perpetúa.

caso de Latina América se hizo un estudio (2014) que señala su importancia a nivel región, ya que cerca del 82% respecto del total de explotaciones agrícola en América Latina y el Caribe son unidades agrícolas familiares (véase tabla 7), su relevancia no sólo estriba es en su número, sino en su multifuncionalidad cultural, y en la preservación de semillas y conservación ambiental (Ayala, 2011).

Aunque el número de UDC (familiares), siguiendo la tipología de la FAO, es mayoritaria y, las políticas implantadas no han desplazado a los productores campesinos, sin embargo la concentración de la tierra sí es un elemento que sigue siendo una constante, en el sentido de que la acumulación de grandes extensiones de tierra queda en manos de unos pocos productores (véase tabla 8).

Tabla 7. Proporción de unidades agrícolas familiares sobre el universo de explotaciones en América Latina y el Caribe

<b>Subregión/País</b>	<b>Total de explotaciones agrícolas</b>	<b>Nº de unidades agrícolas familiares</b>	<b>% de unidades agrícolas familiares respecto del total</b>
Total	20.414.539	16.596.837	81,3%
Caribe	1.740.651	1.507.757	88,4%
Surinam	10.234	10.189	99,6%
Jamaica	228.683	179.999	78,7%
Centroamérica + México	7.486.831	5.883.205	78,6%
Guatemala	830.684	718.585	86,5%
México	5.424.428	4.104.505	75,7%
Países Andinos	5.078.283	4.051.342	79,8%
Colombia	2.021.895	1.584.892	78,4%
Ecuador	842.882	712.035	84,5%
Cono Sur	6.144.774	5.154.533	83,9%
Argentina	333.477	218.868	65,6%
Chile	301.269	277.166	92%

Fuente: Tomado de (FAO, 2014:37).

Tabla 8. Superficie y tamaño promedio de las explotaciones en el sector agropecuario y en la agricultura familiar en América Latina y el Caribe

Subregión	Sector agropecuario (ha)		Agricultura familiar (ha)	
	Superficie	Promedio por explotación	superficie	Promedio por explotación
Total	668.981.161	57,65	156.704.412	13,64
Caribe	403.435	2,59	93.578	1,33
Centroamérica + México	8.014.679	13,85	1.137.100	3,13
Andinos	101.803.749	19,08	11.855.372	3,09
Cono Sur	558.759.298	195,07	143.618.362	47,02

Fuente: Tomado de (FAO, 2014:39).

El reconocimiento explícito de organismos internacionales y nacionales de la importancia para la agroecología que juega las unidades domésticas campesinas, es un paso importante, así es, reconocido en los países considerados industrializados, donde el reconocimiento de la sociedad y el Estado a sus agricultores mediante subsidios del tiempo en el cual no laboran por el propio proceso de rotación de cultivos y la estacionalidad de la agricultura. Es decir el Estado y la sociedad pagan para que sus agricultores no tengan que buscar empleo en la temporada que no se cultiva y ni se cosecha (Boltvinik, 2007; 2012).

En cambio en el caso de los países latinoamericanos, el agricultor y su familia tiene que asumir y absorber los costos de la estacionalidad, es decir, los días que no trabaja su parcela y/o los días que no trabaja para el capital agroindustrial el mediero etc. Así lo expone Boltvinik:

[A]rgumento que el costo social de la estacionalidad agrícola es absorbido por campesinos y jornaleros rurales. Esta tesis explicaría también la racionalidad de los subsidios agrícolas en países desarrollados como *reconocimiento social del derecho de los campesinos y agricultores familiares a un estándar de vida digno*, sin tener que degradar su estatus errando en busca de empleos estacionales asalariados. Esto significa que los costos sociales de la estacionalidad son absorbidos, en estos países, por la sociedad en su

conjunto. Cuando este derecho no es reconocido, como ocurre en todo el Tercer mundo, los campesinos son los *condenados de la tierra*. Nuestros países [...] deberían también subsidiar a sus campesinos (Boltvinik, 2012:35).

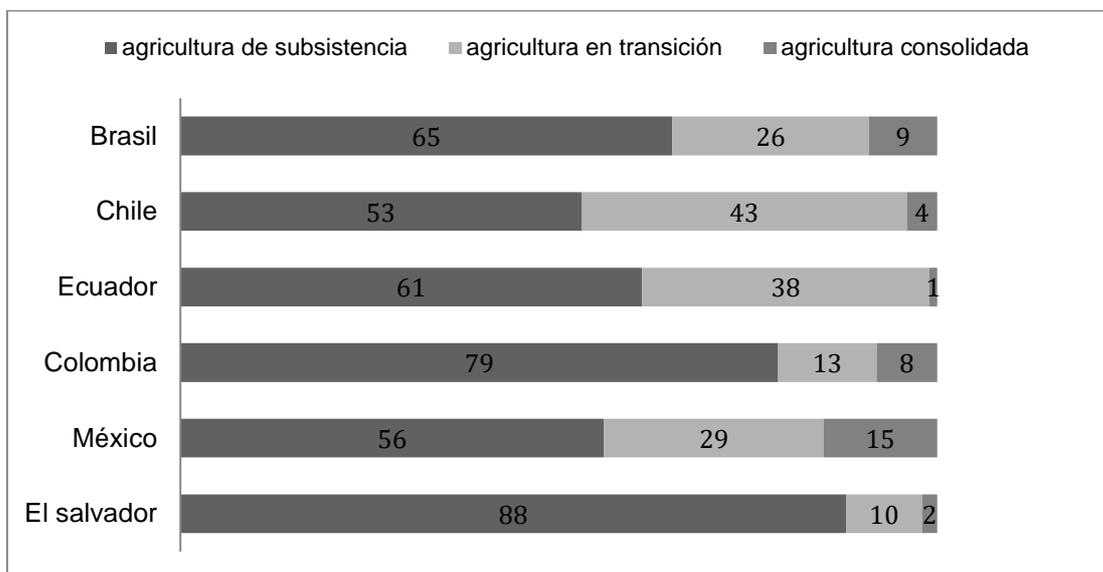
Pero la discusión no parece estar, en los subsidios o el reconocimiento social explícito a las UDC del “tercer mundo”, para la FAO (2014), la SAGARPA (2012), y los planes sectoriales estatales de Michoacán (Flores, 2013; SEDRU-COPLADEM, 2012), sino entorno en la visión de que el único camino viable para el mejoramiento de la UDC es su introducción al mercado internacional, cuyo paradigma es su reconversión hacia cultivos más rentables, o seguir promoviendo aquellos cultivos de agroexportación y extenderlos a la UDC.

El mercado autorregulado sólo agudiza los problemas ambientales, sociales, culturales y económicos de la UDC, en tanto, no se hagan efectivos los mecanismos de regulación comercial, integración y desarrollo del mercado interno, local y regional.

También, es de considerar, que debido a la ausencia de mejora de infraestructura, así como por la falta de subsidios a la producción y comercialización, la UDC se mantendrá expuesta a los vaivenes de los precios internacionales de energéticos y de los alimentos. Las UDC, se vuelven dependientes del ingreso salarial en otras actividad extra agrícolas o como jornaleros. Esto ha llevado a clasificar a las UDC según su grado de integración al mercado de acuerdo a sus productos en el sentido de que tan comerciales o demandados son por el mercado. Considerando que los cultivos tradicionales, siguen siendo una parte importante para la UDC en su reproducción social, más no comercial.

La tipología de la FAO y la SAGARPA, dividen a las UDC, en unidades familiares de subsistencia, en transición y consolidadas. En América Latina sigue predominando la UDC de subsistencia (véase figura 9), sin embargo, la integración o transición de la UDC al mercado, está lejos de ser una realidad.

Figura 9. Distribución porcentual por país según tipología de producción familiar (%).



Fuente: Elaboración propia con base en (FAO,2014:44).

Los cambios en la estructura productiva, quedan pendientes, y a pesar de la crisis alimentaria y agroecológica el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI) insisten con más de lo mismo, es decir, la liberación comercial para promover la globalización.

La Organización Mundial del Comercio (OMC) y el BM suponen que integrar a los agricultores a las cadenas de mercado global de materias primas beneficiará a los pequeños propietarios cuando en los últimos 20 años de la privatización y los mercados globales de materias primas han demostrado exactamente lo contrario. Asimismo la pérdida de la agrobiodiversidad y la peligrosa dependencia de los agricultores en unas pocas variedades comerciales de semillas están siendo ignoradas:

A pesar de su crecimiento incesante, las estrategias de agricultura sostenible y los sistemas comunitarios de alimentos han tenido dificultades para convertirse en la regla y dejar de ser la excepción. Las grandes agroindustrias, las procesadoras internacionales y las cadenas multinacionales de supermercados insisten en que sólo ellos cuentan con la eficiencia de escala requerida para alimentar a la población mundial. [...] Sin embargo, estos argumentos no mencionan (convenientemente) que el dominio de la agroindustria proviene no precisamente de

su mayor productividad, sino más bien de su acceso a inmensas extensiones de tierra, un poder de mercado gigante, petróleo barato, subsidios, aranceles proteccionistas, reducción de impuestos y mano de obra explotada y mal pagada. Más aún, las corporaciones agroindustriales casi nunca pagan los costos asociados con los enormes daños sociales y medioambientales que provocan con el uso excesivo de agroquímicos, por abusos laborales, por el *dumping* y por producir alimentos no saludables (Holt-Giménez y Patel, 2012: 80).

La UDC se debate en la lucha por reconocer, las bondades de su estructura productiva e institucional, para un desarrollo sustentable, y para un proceso de ordenación territorial, tal y como lo consideran Holt-Giménez y Patel:

La tarea no es sólo que los pequeños proyectos crezcan, ni simplemente crear más y más pequeños proyectos-aunque ambas acciones deben ocurrir y ocurrirán. El reto es eliminar las barreras estructurales que están impidiendo el avance de estas alternativas tan prometedoras (Holt-Giménez y Patel, 2012: 80).

En síntesis, la forma de integración de la UDC, conlleva beneficios, sociales, ambientales, institucionales y económicos, que van más allá de su subordinación al mercado. *“Así la UDC puede ser vista como un factor de cambio estructural, desde luego no está exenta de contrariedades y polaridades, estructurado por un amplio grupo de productores y sus familias siempre y cuando sean apoyados por sus respectivos Estados u otros miembros e instituciones de la sociedad, ya sea académica, civil o eclesial.”*

*“En este sentido una primera posibilidad en la mejora de las condiciones de la UDC en el plano económico, es vía subsidios, con base en el reconocimiento en su derecho a una vida digna, como se ha venido implementando en los países industrializados, a favor de sus productores familiares y farmers.”* Otra opción, de fondo, es decir, estructural con respecto al mercado en su fase neoliberal, es la regulación mercantil que evite la saturación de los mercados que frene la dinámica nociva de producir por producir (saturación de oferta) y así proteger a los productores nacionales. Con la finalidad no solo de transformar la dinámica del sector agrícola, sino del modelo de especialización internacional que prevalece, en el que los EUA se concentra el sector de

bienes de capital y agroinsumos y en los países latinoamericanos, se mantiene a la baja la producción en bienes agroindustriales y la baja de granos y cultivos básicos, que permitiesen una soberanía alimentaria en alimentos básicos.

En síntesis, el capitalismo intrínsecamente conlleva a una sobreproducción y mala redistribución que mantiene subordinada a la UDC de manera estructural. Y que pone en peligro al medio ambiente y la biodiversidad en constante peligro. Lo cual lleva a plantear de manera alternativa modelos o proyectos para otra economía en donde las UDC, se reapropien de los procesos institucionales y de producción, sustentados en la regla del juego *producir para nosotros* (Franco, 1990).

Hoy por Hoy, en México, es urgente que el Estado impulse un modelo alternativo agropecuario, de manera clara y estructurada, que retome las fortalezas de la UDC y minimice sus debilidades, para impulsar el desarrollo local.

### CAPÍTULO III POTENCIALIDAD DE LA UDC PARA IMPULSAR EL DESARROLLO LOCAL: ESTUDIO DE UNA LOCALIDAD EN MICHOACÁN

#### 3.1 Características sociales, económicas e institucionales

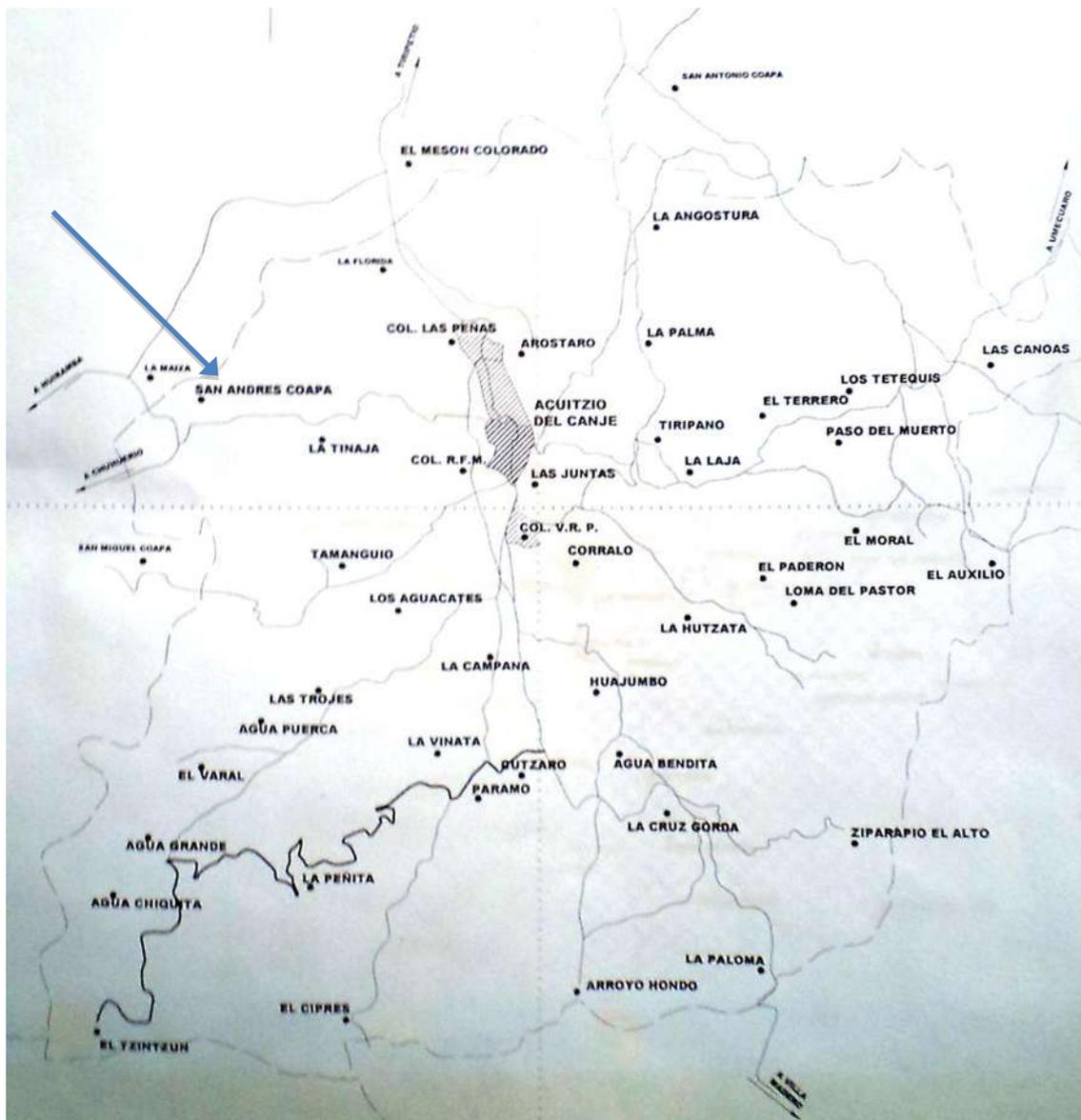
El estudio empírico para el análisis de la UDC, se desarrolló en México, en el estado de Michoacán, precisamente en el municipio de Acuitzio, perteneciente a la región III región Cuitzeo, cuyo municipio se encuentra al sur de dicha región (figura 10). La comunidad rural a estudiar, es San Andrés Coapa. Esta comunidad es una de las 3 principales comunidades con mayor número de población del municipio (524 habitantes). Se encuentra al oeste del municipio, colinda al suroeste con Chihuerio, perteneciente a Morelia, al oeste con la comunidad de La maiza y al noroeste con Tiripetio que pertenece también a Morelia. San Andrés Coapa, se encuentra alrededor de 10 km de la cabecera municipal que es Acuitzio del Canje (ver figura 11).

Figura 10. Región III Cuitzeo.



Fuente: Tomado de Google maps

Figura 11. Municipio de Acuitzio, Michoacán



Fuente: tomado de (H. Ayuntamiento de Acuitzio, Michoacán).

Acuitzio, significa en lengua purépecha “Lugar de culebras”, se localiza en el centro del Estado, en las coordenadas  $19^{\circ} 30'$  de latitud Norte y en los  $101^{\circ} 20'$  de longitud Oeste, a una altura de 2,080 metros sobre el nivel del mar. Limita al Norte, Este y Oeste con Morelia, al Este y sur con Madero, al Sur, con Tacámbaro, y al Suroeste, con Huiramba. Su distancia a la capital del Estado es de 35 km. Cuenta con una superficie territorial de 180.13 km<sup>2</sup>, que representan el 0.30% de la superficie total del Estado (Plan de Desarrollo Municipal Acuitzio 2012-2015).

Sus principales características climáticas y geográficas, son, una temperatura templada que oscila entre los 4° y 34,2° centígrados, tiene una precipitación pluvial de 1, 137. 4 milímetros de lluvia, sobre todo en verano. La orografía la ubica en el sistema volcánico transversal y en la “sierra de Acuitzio”. Su hidrografía depende de un sistema de manantiales, relacionados al sistema de recaudación del bosque, llamados Ojo de Agua Chiquito, Ojo de Agua Grande, La palmita y La Alameda.

Su principal ecosistema es el bosque:

Bosque mixto, pino, encino, ahíle y cedro; bosque de coníferas, pino y oyamel. Su fauna la conforman: Tlacuache, liebre, ardilla, comadreja, armadillo, gato montés, tórtola, codorniz, cerceta y pato. La flora del Municipio está constituida por bosque mixto, pino, encino, ahíle y cedro; bosque de coníferas, pino, oyamel, y el colorín. La superficie forestal no maderable está compuesta por matorrales de distintas especies (Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015: 5).

El municipio de Acuitzio<sup>22</sup> cuenta con 8 ejidos El Tzintzun, El Varal, La Peñita, Las Canoas, Lic. Juan Ortiz murillo, San Andrés, Villa de Acuitzio y Ziparapio el Alto. Siendo San Andrés el segundo ejido con mayor número de hectáreas (965.8 ha) después del ejido Villa de Acuitzio con una superficie de 1, 248 ha. El ejido de San Andrés fue constituido o decretado en 1935 y ejecutado el 15 de abril de 1936 por el presidente de la república Lázaro Cárdenas del Rio, con un número de 94 beneficiados.

En la actualidad San Andrés cuenta con una vocación productiva netamente forestal y agropecuaria, misma que comparte con el resto del municipio y las localidades circunvecinas. Por lo que cerca del 39% de la población económicamente activa se dedica a las actividades agropecuarias. Si bien, el municipio cuenta con una población total de 10, 987 personas, la cabecera municipal (Acuitzio del Canje) concentra 6, 733 de habitantes, es decir cerca

---

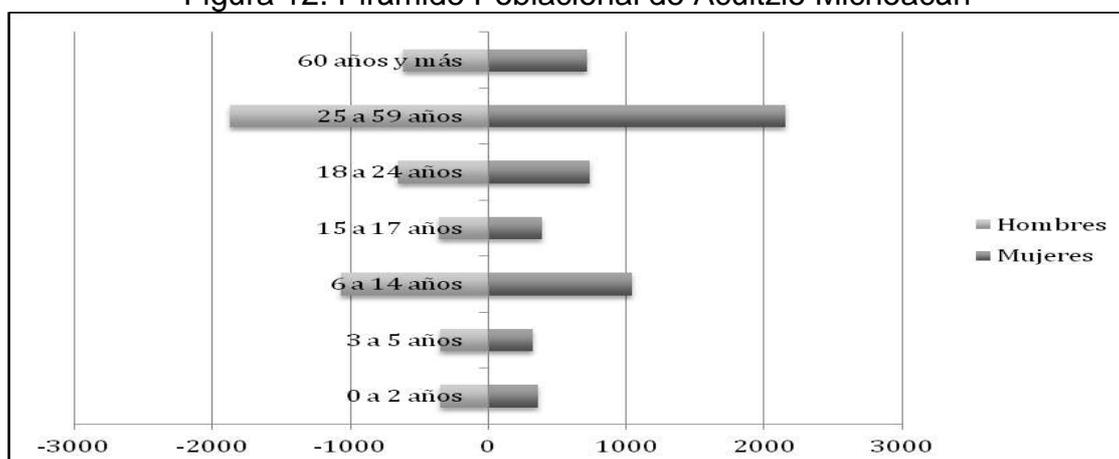
<sup>22</sup>De acuerdo con datos de la CONAPO, 2010, el índice de marginalidad en Acuitzio, es medio, y para San Andrés es alto.

del 70% de la población, y el resto se localiza en las 35 comunidades rurales de Acuitzio.

Si bien la cabecera municipal cuenta con un centro urbano, que concentra la actividad terciaria, su dinámica sólo equivale a un flujo monetario insignificante, ya que la actividad agropecuaria es la más importante, pues el municipio tiene una *vocación* doméstica campesina muy amplia y arraigada, y los centros urbanos sólo son un complemento monetario a su característica de núcleo doméstico campesino.

Otra característica de la población de Acuitzio, es que a pesar de ser un municipio netamente agropecuario de matriz campesina, no registra en la actualidad un éxodo masivo del campo a la ciudad y sus comunidades siguen siendo una población joven o relativamente joven, pues el grueso de la población (tanto hombres como mujeres) se encuentra entre los 25 y 59 años y el segundo estrato con mayor número, es población que se ubica entre los 6 y 14 años (véase figura 12).

Figura 12. Pirámide Poblacional de Acuitzio Michoacán



Fuente: Tomado del (plan de desarrollo municipal Acuitzio 2012-2015: 6), con base en el (Censo de población y Vivienda, INEGI, 2010).

Respecto al uso del suelo en el municipio se encuentra de la siguiente manera, de las 18, 012 ha con las que cuenta el municipio: 4, 750. 5 ha se destinan a uso agrícola, 10,556 ha son de uso forestal, 588 ha para uso ganadero y 2,117.5 ha dedicadas a otros usos. Por ende el uso forestal y agrícola es el que

predomina ya que ocupa el mayor porcentaje del total del suelo. Sin embargo se considera que cerca del 85% del territorio presenta erosión de moderada a fuerte.

La vocación productiva de Acuitzio, no solo considerando el volumen de producción agrícola, el uso del suelo “*y su valor en el mercado*”, es importante como se ha dicho, sino también por actividad ganadera y forestal, aunque esta última comúnmente no se considera como actividad agropecuaria.<sup>23</sup> Sin embargo, para el caso de la UDC, es relevante ya que la gente que realiza las actividades agrícolas y ganaderas, muchas veces también se dedica a las forestales (maderables y no maderables). E incluso sus actividades van más allá de una distinción entre actividades y ramas de la producción, es decir, no se especializan en una actividad sino que diversifican sus formas de trabajo, fuentes de sustento y actividades económicas. De ahí que desde una lógica del desarrollo local, sea necesario considerar sus formas de trabajar.

Asimismo hay que mencionar que Acuitzio presenta características de producción agrícola y ganadera que no siempre se ven reflejadas en los volúmenes de producción destinados al mercado. Más aún parece que existe, una tendencia hacia la reconversión de algunos cultivos tradicionales por el el aguacate, en especial en la parte sur y sureste del municipio.

En cuanto al valor monetario de cultivos como el frijol no aparece en la lista del SIAP (Sistema de Información Agroalimentaria y Pesquera) de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA). Esto demuestra su “poca” importancia en cuanto al valor de monto de mercado en comparación con otros municipios del estado.

---

<sup>23</sup> Hay que señalar, que en hay una carencia, que no se justifica en los planes de desarrollo de Acuitzio, al menos en los últimos 4 gobiernos municipales, es decir desde inicios de la década del dos mil, y es que no se presenta al sector forestal, dentro de los planes de desarrollo como sector clave o estratégico, recordando, que es dentro del uso del suelo, al que más se le destina hectáreas. Hay una *omisión sistemática*, en la que la da la impresión que es intocable dicho sector, pues no se liga ni se menciona con otros sectores en la potencialización del desarrollo del municipio.

En el caso de cultivos comerciales como la avena aparece en el veinticuatroavo lugar a nivel estatal, según su monto que es de \$2,460.92 miles de pesos, a pesos de 2014, el lugar que ocupa parece ser muy por debajo, pero en realidad en comparación con las hectáreas cultivadas, los rendimientos son muy significativos.

Para el cultivo de maíz (grano), se ubica en el lugar 80<sup>a</sup>, con una superficie de 2, 070 (ha) y un valor de \$ 17,982.78 miles de pesos a precios de 2014. Para el caso de la producción de aguacate, ocupa el quinceavo lugar, con 1,638.85 ha de superficie cultivada y un monto económico estimado de 157, 118.25 miles de pesos corrientes de 2014. En el caso del garbanzo forrajero se localiza en el lugar 16 del estado, con 51 ha de superficie cultivada y un monto económico de 79,43 miles de pesos corrientes del 2014.

En cuanto al uso de la tecnología:

Con base al VII Censo Agrícola Ganadero y Forestal 2009, en Michoacán existían 262 mil 780 unidades de producción, de las cuales 192 mil 863 registraron actividades agropecuarias o forestales, lo que representa el 73%. De estas últimas el 39% utilizan tracción mecánica; 18% tracción animal; 10% utilizan ambos tipos de tracción y 17% sólo hacen uso de herramientas manuales. (Programa Sectorial de Desarrollo Rural 2012-2015: 16).

En el uso de tracción mecánica, la región III Cuitzeo, a la que pertenece Acuitzio, se encuentra en el 3<sup>o</sup> lugar de 10, en el uso combinado de tracción mecánica y animal, se posiciona en el 4<sup>o</sup> lugar. Por el uso de fertilizantes químicos ocupa también el 4<sup>o</sup> lugar, y ocupa el 3<sup>o</sup> puesto respecto al uso de semilla mejorada.

Otra característica en infraestructura en Acuitzio, es que no existe un sistema de riego, el distrito de riego más cercano es el distrito de riego de Morelia región VIII, que abarca 20, 665 ha de cultivos, pero es principalmente utilizado en la zona del norte del municipio, que colinda con la región bajío y del Valle de Queréndaro.

En síntesis, Acuitzio es un municipio agropecuario, cercano a un gran centro urbano, que es Morelia capital del estado de Michoacán. Ubicación que lleva a que su dinámica productiva se especialice en dos rubros, la ganadería bovina y el sector forestal maderable y no maderable. En lo que respecta al sector agrícola su importancia con relación al mercado estatal es poco significativa, sus cultivos comerciales (maíz, avena, garbanzo y aguacate) tienen un peso relativo poco significativo pero que está ligado –a excepción del aguacate- al sector ganadero, ya que le provee de alimento para el ganado. Desde luego, en comparación con regiones ganaderas de mayor importancia como son Lerma Chápala, Tepalcatepec, Tierra Caliente y Costa, su peso no es tan significativo.

Hay que señalar que una tentativa que en apariencia pareciese una fructuosa solución, es la reconversión al cultivo del aguacate, puede ser una opción, pero esta puede ser riesgosa, si no se consideran factores ambientales, de mercado y de infraestructura, pues es un cultivo que requiere mucha agua, y al no contar con un sistema de riego, las posibilidades de éxito se reducen al mínimo. También habría que considerar ventajas competitivas y de mercado.

Intentar reorientar su vocación agrícola a la fiebre del “oro verde”, es decir, hacia la exploración de cultivos comerciales más rentables, requiere indudablemente del apoyo financiero privado o gubernamental de largo plazo, para infraestructura y la subvención de costos de producción e insumos. Al no existir tendencias o posibilidades en este sentido, y ante la apertura comercial indiscriminada, la cual no prevé los “costos sociales” y ecológicos, la opción para cientos o miles de productores de esta región, parece estar condenada al “fracaso”. Por ende, que la necesidad de replantear las formas de organización de los actores que lleve a la mejora en las condiciones de vida de las y los campesinos, mediante la revaloración de los activos sociales, culturales, productivos e institucionales de que dispone el territorio, en este caso el municipio de Acuitzio.

### 3.2 La UDC: ejidatarios y no ejidatarios

La pluralidad en sus formas de expresión de la Unidad Doméstica Campesina (UDC), lleva a plantear tipologías o clasificaciones<sup>24</sup> variadas. De acuerdo a su racionalidad o lógica económica (Chayanov, 1981; CEPAL, 1989), por su diversificación en el ingreso (Chonchol, 1990), por el componente o peso salarial de actividades extra agrícolas (Carton de Grammont, 2009), por sus relaciones comunitarias o étnicas (Chamaoux y Contreras, 1996; Ledezma, 2003) y por la tenencia de la tierra ejidal, privada, comunal, minifundista o sin tierra (Chamaoux y Contreras, 1996). Para el análisis de esta investigación, se opta por una comparación dentro de la misma UDC, entre productores o unidades con una tenencia de la tierra ejidal y aquellas unidades no ejidales.

Aquí se usará el término de no ejidatario en el sentido que es un campesino y su familia (UDC), con una pequeña extensión de tierra, en promedio entre media y dos hectáreas, o un campesino sin tierra, que puede cultivar en *traspatio*<sup>25</sup> o bajo el *sistema mediero*.

El estudio comparativo de la UDC a partir de las formas de tenencia de la tierra, supone una caracterización que conlleva una ventaja de las UDC ejidales frente a las no ejidales, por el hecho, de que los ejidatarios cuentan con mayor extensión y la posesión del mayor y preciado recurso del campesino que es la tierra. Sin embargo, en esta investigación se apostó a encontrar una diferenciación, en sus formas de producción, circulación, composición del trabajo familiar, es decir, de sus formas de integración, en por lo menos uno de estos elementos.

*“En esta investigación, no se explicitan las formas de diferenciación que contempla la política gubernamental, entre ejidatarios y no ejidatarios, pero hay que tenerla en cuenta. Como se señala en el capítulo 2 se diferencia entre*

---

<sup>24</sup>No se intenta ser exhaustivo en dicha clasificación, sólo se mencionan algunas de las más representativas en el ámbito de Latinoamérica y el Caribe.

<sup>25</sup>El término de campesino *libre* hace referencia al *no ejidal*, no se encuentra comúnmente en la literatura sobre el campesinado (al menos la consultada, véase bibliografía), es un término propio de se dan los campesinos en San Andrés, para diferenciarse entre los ejidatarios.

*grandes, medianos y pequeños productores, incluso entre regiones. Lo anterior lleva a identificar, por un lado, a los grandes productores, como latifundistas, terratenientes o propietarios con tenencia privada de la tierra (De Ita, 2014), y por otro, a los pequeños o medianos productores ligados a formas ejidales o comunales de la tierra”.*

Teniendo esto en cuenta, hay que precisar o reconocer las diferencias que se presentan entre ejidatario y no ejidatarios en un contexto local, y por lo tanto heterogéneo.

Para el análisis de la comunidad de San Andrés, la diferencia, en la tenencia de la tierra, puede ser significativa de manera organizacional y posesión de la misma, e incluso sí se espera una diferenciación es las formas de expresión comunal-organizacional y sobre la misma posesión de la tierra, pero no se espera un comportamiento que la distinga de las unidades no ejidales, al menos hablando bajo criterios de forma de producción y reciprocidad naturaleza-trabajo. Lo anterior no significa que unos sean más productivos que otros, sino que radica en el hecho de poseer más tierra, y por ende producir más volumen por hectárea.

En San Andrés, los ejidatarios se reúnen una vez al mes (primer domingo de mes, por la mañana), para tratar cuestiones generales, organizar faenas o tareas en el pueblo, como el mantenimiento de los caminos hacia las parcelas, cuidar el cerro, el bosque, así como también para tomar decisiones sobre cuestiones religiosa (fiesta del patrón, 29 de noviembre), en la que organizan una gran fiesta, un desfile, jaripeo, primeras comuniones y un baile. Expresiones de formas de organización campesina que están muy arraigadas en las zonas rurales de México, aunque no exentas de algún nivel de conflicto.

Sin duda, el ejido como institución, juega un papel primordial en la configuración de la comunidad y las UDC *libres*, desempeñan un rol importante, junto a los ejidatarios, es decir, en este rubro no se excluyen y no los excluyen, se complementan, ya que su diversificación, las articula, en tanto que los ejidatarios llevan ventajas en actividades ganaderas, tanto que los campesinos

*libres*, trabajan para los ejidatarios, en el sistema denominado a *medias* (*mediero*), sistema en que el campesino sin tierra trabaja la tierra del ejidatario y el producto final lo reparten a la mitad entre ambos <sup>26</sup>.

Desde la lógica del DL, los actores del territorio son los que interesan, es por eso, que averiguar cómo se constituyen, integran e *invisibilizan* (por el mercado o la política agropecuaria), resultan ser aspectos de suma importancia. En esto precisamente consiste este estudio, a partir de un análisis comparativo que no distingue entre UDC ejidal y no ejidal teóricamente <sup>27</sup>, pero si empíricamente, pues se analiza su forma de institucionalizar el proceso económico y social.

Las características del universo de estudio son las siguientes: Una población de 583 habitantes, 260 hombres y 323 mujeres. El ratio de fecundidad de la población femenina es de 3 hijos por mujer; existen 126 casas habitadas y un promedio de 5 personas por familia, por lo que se estima un total de 116 familias. Hay un aproximado de 14 hogares o familias que no se dedican a ninguna actividad agrícola, por ende 102 hogares sí lo hacen de lo cual se desprenden 67 hogares ejidales y 35 no ejidales.

Para realizar el estudio comparado se tomaron dos universos, siendo N1= 67 ejidatarios y N2= 35 no ejidatarios, el trabajo de campo comprendió a 31 ejidatarios y 22 no ejidales, por estratos según hectáreas de producción (véase en Anexo Metodología e instrumento de investigación).

---

<sup>26</sup>El detallar las causas y consecuencias de que existan campesinos sin tierra o con parcelas muy pequeñas, sin duda que conlleva a un análisis de la reforma agraria y al 27º constitucional, y a un estudio histórico del reparto agrario desde la revolución. Esto queda afuera de la delimitación de esta investigación.

<sup>27</sup>Nos referimos, a que no hay una distinción teórica que desarrolle lógicas distintas la UDC ejidal y no ejidal, pues se parte de un desarrollo propio de la UDC, lo que si hacemos es distinguir conceptualmente sus implicaciones, como la tenencia y extensión de la tierra etc.

### 3.3 La UDC y sus formas de integración

La UDC, como institución, conlleva una estructura familiar integral, cuya flexibilidad y multifuncionalidad productiva ha llevado a caracterizarla como forma de producción económica y reproducción social para lo cual recurre al trabajo agrícola, ganadero, forestal y asalariado, ya sea en el mismo sector agropecuario o en algún otro.

Sus montos de inversión, para realizar cada ciclo agrícola de “*temporal*” (principalmente primavera-verano, que va desde los meses de mayo-junio hasta finales de septiembre), no conllevan una contabilización monetaria racional capitalista, es decir costo-beneficio. Lo anterior no significa que sean irracionales, sino que su lógica es –como ya se dijo- mantener el ciclo axiológico, antropológico y biológico de la familia, y su relación con su medio de producción máspreciado que es la tierra. Que finalmente es un medio y sustento, de modo que la cosmovisión de la *madre tierra* o la naturaleza, es muy arraigada y claramente se encuentra en la UDC.

Este apartado se divide en tres sub-apartados, que con fines metodológicos y teóricos podamos ir analizando cada una de sus expresiones, que finalmente permitan ver la determinación de los concretos, o su realidad desde un aspecto institucional, reducido a sus expresiones de producir, organizarse y comercializar. Como se señalaba, en el capítulo I, la teoría que nos permite analizar estas expresiones, la encontramos en la *economía sustantivista*, principalmente de Polanyi. Serán pues: Producir para sustentar sus necesidades, la Reciprocidad (trabajo-comunidad-naturaleza) y el Intercambio en el mercado. La teoría en este caso nos traza la metodología, para el estudio empírico. La información recabada y sistematizada, surge a partir de un cuestionario con preguntas estructuradas y abiertas, que recaban estos tres aspectos (véase Anexo, metodología y herramienta de investigación).

### 3.3.1 Producir para sustentar sus necesidades

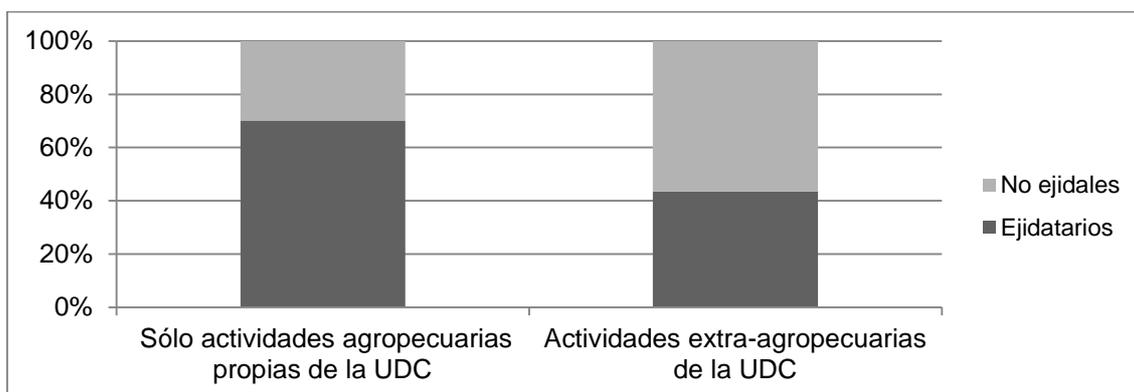
El producir para satisfacer necesidades, es la lógica intrínseca de la UDC, para que se puede concretar esto el campesino o la campesina, ya sea que posea tierra o no, ya sea que tenga los medios (herramientas, semillas e insumos) o no, buscará hacer producir la tierra, para esto puede recurrir a endeudarse, es decir, pedir prestado para adquirir los insumos, llegar a acuerdos de trabajo a medias, esto es trabajar tierra que no es suya y del producto final obtener la mitad del producto, entre otras acciones.

También, los miembros de la UDC, se dedicarán a otras actividades agropecuarias o no ligadas a este sector, para reunir los recursos indispensables y realizar la producción del campo.

Si bien aquí se analiza aquí la forma de integración propia de la UDC, en cuanto a cómo organiza el trabajo y lo diversifica, se hace abstracción de otros elementos como el ingreso (salario) y el “*gasto con el mercado*”, para únicamente ver su integración productiva y social, con una perspectiva comparada entre ejidatarios y campesino no ejidatarios.

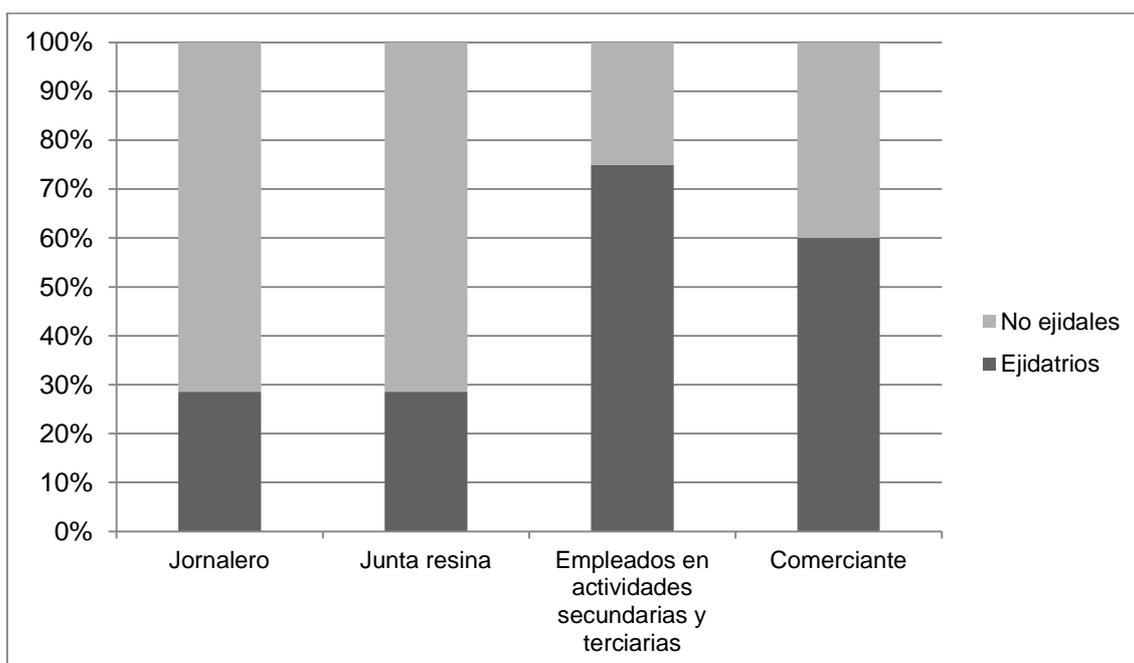
De las 31 encuestas aplicadas a UDC ejidatarias y 22 UDC no ejidales, los resultados son los siguientes: 21 ejidatarios y 9 no ejidales no se dedican a ninguna actividad extra-UDC, es decir, únicamente a los trabajos agrícolas, ganaderos y forestales (figura 13). En cambio 10 ejidatarios y 13 no ejidales realizan actividades asalariadas o extra UDC (véase figura 14).

Figura 13. Productores según diversificación de ingreso-actividad



Fuente: Elaboración propia con base en Encuesta de campo marzo-abril, 2016 (ver Anexo 1, tabla1).

Figura 14. Tipo de actividad entre ejidatarios y no ejidales extra-UDC.



Fuente: Elaboración propia con base en Encuesta de campo marzo-abril, 2016 (ver Anexo 1, tabla1).

La clasificación de las actividades de trabajo consideradas como “extra-UDC”, no puede ser unívoca, pues la UDC requiere la diversificación del ingreso de modo que hay actividades que se realizan dentro del mismo ámbito agropecuario con carácter asalariado, como es el caso de los jornaleros y los que recogen resina. En tanto que para las actividades asalariadas en sectores secundarios y terciarios es más apropiada una clasificación sectorial y no

espacial (urbano-rural). Por último, el comercio, si bien es una actividad terciaria, no es estrictamente “extra-UDC” ,además, no se desempeña de manera asalariada, en el hogar y sí contribuye a la diversificación del ingreso.

Por ende, la UDC es una institución orgánica que busca permanentemente diversificar su ingreso, de distintas formas pero sin alterar su lógica y forma institucional por lo que un aspecto esencial de la estructura de la UDC, es la diversidad de formas de organización y los roles de la familia en el mismo trabajo.

Empíricamente se identificó, que las actividades agrícolas se realizan de manera independiente, por lo cual la diversificación también se da de este modo. Pues se realizan actividades donde la familia participa y en otras que conllevan mano de obra asalariada o mano “*trabajo de faena, es decir, compartido y/o de reciprocidad*”. Esto último es tan importante que en el grupo de ejidatarios entrevistados únicamente dos productores trabajan solos, desde el barbecho hasta la siembra. En tanto que en los no ejidales, 7 trabajan de manera independiente, pero esto se debe, a que disponen de poca extensión de tierra, y no requieren de fuerza de trabajo adicional.

Sobre el tema de los productores que sí emplean trabajadores, ya sean familiares, de faena o asalariados, para el caso de los ejidatarios el promedio de familiares empleados en labores de campo es de 2, dando una suma total de 48 familiares, sin contar a la cabeza de familia, contándolo sumarían 79 personas. En tanto que en el caso de trabajadores contratados para las labores agrícolas en sus distintas fases, ya sea barbecho, siembra o cosecha se tiene un promedio de 3 personas por productor y la suma total es de 29 personas contratadas. En tanto que entre los productores no ejidales, el promedio de familiares que laboran son de 3 y la suma es de 41, ahora si se suma la cabeza de familia se obtiene un total de 63 personas. De igual manera en trabajadores contratados, por los no ejidatarios, hay un promedio de 2 trabajadores y una suma total que resulta de 6 trabajadores en total.

Ahora bien, un punto de la institucionalidad de la UDC, es la tenencia de la tierra, según hectáreas cultivadas, en el caso de la comunidad rural de San Andrés, la posesión de la tierra considerando ejidatarios y no ejidatarios puede verse en la tabla 9.

Tabla 9. Posesión de la tierra ejidatarios y no ejidatarios.

	Promedio de hectáreas cultivadas	Desviación estándar	Suma total
<b>Ejidatarios</b>	8.08	4.009	202 ha
<b>No ejidatarios</b>	2.2	1.9	40 ha

Fuente: Elaboración propia con base en Encuesta de campo marzo-abril, 2016 (ver Anexo 1, tabla1).

Como se aprecia en la tabla 9, la distinción es clara y hasta cierto punto esperado. De las 22 UDC no ejidales, solo 3 reportan trabajar mediante el sistema de mediación, el resto, es de traspasos, tierras marginales, etc. En este caso, la extensión más grande llega a ser de 8 hectáreas, sin embargo, es por el sistema de mediación por lo que el promedio de 2.1 hectáreas baja a 1 y fracción de ha. Que es la posesión más acorde al usufructo de su tierra en posesión.

Para la UDC, mantener la tierra en manos de miembros de la comunidad es crucial, esto evita la fragmentación, atomización y/o especulación de sus tierras. Y para lograrlo echan mano de las relaciones sociales y de parentesco comunitarias, así evitan que la tierra ejidal sea tomada en posesión por grupos o personas ajenas, razón por la que los ejidatarios y ejidatarias acuerdan, matrimonios entre sus familias ejidales, para que de esta forma la tierra, siga perteneciendo a los miembros del ejido. De hecho, es la expresión de la ley de endogamia, la que les permite conservar sus tierras.

Esta cuestión lleva a una reflexión más profunda, por lo menos, en dos aspectos : el primero a destacar, es la ley de exogamia-endogamia y sus bondades para crear redes de solidaridad territorial, aunque hay una tensión entre endogamia y exogamia, pues si bien los matrimonios se realizan entre

miembros de la misma comunidad, tiende a seleccionar únicamente familias ejidatarias, por lo cual hay una forma de endogamia entre ejidatarios y expresiones de exogamia en las UDC no ejidales, sin ser una regla, sí se presenta de manera general.

El otro aspecto son las formas de distribución de la tierra y de qué forma influye la exogamia en las UDC no ejidales, y sí es un factor determinante en la estructural ejidal.

Como sea, este análisis hasta cierto punto, tendría que ser estudiado mediante el uso de técnicas de investigación como las historias de vida o focus group. Aspecto que sobrepasa el objetivo y metodología de esta investigación. Pero lo que sí se identificó son 2 aspectos generales, que dependiendo de la perspectiva pueden ser coherentes con los intereses de la UDC ejidal o no, aunque esto no significa necesariamente que se beneficie a toda la comunidad:

- Al mantener los ejidatarios y ejidatarias las tierras entre miembros de las familias pertenecientes al ejido (aunque puede haber casos excepcionales donde se acepten otras familias de otras comunidades o localidades), los vínculos familiares y ejidales se fortalecen y constituyen la estructura para protección de la tierra y sus recursos naturales.

- La ley endogamia excluye a los no ejidales, pues les “cierra” la posibilidad de acceder a la tierra, por vía matrimonial, o por compra de la tierra ejidal. Aunque por ley el artículo 27º lo permita.

Si bien, los *camino*s para la obtención de tierra por medio del reparto agrario, hoy día están cerrados, la reforma al 27º constitucional en 1992, al permitir la privatización y venta de tierras ejidales, puso en discusión la desamortización, fragmentación y atomización de esta forma de tenencia de la tierra y diseminó el temor de la acumulación por parte de los grandes terratenientes y especuladores, actualmente el balance particular, es negativo.

En suma como menciona de Ita (2014), la contrarreforma agraria no ha tenido los resultados esperados. Debido, a que el reparto agrario quedo inconcluso, la inversión en el campo se reconvirtió en inversión en la agroindustria y la productividad de los campesinos no ha crecido lo suficiente, para solventar la demanda del mercado nacional, mucho menos para competir con los mercados internacionales. Además, se puede sostener, que los productores ejidales han aumentado y el volumen de tierra se ha reducido y que los grandes ausentes en los debates, han sido los no ejidatarios y/o los campesinos sin tierra, *excluidos entre los excluidos*, pero sobreviviendo gracias a la UDC.

Otro aspecto crucial para el desarrollo de la UDC, es la producción que destinara al consumo propio y a sus animales, o a la venta, es decir, al mercado. Aquí se analiza el tipo y volumen de cultivos, así como su destino final, y su relación con el mercado.

Las UDC, tanto ejidales como no ejidales, todas producen para el autoconsumo, pero algunas venden una parte de su producción. Prácticamente la UDC en su componente de producción se encuentra dividida en actividades agrícolas y ganaderas. Todas ellas para el autoconsumo, pero según las circunstancias, pueden en algunas temporadas destinar mayor o menor volumen de sus productos al mercado, pero ninguna dedica toda su producción al mercado.

En el caso de las UDC ejidales, la producción para el autoconsumo varía según su volumen de producción y su estructura interna, entre necesidades de la familia y los alimentos para el ganado, que a su vez mantiene una relación con el mercado, o la producción para la venta, esto también depende del número de hectáreas cultivadas, así como la proporción destinada al autoconsumo.

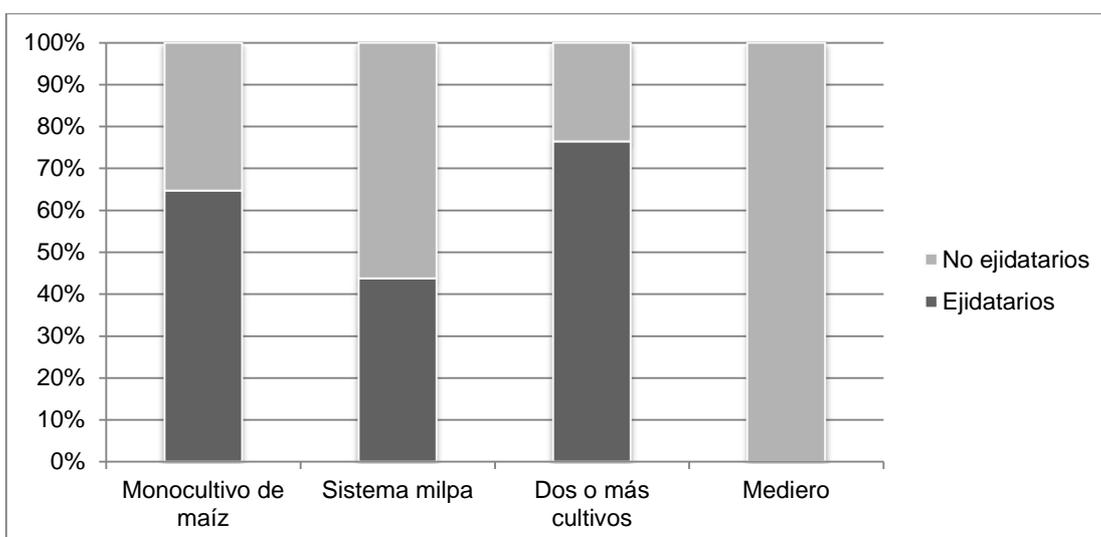
Jerárquicamente la producción para el autoconsumo siempre es prioritaria, nunca se produce para el mercado a costa de sacrificar su alimento y el de sus animales, sólo en caso de emergencia, como algún adeudo, enfermedad u otra circunstancia inesperada, se lleva al mercado, lo que ya está previsto como dinámica de la UDC. Entonces hay distintas variables, que permiten entender la

estructura interna de la UDC sobre su función de producir para satisfacer necesidades primarias o vitales. Hectáreas cultivadas, tipo de cultivo, volumen de producción, número de animales de la granja, y las ya señaladas arriba (estructura de trabajo familiar o asalariado).

Entonces, en el caso de las UDC ejidal, la especialización tiende al maíz y avena, este último cultivo es muy apreciado por los ganaderos en la engorda de bovinos y en general como alimento altamente nutritivo para la crianza de animales de granja o traspatio.

La mayoría de las hectáreas destinadas a dos o más cultivos y al maíz es generalizado entre los ejidatarios, en cambio en los no ejidales, su cultivo predominante es el sistema milpa (figura 15).

Figura 15. Porcentaje de productores según sistema de cultivo



Fuente: Elaboración propia con base en Encuesta de campo marzo-abril, 2016 (ver Anexo 1, tabla1).

La producción agrícola generada por la UDC ejidal, en parte se destina a la alimentación de ganado de todo tipo, granja, crianza de traspatio y ganadería, jugando un rol muy importante en la estructura de la UDC, esta a su vez, se refleja en la unidad agrícola ganadera, es decir, cumple un ciclo entre producir los alimentos para el ganado, que éste a su vez será consumido por la UDC o será destinado al mercado, pues actualmente les es más rentable la crianza de

ganado que vender sus cultivos, lo que estructura la relación cultivo-crianza-autoconsumo y mercado, sin olvidar que éste último no es siempre necesario. El volumen de la producción agrícola en San Andrés, tiene relación con el número de UDC que se dedican a producir cada cultivo, el principal por su volumen es el maíz, pero hay que señalar que la estimación presentada es aproximada, pues se realizó el cálculo homogenizando la producción en toneladas, ya que muchos casos (véase anexo, tabla 1), los campesinos miden la producción en costales de maíz de distintos pesos (20 kg y 50 kg), y más aún, algunos lo contabilizan en maíz entero (mazorca) y otros ya desgranado. Por lo cual es un volumen aproximado.

Para el caso de la avena también es difícil la cuantificación de la producción, porque si bien hay campesinos que lo estiman en toneladas, otros lo hacen en pacas de distintos pesos, 20 y 50 kg, además de unidades que consideran de manera distinta incluyendo en la paca de avena, forraje, grano, etc. En el cultivo del maíz y avena, los ejidatarios, tanto en hectáreas, como en volumen de producción aventajan a los no ejidatarios. Sin embargo, en frijol, la calabaza, haba y garbanzo estos últimos los superan ligeramente, debido a que las UDC no ejidales diversifican su producción, a través del sistema milpa (véase tabla 10).

Tabla 10. Volumen de producción según cultivo y productores

	Ejidatarios	No ejidatarios
<b>Maíz</b>	<b>89.3</b>	<b>40.15</b>
Promedio	2.88	1.91
Desviación estándar	1.57	1.40
<b>Trigo</b>	<b>3</b>	<b>2.5</b>
Promedio	-	-
Desviación estándar	-	-
<b>Avena (forrajera)</b>	<b>34.9</b>	<b>5.5</b>
Promedio	3.87	1.80
Desviación estándar	1.72	0.76
<b>Frijol</b>	<b>1.65</b>	<b>1.85</b>
Promedio	0.33	0.61
Desviación estándar	0.12	0.12

<b>Calabaza</b>	<b>1</b>	<b>1.35</b>
Promedio	0.33	0.67
Desviación estándar	0.05	0.10
<b>Haba</b>	<b>0.2</b>	<b>0.4</b>
Promedio	-	-
Desviación estándar	-	-
<b>Tomate</b>	<b>-</b>	<b>0.75</b>
Promedio	-	-
Desviación estándar	-	-
<b>Garbanzo (forrajero)</b>	<b>-</b>	<b>2.5</b>
Promedio	-	-
Desviación estándar	-	-

Fuente:Elaboración propia con base en Encuesta de campo marzo-abril, 2016 (ver Anexo 1, tabla1).

Sin embargo, no es fácil determinar las causas de las diferencias en los rendimientos por hectárea, reduciéndolo solo a algunos factores como el uso de fertilizantes y tracción (tema del siguiente apartado). Hay que insistir en que el comparativo no parte de la misma condición tanto en apoyos gubernamentales, como en el número de productores, diversificación y hectáreas cultivadas, sino en términos de su estructura como UDC y multifuncionalidad.

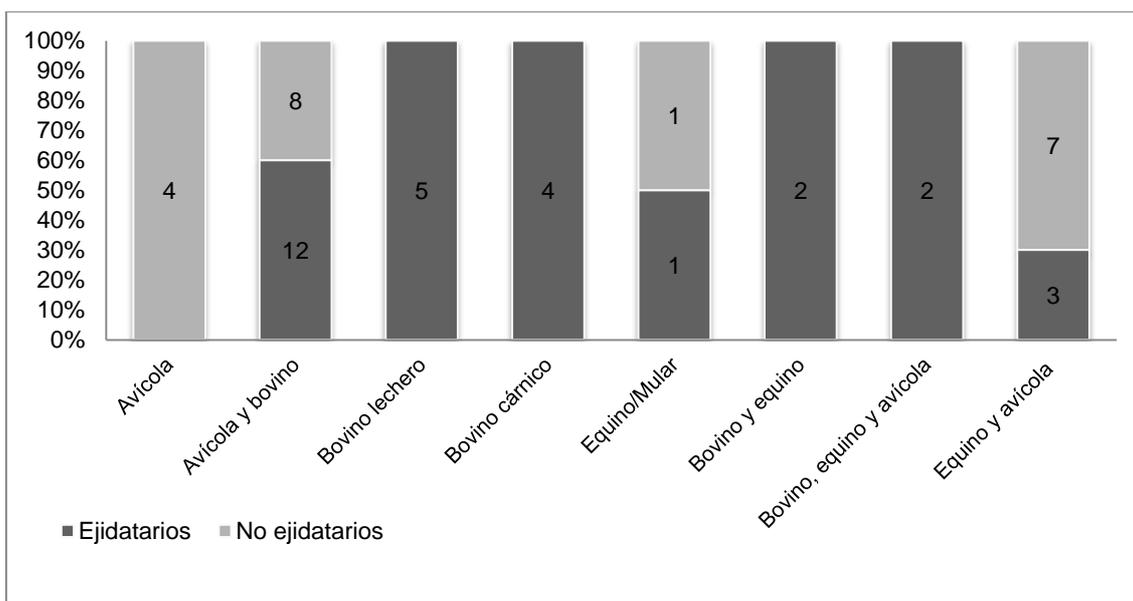
El otro elemento que permite comprender la estructura de la UDC en su lógica de producción y consumo para las necesidades de vida, es la actividad de crianza de ganado o animales de granja y traspatio. La diversificación en este sentido, también se cumple, siendo los ejidatarios los que cuentan con una mayor diversificación en animales bovinos, avícolas, equinos etc. También, son las UDC ejidales los que más destinan su producción de ganado al mercado (esto se profundiza en el apartado 3.3.3), por lo cual su estructura interna es más sólida, al menos en este aspecto. Sin embargo, el autoconsumo tanto en las UDC de los ejidatarios como de los no ejidatarios, es sumamente importante.

El ganado bovino y avícola, para las dos formas de UDC, es el más relevante tanto especializado, como combinado con otros tipos de ganado, lo anterior se

explica, por el hecho que estas dos formas de crianza son de vital importancia para el autoconsumo, del bovino, en especial la leche y sus derivados, y la carne para la venta (véase figura 16).

Asimismo, el ganado equino o mular y avícola es de relevancia, pues sustenta tanto sus necesidades de consumo, como la función de animales de carga, transporte y tiro. Para la UDC no ejidal, de los 22 encuestados, solo 2 no producen ningún animal, 14 de las UDC, su producción animal la destinan para el autoconsumo o uso propio, sólo 5 para el autoconsumo y la venta y sólo una exclusivamente para la venta. En el caso de las UDC ejidales, únicamente 2 no producen ningún animal, 12 los destinan sólo al autoconsumo o uso propio y 11 lo producen tanto para el autoconsumo y 6 para la venta o el mercado.

Figura 16. Número de productores según tipo de ganado y tipo de UDC



Fuente: Elaboración propia con base en Encuesta de campo marzo-abril, 2016 (ver Anexo 1, tabla1).

\* La sumatoria no es igual a 53, pues hay 4 UDC que no producen ningún animal, 2 ejidatarios y 2 libres.

### 3.3.2 La Reciprocidad (trabajo-comunidad-naturaleza)

Se entiende a la reciprocidad en su forma clásica como una forma de distribución, del don y contradon. Es una forma de distribuir los bienes

productos del trabajo, en una estructura institucional, comunitaria de castas, jerarquías o expresión cultural e incluso ritual, la cual permite la circulación de los bienes (Polanyi, 1976, 2012; Chamaoux y Contreras, 1996).

En la antropología social, la reciprocidad es abordada en las formas de relación entre los individuos y los bienes. Si bien como se señalaba en las tablas 1 y 2 del capítulo I, la reciprocidad se desarrolla en una forma simétrica, “*aunque no presente la igualdad, se puede llevar*”. No obstante, la reciprocidad, no se expresa, no únicamente en la distribución de los bienes, sino también en los aspectos culturales tales como cosmovisión, religiosidad, y en la estructura social y lazos parentales.

En ese sentido es que en este apartado se estudia la reciprocidad, en un primer momento desde las formas de organización y cooperación del trabajo, para hacer *habitable* la comunidad. Pero también, en su relación con la naturaleza, es decir, con las formas de reapropiación social y del trabajo que realizan las UDC para hacer producir la tierra.

En la literatura, se señala que la forma de producir de los campesinos, es más sustentable que la empresarial u otras formas más tecnificadas, por su vínculo cultural con la tierra, sus formas de tiro, arado e insumos, así como el uso de semillas que perpetúan la diversidad (Leff, 2013). Lo que no implica necesariamente el uso totalmente orgánico de los insumos, pero sí la importancia que le dan al suelo o la tierra y el respeto al tiempo o ciclo que requiere para regenerarse de manera natural.

La reciprocidad (trabajo-comunidad-naturaleza) tiene que ver con las formas de diversificación de los insumos y las tecnologías de producción utilizadas en los cultivos, de acuerdo a su forma ejidal o no ejidal sus relaciones entre éstas y su organización comunal o familiar. Aunque también es evidente que la política agrícola, implantada por los gobiernos neoliberales, ha influido, negativamente, por el hecho de incentivar formas de producción que potencien el rendimiento por hectárea.

La reciprocidad en la UDC, es abordada aquí a partir de sus formas de trabajo de manera comunitaria y la relación de éstas con la tierra y el cuidado de sus recursos naturales.

San Andrés cuenta con el uso y gestión de recursos como el bosque, en especial el *Cerro de las nieves*, el cual brinda agua para consumo humano, a varias comunidades de la región (Chihuerio, San Andrés, La Maiza, Potrerillos entre otras), también cuenta con dos pozos de agua, uno para la comunidad y otro de uso para algunos ejidatarios. Sin embargo, aunque el agua satisface algunas necesidades básicas, para el uso diario, no es suficiente para aprovecharlo, bajo un sistema de riego, represa o goteo.

Los incendios en el bosque no son muy comunes, pero en temporada de calor (abril-mayo) y cuando se retrasa la temporada de lluvias (junio) sí se presentan. También la tala clandestina que no es muy frecuente, gracias a los ejidatarios y las comunidades en general lo cuidan, aunque no significa que no se talen árboles, el gobierno cuenta con ingenieros que van talando el bosque de manera sistemática y controlada, que permite la regeneración del bosque.

En suma, el micro-ecosistema de la región es delicado, por lo que de no controlar, el uso prolongado e intensivo de pesticidas, herbicidas, fertilizantes, es decir, agroquímicos, que en algún grado ya se tiene se corre el riesgo de una degradación y la pérdida de recursos naturales, bastante importante, que debe ser considerado en el corto y mediano plazo, ya que podría convertirse en un desastre social y ecológico. E incluso ya algunos efectos han empezado a surgir, por ejemplo, se ha extendido una plaga de “chocho” en algunos plantíos de la comunidad que carcome en especial al frijol, esta plaga, de acuerdo al testimonio de los miembros de la comunidad años atrás (principios de la década del 2000), no existía en la magnitud actual. Es decir no era una plaga.

En lo que respecta a la organización del trabajo de la comunidad, es importante señalar que la distinción entre ejidatarios y libres se diluye en este aspecto, pues se sienten miembros de una misma comunidad, y participan en las

labores de faena, cuidado del bosque, control de incendios, construcción de caminos y brechas, esto es, tareas que benefician a la comunidad.

Lo anterior, toma su cúspide, en la organización y celebración de la fiesta patronal o religiosa del pueblo, pues es el evento más importante, incluso más que los eventos cívicos, educativos o de otra índole. La fiesta se realiza el 29 de noviembre día de San Andrés Apóstol, y mayoría de la comunidad participa, en labores de organización, trabajo, aportación de dinero y especie.

Todo empieza en la junta ejidal, donde los directivos de la mesa, piden la cooperación a ejidatarios y *libres*, los ejidatarios cooperan con \$1,000.00 pesos y los libres cooperan con \$200.00 pesos, lo que se recauda es principalmente para el grupo o banda musical que amenizara la fiesta, así como para los preparativos del jaripeo y baile. El día de la fiesta se realizan las primeras comuniones y otras celebraciones religiosas, después hay un desfile por el pueblo, y por la tarde noche se lleva a cabo el jaripeo y el baile.

Hay que hacer una distinción entre las formas de cooperación que se llevan en la comunidad. Una concierne a los aspectos más culturales de la UDC, como lo es la participación en las tareas del pueblo y el cuidado de sus recursos naturales, y otra respecto a la colaboración o falta de la misma en labores de producción y comercialización de sus productos.

Para los trabajos del pueblo y el cuidado del mismo, según la muestra, todos participan, tanto ejidatarios como a no ejidatarios de una u otra forma, ya sea con trabajos de faena, apagando incendios, cooperando para la fiesta con trabajo o dinero y cuidando el bosque. Pero para los ejidatarios la forma más importante de organización y participación es en la junta ejidal, la cual se realiza cada primer domingo de mes, a las 9 de la mañana.

Las formas de expresión que toma la reciprocidad y la cooperación en la comunidad de San Andrés son diversas, las formas de participar no se restringen a una sola actividad, en la siguiente tabla (11) se presentan, la diversidad de y la frecuencia o incidencia con la que participan las UDC. Como

se puede ver, la cooperación en dinero para la fiesta, tanto para los ejidatarios como para los libres es una actividad relevante, que no necesariamente está ligada a una actividad de lucro o economicista, por el hecho de implicar dinero, sino más bien, responde a un aspecto cultural. De igual manera la faena en el pueblo es una actividad importante para las dos formas de expresión de las UDC.

Tabla 11. Actividades y participación comunal y entre las UDC

	Ejidatarios	No ejidatarios
Plantar Arboles	2	
Apagar Incendios	8	4
Faena en el pueblo	12	11
Faena en el Bosque	4	2
Cuidar el bosque	12	3
Cooperando con dinero para la fiesta	19	17
Cooperando con trabajo para la fiesta	6	6
Junta ejidal	5	
Se organizan para vender el maíz y los animales entre los del pueblo	3	
Faena de la Cosecha	1	1

Fuente: Elaboración propia con base en Encuesta de campo marzo-abril, 2016 (ver Anexo 1).

De manera general, se puede decir, que los ejidatarios realizan con mayor frecuencia actividades relacionadas con el cuidado y preservación del bosque, ya que al ser parte de sus tierras ejidales lo asumen como responsabilidad propia. No es casualidad que la principal actividad sea junto con el trabajo de faena en el pueblo, la del cuidado del bosque.

Antes de analizar de manera concreta la reciprocidad naturaleza-trabajo, es necesario señalar las características de una estructura ejidal. Hay que considerar que dentro de las formas de organización agrícola, grupos ejidales y no ejidales, históricamente el poder lo ejercen los ejidatarios y se concentra

en un pequeño grupo, que generalmente es el más rico y con más recursos. Por lo que sin la disposición a colaborar de estos grupos no se pueden realizar obras de mejora en el pueblo (Fromm y Maccoby, 2015).

En San Andrés, se presenta una situación parecida en ciertos aspectos, a la descrita por Fromm y Maccoby. Existe un grupo ejidal, que si bien, no está formado por los ejidatarios con más recursos, su posicionamiento social y nivel de consumo es muy por arriba del promedio. Los ejidatarios, son los que organizan las fiestas, pues de ellos proviene la mayor cantidad de recursos para la misma.

Su estructura, se concentra en el grupo ejidal, en especial en la mesa directiva, y su forma de perpetuarlo, es por medio de la mesa directiva ejidal. Que históricamente, ha sido ocupado por un grupo de familias ejidales. Al igual que para mantener la propiedad de la tierra, entre miembros de la comunidad (Ley de endogamia), aquí se implementa para mantener el poder de la mesa ejidal. Los resultados, a nivel estructural del ejido y de la comunidad, es que el grupo de ejidatarios con mayores recursos, son los que pueden beneficiarse, de manera más fácil, de los programas de gobierno y de otro tipo de apoyos estatales o privados.

Retomando la forma de reciprocidad trabajo naturaleza, se distingue el uso técnico y de agroinsumos para llevar a cabo el proceso de preparación, cultivo y cosecha de la tierra. La distinción que se ha venido señalando entre ejidatarios y libres, es para fines analíticos respecto a la UDC, pero también para identificar los cambios en las formas de producir.

Al respecto en la siguiente tabla (12), se advierte que en cuanto al uso de abonos y fertilizantes, 23 de las UDC ejidales utilizan únicamente insumos químicos, en tanto 8 usan insumos tanto químicos y orgánicos, en especial abono de ganado bovino. En tanto que las UDC no ejidales, 20 utilizan sólo químicos y 2 utilizan de ambos. Aquí la diferencia a destacar es que la UDC no ejidal, no cuentan con una cantidad suficiente de ganado bovino para fertilizar con abono de vaca o buey.

El uso de fertilizantes, por hectárea, considerando abonos y fertilizantes tanto químicos como orgánicos, en la UDC ejidal es en promedio de 8 costales, redondeando entre abono de corral, UREA, sulfato 18-46 y MAP 12-61, que equivale a 400 kg de fertilizantes y abonos, en tanto para los no ejidales reportan un promedio de 350 kg por ha.

Tabla 12. Uso de fertilizantes y abonos químicos y orgánicos según UDC

	Ejidatarios	No ejidatarios
Suma total (toneladas)	234 bultos=11.7 toneladas	136 bultos= 6.8 toneladas
Promedio de fertilizantes y abonos usados (bultos de 50 kg)/ha	7.8	6.8
Moda (bultos de 50 kg)	6	5
Desviación estándar	3.07	2.8
Nº de UDC que usan abonos y fertilizantes químicos	23	20
Nº de UDC que usan abonos y fertilizantes químicos y orgánicos	8	2

Fuente: Elaboración propia con base en Encuesta de campo marzo-abril, 2016 (ver Anexo 1, tabla1).

Algunas regiones del estado de Michoacán y de Sinaloa, donde se obtienen rendimientos por hectárea en maíz de entre 6 y 9 toneladas, se fertilizan y abonan cada ha, con cerca de 1 tonelada 200 kg de agroquímicos. Para el caso de San Andrés sus rendimientos son menores, pero también el uso de fertilizantes es bajo. E incluso los productores ejidales en San Andrés, que utilizan un mayor número de abonos y fertilizantes, emplean 15 costales por hectárea, que equivale a cerca de 750 kg, y llegan a tener rendimientos de entre 4 y 8 toneladas por hectárea. Por lo que es un rendimiento muy aceptable a nivel nacional, si se consideran las bajas dosis de fertilizante y abonos usados en el proceso. También, hay que recordar, que las regiones más productivas de maíz como en la región de Sinaloa en su mayoría cuentan con sistema de riego, en tanto que en San Andrés el temporal es la norma.

En cuanto a insumos, semilla y agroquímicos, la situación es la siguiente, el uso de semilla criolla es mayoritaria, por no mencionar que es casi total en las dos formas de unidad doméstica (ejidal y no ejidal), en tanto que el empleo de insecticidas y herbicidas, su uso está ampliamente difundido, pues para el caso ejidal 19 los usan, ya sea insecticidas como la *Cipermetrina* (altamente tóxica), que es para el combate para plagas como el “chocho”, además de herbicidas como la *Hierbamina* y el *Master* que son medianamente tóxicos. En tanto, en las UDC no ejidales, el uso es igualmente difundido (véase tabla 13).

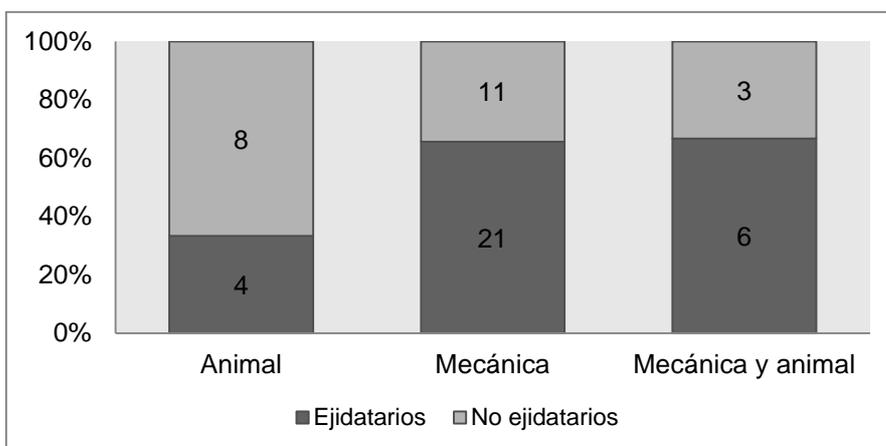
Tabla 13. Número de UDC, que utilizan agro insumos.

Tipo de semilla	Ejidatarios	No ejidatarios
Semilla criolla	28	19
Semilla mejorada	3	3
Uso de insecticida	2	1
Usos de herbicida	14	10
Uso de herbicida e insecticida	3	3
No usan	12	8

Fuente: Elaboración propia con base en Encuesta de campo marzo-abril, 2016 (ver Anexo 1, tabla1).

Para terminar con el tema de *reciprocidad trabajo-comunidad-naturaleza*, es importante considerar el tipo de tracción y su propiedad (Véase figura 17 y tabla 14).

Figura 17. Tipo de tracción según Unidad Doméstica Campesina



Fuente:Elaboración propia con base en Encuesta de campo marzo-abril, 2016 (ver Anexo 1, tabla1).

Tabla 14. Número de UDC según propiedad y tracción

<b>Tracción animal</b>	<b>Ejidal</b>	<b>No ejidal</b>
Propio	2	8
Rentado	-	-
Prestado	-	-
<b>Mecánica</b>		
Propio	5	1
Rentado	15	8
Prestado	3	2
<b>Mecánica y animal</b>		
Propio	5	3
Rentado	5	3
Prestado	-	-

Fuente:Elaboración propia con base en Encuesta de campo marzo-abril, 2016 (ver Anexo 1, tabla1).

De acuerdo con la figura 17, la tracción más importante en San Andrés es la mecánica cuya propiedad recae en privados que rentan la tracción. La suma, entre ambos tipos de UDC, respecto al uso de tracción mecánica es de 41 y la animal de 21. Sacando algunas implicaciones del uso de tracción, un mayor uso de tracción mecánica, por un lado señala que la UDC emplea menos horas en barbechar y arar la tierra, por lo cual el trabajo familiar, o bien se dirige a otras actividades de la propia UDC o implica que miembros de la UDC se dediquen a actividades extra-agrícola también, implica un mayor costo en la producción de una hectárea. El uso de la tracción animal está más relacionado a formas menos productivas. Considerando el balance general, implica que al haber un mayor uso de la tracción mecánica la UDC, es más productiva, pero depende más de los vaivenes del mercado, se pierde el trabajo familiar en el campo y es menos ecológico.

### 3.3.3 El Intercambio en el mercado

La forma de relacionarse de la UDC con el mercado, ha sido abordado desde perspectivas, tanto de subordinación-explotación, como desde una visión más ligada a lo empresarial, es decir concibe al campesino como fermento de un *espíritu* empresarial (CEPAL,1989). Aquí la comprensión de la UDC, considera

que se mueve en distintas formas de integración al mercado, que comprende tanto la compra y la venta de insumos, como de su producto final.

Por una parte, la subvaluación del trabajo campesino ha sido recurrente en la dinámica económica en conjunto, en este apartado se analiza la forma de integración de lo *económico* y en este caso del mercado, desde la forma como lo asume la UDC, es decir, diversificación y producir para vivir.

Como se ha visto a lo largo de este capítulo, la UDC en sus dos distinciones aquí presentadas, recurren a formas de autoconsumo y de trabajo asalariado y no asalariado, para satisfacer algunas de sus necesidades esenciales, que les permite reproducir el ciclo de producción-consumo que sustenta a la UDC.

La relación de la UDC con el mercado local, se ve determinada por factores internos y externos, de los internos destacan:

- Comercializadoras de productos agrícolas y de insumos
- Propietarios de maquinaria agrícola que la rentan
- Comercializadoras y mercados de bienes de consumo final
- Organización interna para intercambiar dentro del propio pueblo, algunos productos
- El registro y comercializadora de ganado bovino de Morelia y Acuitzio

Dentro de los factores externos están:

- Los precios agregados conformados a nivel regional o nacional
- La dinámica de los precios de los granos a nivel internacional
- El precio impuesto por las grandes comercializadoras a nivel nacional
- La dinámica de la agroindustria y otros sectores de punta

Si bien esta referencia a factores internos y externos, no es exhaustiva, es un ejercicio de delimitación conceptual que ayuda a aclarar los procesos con respecto al objeto de estudio. En el capítulo II, se analizaron los *factores externos*, en este apartado se estudian, los *factores internos*, teniendo en

cuenta, que muchos de ellos están determinados o fuertemente influenciados por los factores externos o agregados (dialéctica global-local).

El análisis se enfoca en las relaciones que tiene las UDC con el mercado en el caso de la venta o comercialización del maíz (y en algunos casos de la avena) y el ganado bovino, así como sus montos de inversión para producir una hectárea de maíz. Esto último permite estimar un balance de costos e ingresos de la UDC.

La composición de la UDC, en San Andrés, tanto para los ejidatarios y no ejidatarios, se desarrolla de manera que el autoconsumo familiar y animal, se prioriza. No hay ninguna UDC que se dedique únicamente al intercambio con el mercado, esta característica, resalta la dinámica de la UDC y la distingue de otras formas económicas. La mayoría de ellas funcionan con una estructura orgánica de autoconsumo por lo cual para una visión de economía convencional aparece poco relevante o como sujetos fuera del ámbito económico, simplemente al no poder contabilizar sus montos de participación en el mercado, no se concibe la forma de identificarlas.

La realidad, es que la UDC no prioriza la contabilidad costo-beneficio, no porque no la considere, simplemente, reconoce la desigualdad a la que se enfrenta al comercializar sus productos agrícolas. Muchas de ellas, prefieren buscar otras formas de ingresar al mercado, ya sea cambiando de cultivo, producto ganadero o de intercambio. También, buscan formas de diversificar su ingreso en el mercado agropecuario.

Las UDC ejidales son las que más se integran al mercado, tanto en productos agrícolas como ganaderos, en tanto que las UDC no ejidales, están más integradas al autoconsumo, y su diversificación se muestra en la producción agrícola y ganadera, así como en el ingreso extra-UDC (asalariado).

La forma que han encontrado las UDC, para se revalorar su producción, es a través de la comercialización de ganado bovino, equino y avícola. La demanda de carne a nivel mundial ha aumentado, y para la región no ha sido la

excepción. Por lo cual, la comercialización de ganado bovino, principalmente cárnico, ha sido una forma de beneficiarse.

Sin embargo, las UDC que se han beneficiado más de este proceso, han sido las ejidales, pues para ellas, es más fácil mantener la crianza de ganado bovino, pues se necesita de grandes cantidades de alimento y agua. Recursos que las UDC no ejidales no siempre consiguen, por el hecho de que no pueden destinar tanta producción de alimentos a sus animales, por la falta de tierra donde producir. Lo anterior, no significa que la producción no ejidal no tenga ganado bovino, pero el volumen de producción no se iguala a la ejidal de manera general. Otra característica, es que los productores que venden o se dedican a la engorda de ganado para el mercado, destinan toda su producción agrícola al ganado, lo cual es lógico, pues esto les permite mantener los costos en insumos lo más bajo posible.

En la tabla 15, se muestra la relación promedio entre venta de los productos agropecuarios (maíz y ganado bovino) e inversión aproximada que se realiza en una hectárea, que incluye costos de producción en insumos fijos y circulantes (tracción y agroquímicos). En este caso no se hace la distinción entre UDC ejidales y no ejidales, pues regularmente los costos y precios de venta son los *mismos* para ambas. Es decir, se presentan ante el mercado de manera “homogénea”.

Tabla 15. Precio promedio de productos agropecuarios (\$, pesos de mercado).

	Precio promedio por cabeza de ganado bovino (cárnico)	Precio por promedio de ganado bovino (lechero)	Precio promedio Por tonelada de Maíz	Costo promedio de producción/ ha de maíz
promedio	17,648	17,385	2,242	5,294
Desviación estándar	2,422.3	2,693.7	475.6	2,031.2
Moda	18,000	12,000	2,000	5,000

Fuente: Fuente: Elaboración propia con base en Encuesta de campo marzo-abril, 2016 (ver Anexo 1, tabla1).

Del cálculo que relacione el precio promedio con el costo de producción promedio de una hectárea de maíz en San Andrés, obtenemos los siguientes resultados, los cuales se presentan en la tabla 16. La relación precio, menos el costo de producción, supone el costo de producir una hectárea de maíz, además supone que 1 hectárea de maíz es suficiente para alimentar durante un año a una cabeza de res, lo anterior no incluye pastoreo ni costos de veterinario y otros insumos como el agua. Esto con fines comparativos y analíticos que permitan acercarse a una relación de precio-costo.

Tabla 16. Relación precio-costo promedio de las UDC en el mercado

Relación precio-costo Según ganado bovino (cárnico)	Relación precio-costo Según ganado bovino (lechero)	Relación precio/costo según tonelada de maíz
12,354	12,091	-3,052

Fuente: Elaboración propia con base en Encuesta de campo marzo-abril, 2016 (ver Anexo 1, tabla1).

Para los dos primeros productos, venta de bovinos, la actividad es rentable, para el caso del cultivo de maíz, no lo es, incluso se incurre a perdidas. Los campesinos, saben que su trabajo está subvalorado, que la producción agrícola en los cultivos tradicionales no es rentable, expresiones como “mejor no produzco nada”, “mejor lo regalo (el producto)” o “yo no regalo mi trabajo”, son muy frecuentes entre los campesinos de San Andrés. Pero entonces ¿por qué siguen produciendo, si en apariencia su actividad demanda una inversión mayor, que los lleva a perder? Una posible respuesta, es que para poder saldar los términos negativos de los costos de producción, la UDC acude al préstamo o deuda, o bien en el trabajo asalariado o extra-UDC.

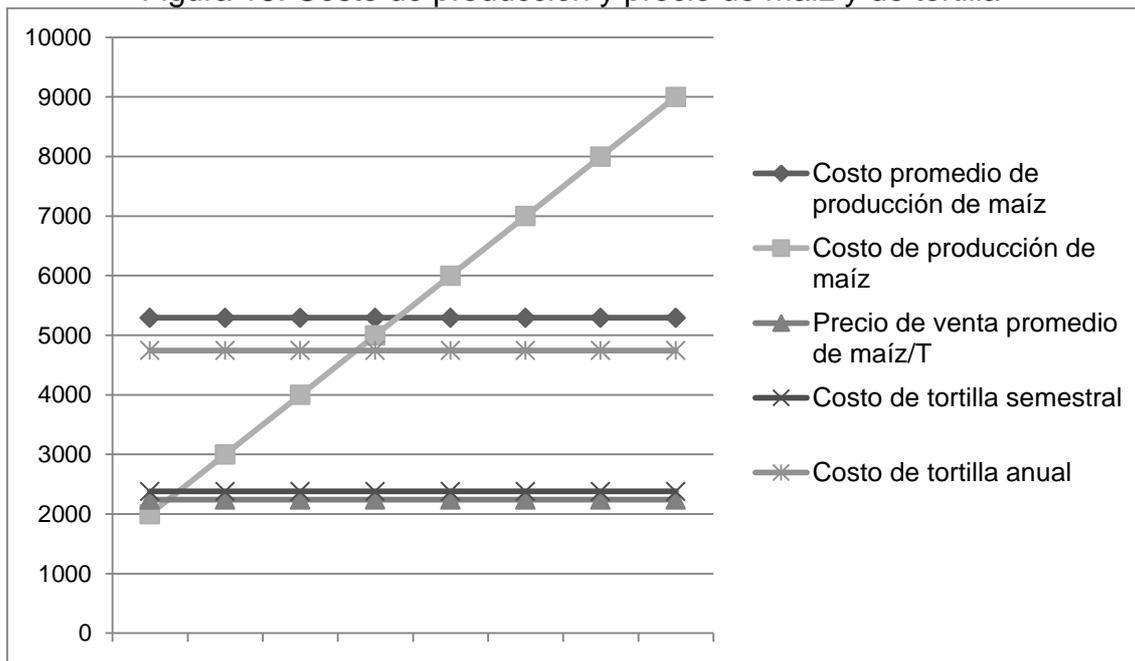
En San Andrés el préstamo no es una práctica generalizada, no se dice que no exista, pero los préstamos son entre las propias UDC, lo anterior no significa que no pueda haber agiotistas, pero no es una práctica extendida y abierta. Respecto al trabajo asalariado, en efecto regularmente provee y complementa las necesidades de la UDC. Sin embargo, estos argumentos son insuficientes para responder la interrogante.

Si se realiza un cálculo con datos obtenidos y suponiendo algunos parámetros de consumo, el promedio de rendimiento por hectárea para el caso de maíz, en promedio es de 2.48 toneladas por ha, para los ejidatarios alcanza 2.8 toneladas por hectárea y para los *libres* es sólo de 1.9 toneladas por ha. Los ejidatarios tienen mejores rendimientos. Si se Considera una situación desfavorable para ambos, y que el rendimiento por hectárea sea de 1 tonelada, debido por ejemplo a una temporada con poca lluvia y baja temperaturas. 1 tonelada de maíz satisface las necesidades de una familia de 4 personas adultas durante 6 meses, aproximadamente.

Si se estima, que en esos 6 meses pueden satisfacer sus necesidades de tortilla, no tiene que recurrir a la compra de tortilla o alimentos a base de maíz. Con un promedio de \$13.00 pesos el kg de tortillas, suponiendo que se consume un kilogramo de tortilla diariamente, 183 días (6 meses) (\$13 pesos)= \$2,379.00 pesos, costo de consumo (y al año son \$4,745.00 pesos). Por lo cual es ligeramente menor al precio de venta por tonelada que es de \$ 2,242.00 pesos. Es decir, resulta para la UDC más benéfico producir su maíz que venderlo. Aunque considerando que es un promedio. Pues hay UDC, que tienen costos de producción de 3,000 y 2, 000 pesos respectivamente.

Las UDC que tienen costos de producción por debajo del promedio, y por debajo del costo anual de la tortilla, obtienen una rentabilidad, si no monetaria, por lo menos no necesitan recurrir a otras formas de ingreso y solo las UDC que tiene costos menores a \$ 2, 242.00 pesos, pueden vender con un margen mínimo de ganancia, si es que venden el maíz (véase figura 18). Pero como en general no es rentable venderlo, les conviene más consumirlo, y así lo hacen. Hay que tener en cuenta que estos cálculos no consideran el forraje que aprovechan los campesinos para alimentar a sus animales.

Figura 18. Costo de producción y precio de maíz y de tortilla\*



Fuente: Elaboración propia con base en Encuesta de campo marzo-abril, 2016 (ver Anexo 1, tabla1).

\* El precio de la tortilla se considera el promedio de \$13.00 pesos el Kg con un consumo diario de un Kg. El costo y precio de maíz es promedio por tonelada.

Es importante resaltar que hay 17 UDC que trabajan con costos entre \$2,000 y \$4,000 pesos, de las cuales 12 son ejidales y 5 no ejidales. La relevancia de esta situación es que revela la vulnerabilidad de la UDC si produce menos de 1.5 toneladas de maíz al año, por lo que todas aquellas que producen arriba de esa cantidad (1.5 toneladas), tienen estabilidad en cuanto a la satisfacción de su autoconsumo esencial, que asegura la sobrevivencia de la propia UDC. En San Andrés hay 9 UDC que producen entre 1.5 toneladas y menos, y sólo cuentan con menos de 2 hectáreas de tierra de las cuales solo una (1) UDC es ejidal y 8 son no ejidales. Es decir, al no contar con suficiente tierra propia que cultivar, se corre el riesgo de no satisfacer sus necesidades básicas. En este caso la opción es el trabajo asalariado, actividades de autoempleo y el sistema mediero.

### 3.4 El potencial de la UDC en la perspectiva del Desarrollo Local y la Economía Sustantivista.

En este último apartado de la investigación, se realiza la sintetizan los resultados obtenidos en el trabajo de campo, y los aportes teóricos de la investigación. El comparativo, realizado a las dos unidades de estudio propio del objeto de investigación, que ha sido la UDC ejidal y la UDC no ejidal, permite realizar observaciones en su forma de integración a los distintos medios y formas de expresión institucional, social, económica y con la naturaleza (medio ambiente).

Para identificar el potencial de la UDC para el desarrollo local, es necesario primero enunciar, sus principales características de integración. Sin embargo, el núcleo de la UDC, sin importar su tipo de tenencia de la tierra, es la producción de alimentos, especialmente el maíz y otros cultivos agrícolas claves, esto depende según la región y el clima. En la zona (área) de estudio la avena, el frijol, la calabaza, etc., son esenciales. Por ende, su actividad primordial es la producción agrícola y ésta dicta en gran medida la dinámica de la UDC y sus formas de integrarse al mercado, y su estructura.

Se enuncia que, *“la UDC ejidal, tiene mayores rendimientos por hectárea que la UDC no ejidal”*. Lo anterior puede explicarse porque la UDC se especializa en uno o dos cultivos, además de que los recursos que invierte son principalmente en tracción mecánica. También, es de considerar, de manera a priori, que las tierras ejidales son tierras las mejor situadas lo que posiblemente, aunque no de manera general, les conceda mayor beneficio, es decir, son tierras de mayor fertilidad.

En la siguiente tabla (17), se presenta el comparativo, utilizando el instrumental estadístico, de pruebas no paramétricas, en especial la prueba *U de Mann-Withney*, por ser una prueba que se puede comparar dos muestras, ya sean con datos o dispersiones normales o no normales, además de brindar la oportunidad de analizar variables cualitativas y cuantitativas (Ayala y Guerrero; 2009; Ritchey, 2008).

Tabla 17. Comparativo en rendimiento, costo e insumo entre UDC

Tipo de UDC	comparativo	promedio	Desviación estándar	U de Mann-Withney*
Ejidal	Rendimiento por hectárea de maíz	2.88	1.57	0.0212
No ejidal		1.91	1.40	
Ejidal	Costo de producción por hectárea de maíz	5,440	2,087.99	0.2483
No ejidal		5,075	1,975.34	
Ejidal	Uso de abonos y fertilizantes	7.8	3.07	0.1210
No ejidal		6.8	2.82	

\*P valor  $\leq 0.05$

Fuente: Elaboración propia con base en Encuesta de campo marzo-abril, 2016 (ver Anexo 1, tabla1).

De acuerdo con la tabla anterior (17), los rendimientos por ha de maíz son significativos estadísticamente 0.0212 ( $p$  valor  $\leq 0.05$ ), para el costo de producción y el uso de abonos y fertilizantes el valor no es estadísticamente significativo (0.2483 y 0.1210) respectivamente.

Lo anterior, compara sólo un aspecto de las UDC (la integración con el mercado), pero de manera global cómo se comportan ambas UDC, en los tres aspectos de integración que aquí se han analizado: trabajo, naturaleza, comunidad y mercado. Si bien estas formas están interrelacionadas entre sí, su complejidad se resuelve en formas concretas y particulares.

Para intentar evaluar de manera relativa cómo se encuentran o en qué porcentaje se está integrado la UDC a la naturaleza (sustentablemente), a la comunidad y al mercado se desarrolló un comparativo porcentual.

Desde una perspectiva del desarrollo local (DL), se optó por realizar una evaluación porcentual, según los datos obtenidos en campo. Y no implementar un índice o evaluación metodológica ya propuesta por otros autores en casos similares. Si bien existen diversos métodos de evaluación sustentable, social, económica e institucional, propuestos por la ONU, el MESMIS entre otros. Su común denominador es la flexibilidad para adaptar criterios y formas de evaluación en la heterogeneidad socio territorial. Sin embargo, aquí se

presenta una ponderación de acuerdo con los criterios del desarrollo local y del marco teórico, en general, propuesto en el capítulo 1. (Tabla 18, véase también anexo metodológico).

Tabla 18. Porcentaje de integración al medio ambiente, comunidad, mercado según UDC.

Tipo de UDC	Porcentaje de integración con el medio ambiente de manera sustentable	Porcentaje de integración con la comunidad (actividades en general)	Porcentaje de integración con la comunidad (actividades desagregadas)	Porcentaje de integración con el mercado (venta de productos agropecuarios)
Ejidal	41.12%	56.45%	24.01%	26.04%
No Ejidal	43.04%	52.27%	22.22%	11.47%

Fuente: Elaboración propia con base en Encuesta de campo marzo-abril, 2016 (ver Anexo 1, tabla1).

Se puede decir de la tabla anterior (18), que un porcentaje importante con respecto al ambiente y su forma de integración, es relativamente aceptable, siendo las UDC no ejidales más sustentables (43.04%), pues sus prácticas (según la formación del porcentaje, véase anexo, porcentaje de integración), son más cuantitativa y cualitativamente sustentables con el medio ambiente, de acuerdo a los indicadores empleados. El *porcentaje de integración con la comunidad* de manera general, es el más alto de todos los porcentajes, siendo para la UDC ejidal de 56.45%, ligeramente mayor a la UDC no ejidal con un 52.27%, el caso donde se muestra mayor divergencia es en el porcentaje de integración con el mercado, siendo superior la UDC ejidal (26.04%) con respecto a la no ejidal (11.47%), pero en general es el porcentaje más bajo de los cuatro señalados en la tabla.

Por lo cual se puede expresar, que las ventajas de la UDC ejidal, en relación a la UDC no ejidal. Recae en que están más integrados a las actividades de la UDC, es decir no dependen tanto de actividades extra-UDC, tiene empleos o autoempleos con un carácter más estable y por lo general menos agotadores. Tienen un mayor número de hectáreas que les permite realizar monocultivos o cultivos a gran y mediana escala. Tienen un mayor rendimiento de cultivos en

especial en aquellos de sustento de la UDC, maíz y avena, pero no diversifican y tiene menores rendimientos en cultivos de sistema milpa.

### 3.5 Propuesta para potencializar a la UDC: caminado hacia el Desarrollo Local.

El potencial de la UDC para el desarrollo local, recae en el reconocimiento de sus formas de integración y heterogeneidad al momento de reproducir su institución social y económica. Una forma de respetar su ciclo o su forma de integración, es a través de la producción agrícola, no para el mercado, pues es algo, que aunque, aumentando los precios de los granos hasta en un 20% o 40%, no resolvería su situación. Lo anterior no niega que no se beneficiarían de dicha subida de precios hipotéticos (que es tan improbable, por las circunstancias actuales, de política agrícola nacional e internacional), por un lado la rentabilidad de producción de carne bovina y avícola, es una situación en la cual los campesinos han aprovechado. Para lo cual, una reducción en insumos para la alimentación del ganado es primordial. Por lo cual las UDC, seguirán produciendo maíz, avena, trigo y otros cultivos para su ganado.

Sin embargo, la situación no es igual para todas las UDC, pero la integración sigue siendo la misma, la producción de alimentos, el trabajo familiar, y la diversificación del ingreso, ya sea asalariado, autoempleo etc. Por lo cual para potenciar a la UDC en general, todo indica que puede ser considerando un incremento ligero o sustancial de la producción agrícola, por medios accesibles y sustentables con las propias comunidades campesinas (Ledezma, 2003).

Para lo cual, se propone la alternativa de empezar a introducir, métodos agrícolas orgánicos, como lombricomposta o urea natural (nitrógeno ureico), aumento e incremento del uso del abono de corral. Implementar un sistema de captación de agua pluvial, ya sea vía cisternas, aljibes o canales. Desarrollar un sistema de faena en los cultivos para reducir el uso de plaguicidas y herbicidas. Cuidar y reforestar las zonas más altas y bajas del bosque.

Una opción a más largo plazo, sería la implementación de talleres cooperativos en la fabricación de bienes de consumo (como jabones, prendas de vestir, huaraches etc.) y algunas herramientas de trabajo agrícola (véase figura 19).

Una evaluación general de la factibilidad de las propuestas enunciadas, recae, en el poder organizativo de los ejidatarios, pero también, un plan o programa que convoque a ambas formas de UDC. Se ha visto que la cohesión en la comunidad es aceptable, hay una colaboración en aspectos de la comunidad y el cuidado del medio ambiente y su entorno, si bien, no hay una colaboración u organización general en formas de trabajo comunitario que conlleve a prácticas de trabajo solidario, en la producción, distribución y consumo de la producción agropecuaria. Es un arraigo cultural e institucional, el que cada UDC de manera individual, desarrolle sus prácticas agrícolas ganaderas.

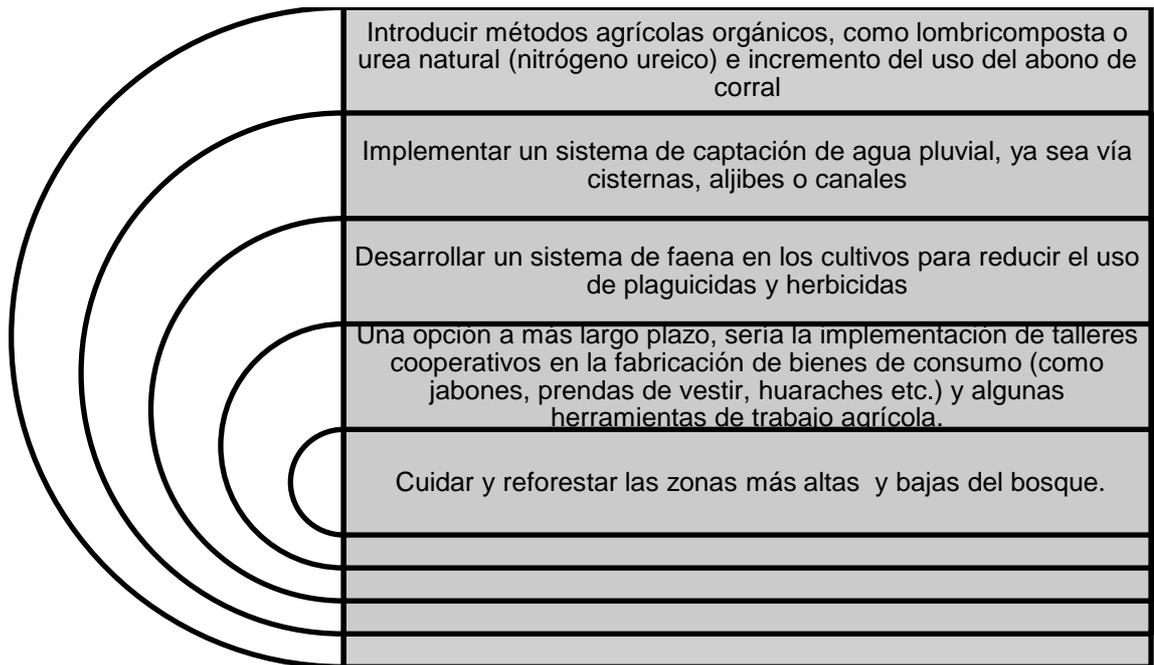
Aquí se puede decir, que por parte de los ejidatarios y no ejidatarios hay disposición a cooperar y a realizar trabajos de faena en beneficio colectivo del pueblo, y el bosque. Pero sigue habiendo la necesidad de una mejor organización, que permita a las propias UDC reapropiarse de sus formas de trabajo e intercambio, a fin de potenciar su institucionalidad en aspectos no sólo económicos, sino también políticos y culturales.

Hay factores objetivos e institucionales suficientemente arraigados, que han contribuido a perpetuar al campesino mexicano, a pesar de que los programas de gobierno en parte juegan un papel des-estructurante, pues no atienden las necesidades propias de la UDC, más aún, no existen mecanismos que incluyan a los campesinos que no son ejidatarios, por no decir a los campesinos sin tierra, que es un sector productivo y socialmente importante.

Desde luego, la UDC no está exenta de desigualdades internas y contradicciones, hay evidencias de que las UDC, con mayor extensión de tierra, tienden a desarrollar comportamientos, más individualistas y de cacicazgo (Fromm y Maccoby, 2015), pues por lo general son éstas las que se ven beneficiadas por los programas de gobierno. Cuestión que fue identificada en la zona de estudio.

Hacer un análisis aquí de la respuesta de las UDC con respecto a los programas sectoriales, sobrepasa este estudio, pero se han señalado algunos aspectos significativos en el capítulo II, tendientes a revalorar, el papel del Estado y sus políticas agrícolas. Una falta de visión territorial en el diseño de las políticas y la estructura de mercado e institucional de las UDC es un rasgo que desafortunadamente las distingue. Por lo cual, además de las propuestas señaladas (diagrama 5), fortalecer prácticas solidarias con una base de formación humana, filosófica, e incluso espiritual, entre las UDC ejidales y no ejidales es esencial para el DL. De ahí depende en gran medida la viabilidad de dichas propuestas.

Figura 19. Opciones de potenciar a la UDC para el Desarrollo Local



Fuente: Elaboración propia con base en (Ledezma, 2003) y (Madera et al, 2015)

## CONCLUSIONES

De La presente investigación ha retomado aspectos teóricos de la economía sustantivista y del análisis general de la situación sectorial sobre la Unidad Doméstica Campesina (UDC) en el ámbito nacional-global, para aportar elementos teórico-empírico sobre el Desarrollo Local (DL), en un territorio rural, basado en un estudio empírico realizado en la comunidad ejidal de San Andrés Coapa, municipio de Acuitzio Michoacán, México, de la cual se concluyen los siguientes aspectos:

El Desarrollo Local, dentro del marco más amplio que es el desarrollo, tema de estudio de las ciencias sociales, es una visión que tiene distintas vertientes y emana de diversos enfoques económicos, aquí se ha retomado al DL, como una visión se fundamenta en la categoría socioterritorial, para escapar de una visión macroeconómica que “invisibiliza” al territorio y a sus actores.

También se ha retomado aquella visión del DL, que sugiere una dialéctica o paradoja Global-Local que intenta relacionar y analizar las tensiones y oportunidades de las reconversiones en la lógica global de acumulación de capital y los cambios experimentados en los mercados internacionales, así como su forma de interactuar en lo local. Es decir, la configuración de lo local a la luz de lo global.

Una forma de estudiar a los actores/sujetos del territorio, es a través de sus instituciones económicas, sociales y culturales. Una de las teorías, con gran potencial, que permiten articular al territorio, lo local y las instituciones de manera heterogénea y variable, es la economía sustantivista.

La economía sustantivista es una teoría con bases antropológicas, que señala la importancia de la integración de la economía y lo cultural, en otras palabras el proceso de institucionalización de lo económico, a sus distintas expresiones: producción y distribución bajo un marco axiológico. Por ende de comportamiento institucional.

Dicha perspectiva, pone en el centro la producción, distribución y consumo de la Unidad Doméstica, como el eje fundamental del proceso económico y sus implicaciones institucionales y antropológicas.

La economía sustantivista se presenta como alternativa a la economía formal, o de mercado autorregulado por ser ésta una visión sesgada/incompleta cuya construcción lógica, no resiste en el análisis riguroso de sus postulados y su interacción con la sociedad, es decir, la economía formal postula ser una ciencia autónoma a todo elemento externo al mercado. Por lo cual, se trata de una expresión meramente *ficticia* de las condiciones reales de la producción e intercambio.

Para argumentar esta tesis, se analizaron las condiciones de la UDC en el México neoliberal, de lo cual se sostiene que la política agrícola en México se ha implementado, de forma que no corresponde con las condiciones y necesidades de la UDC, más bien se beneficia a un modelo de importación de granos provenientes principalmente de los Estados Unidos. Pero también, a un grupo reducido de productores y agroindustriales, que se benefician de la política agrícola y sectorial. De forma coloquial se puede expresar de la siguiente forma, *al que tiene más,, se le da más y al que tiene poco no se le da nada o muy poco*. Perpetuado así la situación de desigualdad, marginación y pauperización de las zonas rurales del país.

Esta política y dinámica global, en términos generales, ha generado en una sobreproducción mundial de granos básicos, con un sistema altamente tecnificado, pero con sus repercusiones ecológicas y ambientales devastadoras que están lejos de ser prevenidas y asumidas por dicho modelo de producción.

En México y a nivel América Latina, la situación de la UDC es de persistencia, resistencia y subordinación, pero con un gran potencial, por su diversidad productiva de manera sustentable, por su racionalidad ecológica y por su pertinencia cultural e institucional. Aunque reconocida hoy a nivel mundial la importancia de la UDC se ve opacada por la visión del “mercado total”, es decir,

porque las políticas sectoriales están encaminadas a integrar a la UDC, a través de su rentabilidad y aporte en valor monetario al mercado.

Por lo cual el análisis de la problemática de la UDC desde el DL, son sin duda, imprescindibles y necesarios. Para reorientar el debate y la discusión no sólo académica, sino, también política.

En el análisis de campo se encontró evidencia estadística significativa ( $p < 0.05$ ), que señala, una diferencia de rendimiento por hectárea de maíz entre las UDC ejidales y no ejidales, siendo la ejidal la que cuenta con un mayor nivel de rendimiento. Lo anterior no significa, que sea más productiva la UDC ejidal, sino, que se puede explicar, por su preferencia a la especialización del monocultivo o dos cultivos (maíz y avena).

La UDC no ejidal, tiende a ser ligeramente más sustentable (43.04%), ésta ventaja, es por un uso más extendido de la tracción animal. Pero en los demás rubros analizados (uso de semilla, agroquímicos, abonos, fertilizantes y pesticidas) la situación entre ambas UDC es muy similar. E incluso, se observó un mayor uso de abono orgánico por parte de la UDC ejidal que se debe a su disposición de ganado bovino.

La UDC ejidal, se encuentra más ligada e integrada al mercado de productos agropecuarios (26.04%), en especial por la venta y engorda de ganado bovino. En tanto que la UDC no ejidal produce más para el autoconsumo, diversifica más sus fuentes de ingreso monetario mediante el empleo extra-UDC o asalariado, en tanto que la UDC ejidal tiende al autoempleo. Por ende está más integrada a su propia matriz institucional.

La UDC ejidal cuenta con más hectáreas por productor o por UDC. De igual manera la UDC ejidal desarrolla ligeramente más actividades de organización comunitaria y de faena (24.01%), que la no ejidal (22.22%). La UDC ejidal, cuenta de manera general con condiciones más favorables, aunque no significa que no se encuentra en una situación de exclusión, explotación y marginación. A partir de estos hallazgos se puede argumentar, dentro de la perspectiva del

desarrollo local la existencia de una desigualdad de actores en el territorio que se sostiene de manera institucional, como es el caso de la UDC no ejidal, la cual se encuentra en una situación de vulnerabilidad, que les obliga a diversificar su ingreso para sobrevivir ante los vaivenes de la actividad agropecuaria.

También es relevante, que los que los núcleos ejidales, generan grupos de poder y privilegio que les permite una acumulación de recursos, a costa de la propia comunidad campesina, situación que se sostiene al ser estos grupos *ricos* de ejidatarios, de mayor estatus, los promotores de los festejos religiosos y culturales, eventos que a pesar de todo contribuyen a la distribución y reproducción de la base cultural de la UDC.

Y a nivel económico, las UDC ejidales son las beneficiadas de los programas sectoriales o de los cuales depende no sólo el beneficio individual sino también la promoción e inversión en obras públicas a favor de la comunidad. Lo anterior no significa que ellos sean los que determinan el destino de los programas o el destino de la comunidad, pero sí juegan un papel significativo innegable.

Una estrategia para potencializar el DL en la comunidad ejidal de San Andrés Coapa, que pueda extenderse a otras zonas agrícolas o núcleos ejidales de la región III de Cuitzeo , tendría que considerar en primer lugar, un diagnóstico de la situación que incluya la distinción de los actores locales a considerar, es decir, UDC ejidales y no ejidales, por lo menos. Así como también, que la situación general y sectorial en el contexto del México actual no es favorable para la UDC en general.

No obstante, promover aspectos que favorezcan el núcleo productivo de la UDC, como el incremento de su producción agrícola con métodos sustentables, y la promoción de cooperativas para producir, circular, ahorrar y consumir, para cubrir sus necesidades de vida, con una base de formación humana que fomente la solidaridad y las capacidades autogestoras y de cooperación, es un camino con un potencial, el cual se puede fortalecer al México rural contemporáneo.

Por último, de manera implícita y explícita, existe una contradicción entre la política agrícola sectorial del país y las necesidades y situación de la UDC. Si esto no se atiende, de forma urgente, precisa, transparente y de manera más o menos participativa, la UDC seguirá en franca pauperización o arrinconada a formas de degradación cultural, económica y política.

La política agrícola hasta hoy, sólo es paliativa, no promueve una agricultura centrada en los campesinos y de forma sustentable. El Estado parece estar decidido a sólo intervenir bajo la lógica de asistencia social, esto es a no dejar morir de hambre a la gente, o bien forzando a que los pobres se integren al mercado, vía aumento de rendimientos de productividad, pauperizando a millones de campesinos, ya que la gran ausente gran ausente sigue siendo una política agrícola a favor de la pequeña propiedad ejidal y no ejidal, es decir, a la UDC.

Afortunadamente, al negarse esta posibilidad el DL trasciende la esfera del Estado y propone a la organización social y privada, y en especial a la UDC, como alternativa a la hegemonía.

## BIBLIOGRAFÍA

Alba, Carlos; Lins, Gustavo y Mathews, Gordon (2015). *La globalización desde abajo. La otra economía mundial*, México, FCE.

Albuquerque, Francisco (1997). "Globalización, competitividad y desarrollo económico local", en: Dante Ariel Ayala; Juan Carlos Hidalgo (coord.) (2014), *El desarrollo local en construcción, Aportes teóricos y metodológicos*. Morelia, UMSNH.

Albuquerque, Francisco (1999a). "Las iniciativas Locales de desarrollo y el ajuste estructural", en: Jorge Martínez y Andrés Solari (compiladores) (2011), *Desarrollo Local Textos cardinales*. Morelia. UMSNH.

Albuquerque, Francisco (1999b). "Espacio, territorio e instituciones de desarrollo económico local", en: Jorge Martínez y Andrés Solari (compiladores) (2011), *Desarrollo Local Textos cardinales*, Morelia, UMSNH.

Appendini, Kirsten; Nuijten, Monique (2002). "El papel de las instituciones en contextos locales", en : Jorge Martínez y Andrés Solari (compiladores)(2011), *Desarrollo Local Textos cardinales*, Morelia. UMSNH.

Appendini, Kirsten; Torres-Mazuera, Gabriela (2008). *¿Ruralidad sin agricultura? Perspectivas multidisciplinarias de una realidad fragmentada*, México, El Colegio de México.

Arocena, José. (1995). *El desarrollo local. Un desafío contemporáneo*. Venezuela, CLAEH, Universidad católica de Uruguay, Editorial nueva sociedad.

Arocena, José (2001). "Globalización, integración y desarrollo local", en Antonio Vázquez y Oscar Madoery (eds.) *Transformaciones globales, instituciones y políticas de desarrollo local*. Rosario, Editorial Homo Sapiens.

Arroyo, Jesús (1989). *El abandono rural*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara.

Arroyo, Jesús (2012). *Impacto del TLCAN en el sector Agropecuario de Jalisco*. México, Universidad de Guadalajara, Juan Pablo Editor.

Ayala, Dante (2011). "La multifuncionalidad y la ecocondicionalidad como alternativa para el desarrollo rural sustentable", en: *Revista economía y sociedad*. UMSNH, vol. XIV, núm. 28, julio-diciembre, pp. 51-62.

Ayala, Dante A; De la Tejera, Beatriz (2007). "De la redención al calvario: devenir campesino ante los contrasentidos de las políticas del sector agrícola en México ", en: *Revista Economía y Sociedad*, UMSNH, vol. XII, núm. 20, julio-diciembre, pp. 201-222

Ayala, Dante A; Guerrero, Hilda R. (2009). "Análisis comparativo de prácticas agrícolas sustentables en comunidades campesinas e indígenas de la Meseta

Purépecha, México”, en: Revista iberoamericana de Economía Ecológica, Vol. 13, pp. 29-39.

Bartra, Armando (2006). *El capital en su laberinto*, México, ITACA-UACM.

Bartra, Armando (2014). *El hombre de hierro*, México, Itaca.

Basu, Kaushik (2013). *Más allá de la mano invisible*, México, Fondo de Cultura Económica.

Benetti, Carlo (1991). “Debate sobre teoría economía: a propósito de la Moneda y teoría del valor de Carlo Benetti”, en: *Lecturas de Economía*, Núm. 35, Julio-Diciembre, pp. 89-119.

Belshaw, Michael (1978). *La tierra y la gente de Huecorio*, México, Fondo de Cultura Económica.

Bertóla, Luis y Ocampo José A. (2013). *El desarrollo económico en América Latina desde la Independencia*, México, Fondo de Cultura Económica

Boisier, Sergio (2001). “Desarrollo (local): ¿de qué estamos hablando?”, en: Antonio Vázquez Barquero, Oscar Madoery, *transformaciones globales, instituciones y políticas de desarrollo local*, Argentina, Editorial Homo Sapiens.

Boltvinik, Julio (2007). “Hacia una teoría de la pobreza campesina”, en: *Revista Papeles de Población*, Vol. 12, núm. 54, octubre-diciembre, pp. 23-38.

Boltvinik, Julio (2012). “Pobreza y persistencia del campesinado”, en: *Revista Mundo Siglo XXI*, CIECAS-IPN, Núm. 28, Vol. VIII, pp. 19-39.

Carton de Grammont, Hubert (2009). “La desagrarización del campo mexicano”, en: *Convergencia Revista de Ciencias Sociales*, Vol. 16, núm. 50, mayo-agosto, pp. 13-55.

CEPAL (1989). *Economía campesina y agricultura empresarial: tipología de productores del agro mexicano*, México, Editorial Siglo XXI.

Chamaoux, Marie y Contreras, Jesús (1996). *La gestión comunal de recursos, Economía y poder en las sociedades locales de España y América Latina*, Barcelona, Icaria.

Chayanov, Alexander (1981). *Sobre la teoría de los sistemas campesinos*, México, Ediciones Pasado y Presente.

Chonchol, Jaques (1990). “Modernización agrícola y estrategias campesinas en América Latina”, en: *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 124. UNESCO, Cataluña. Vol. XLII, núm. 2, pp. 143-160.

Coraggio, José Luis. (1997). “La agenda del desarrollo local”, en Jorge Martínez y Andrés Solari (compiladores) (2011), *Desarrollo Local Textos cardinales*, Morelia. UMSNH.

Coraggio, José Luis (2004). *La gente o el capital, Desarrollo local y economía del trabajo*. Argentina, Buenos Aires. Espacio Editorial.

Coraggio, José Luis (2009). *¿Qué es lo económico? Materiales para un debate necesario contra el fatalismo*, Argentina, Buenos Aires, Ediciones CICCUS.

De Ita, Ana (2014). "México: economía campesina y agricultura empresarial, veinte años después", en: *ALASRU*, nº 9, octubre, pp. 53-82.

Díaz, Ana (comp.) (2014). *Gobiernos Locales*. México, Editorial Siglo XXI-BBAPdf.

Escobar, Arturo (2005). *Más allá del tercer mundo. Globalización y diferencia*. Colombia, Instituto Colombiano de Antropología e Historia.

FAO (2014). *Agricultura familiar en América Latina y el Caribe*. Chile, Santiago. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.

Fox, Jonathan; Haight, Libby (2010). "La política agrícola mexicana: metas múltiples e intereses en conflicto", en: Jonathan Fox y Libby Haight (Coord.) *Subsidios para la desigualdad, las políticas públicas del maíz en México a partir del libre comercio*. México, CIDE, University of California.

Fuentes, Juan Bautista (2009). *La impostura freudiana*, España, Madrid. Editorial Encuentro.

Fuentes, Juan Bautista (2012). *Frente a Marx y la Ilustración: el sentido comunitario y personalista de la crítica de Karl Polanyi a la sociedad de mercado y sus alternativas totalitarias*, Universidad Complutense de Madrid, E.Print (no publicado) disponible en <http://eprints.ucm.es/16571/>

Franco, Jorge (1990). *Producir para nosotros*. México, UNAM.

Fromm, Erich; Maccoby, Michael (2015). *Socio psicoanálisis del campesino mexicano*, México, Fondo de Cultura Económica.

Godololier, Maurice (1978). *Economía Fetichismo y religión en las sociedades primitivas*, España, Editorial Siglo XXI.

Haro, Eduardo (2013). "Prospectiva de la agricultura en el desarrollo de México", en: *El Cotidiano de la Universidad Autónoma metropolitana Unidad Azcapozalco*. México, D.F., núm. 177, enero-febrero, pp. 47-60.

Holt-Giménez, Eric; Raj, Patel (2012). *Rebeliones alimentarias*. México, Miguel Ángel Porrúa, Universidad Autónoma de Zacatecas. Lahera, Arturo (1999). "La crítica de la economía de mercado en Karl Polanyi: el análisis institucional como pensamiento para la acción", en *Revista Española de Investigaciones Sociales (REIS)*, 86/99, pp. 27-54.

Ledezma, Jhony L. (2003). *Economía Andina estrategias no monetarias en las comunidades andinas quechuas de Raqaypampa (Bolivia)*. Quito-Ecuador, Ediciones Abya-Yala.

- Leff, Enrique (2013). *Racionalidad ambiental*, México, Editorial Siglo XXI.
- Lozada, Luz María (2002). *El papel de Progresas en la reproducción de las unidades domésticas campesinas*, México, UNAM-CEIICH.
- Masera, Omar (1990). *Crisis y mecanización de la agricultura campesina*, México, El Colegio de México.
- Madera, Jesús; et al (2015). *Estrategias organizativas y de reproducción para el desarrollo local*, México, Universidad Autónoma de Nayarit, Juan Pablos Editor.
- Madrigal, Carlos (2007). "Una crítica al Desarrollo Local", en *OIDLES*, Año 1 – Núm. 0, Abril, mayo, junio, pp. 62 – 84.
- Mandujano, Miguel (2013). "Postdesarrollo, modernidad y otros mundos; entrevista con Arturo Escobar", en: *Oxímora Revista Internacional de Ética y Política*, NÚM. 2, primavera, pp. 233-248.
- Mansell, Catherine (1995). *Las finanzas populares en México: El redescubrimiento de un sistema financiero olvidado*. México, Editorial Milenio S.A. de C.V.
- Maya Ambía, Carlos (2014). "Actualidad de la crítica de Karl Polanyi a la sociedad de Mercados", en: *Revista Política y Cultura*, de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco. México, D.F., núm. 41, pp. 143-166
- Mejía, María (2014). "Desarrollo y territorios: Articulación a partir de niveles, escalas y espacios", en *Desarrollo Local: actores, organizaciones y procesos desde distintos ámbitos*. Pablo Chauca (coord.) (2014). Morelia. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
- Melo, Alberto (2011). "La acción Local de los ciudadanos como forma de resistencia ante la nueva ola de colonización global: el caso de la asociación IN LOCO en el sur de Portugal", en Buenaventura de Sousa Santos (coord.) (2011) *Producir para vivir*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Mirón, María (2004). "Oikos y oikonomia: El análisis de las unidades domésticas de producción y reproducción en el estudio de la Economía antigua", En: *Gerion Revista de Historia Antigua*. Vol. 22, núm. 1, pp. 61-79.
- Navarro Chávez, José C; Ayvar, Francisco (2009). "Competitividad, migración y desarrollo rural: una caracterización del caso mexicano", en: *CIMEXUS, Revista Nicolaita de Políticas Públicas*, Vol. 4, núm. 1, pp. 11-27.
- Orduna, Pilar (1993). "El subdesarrollo y la economía del desarrollo: una explicación teórica". En *Cuadernos de Estudios Empresariales*, Núm. 3, pp. 247-258.
- Paunero, Xavier (1999). "Hacia una nueva mitología de la dinámica productiva local en América Latina", en Andrés Solari y Jorge Martínez Aparicio (comps.)

- (2011), *Desarrollo Local textos cardinales*, Morelia, UMSNH.
- Paz, Fernando (1995). *El campo y el desarrollo económico de México*. México, Editorial Nuestro Tiempo.
- Plan de desarrollo municipal (2012). *Plan de desarrollo municipal de Acuitzio 2012-2015*, Diario Oficial de la Federación.
- Plan municipal de desarrollo (2015). *Plan municipal de desarrollo 2015-2018, Acuitzio*. Diario Oficial de la Federación, Archivo del municipio de Acuitzio.
- Polanyi, Karl (1974). "El sistema económico como proceso institucionalizado", en: Maurice Godolier (comp.), *Antropología y economía*, España, Barcelona. Anagrama.
- Polanyi, Karl (1994). "Nuestra obsoleta mentalidad de mercado", en: *Cuadernos de Economía*, Colombia, V. XIV, núm. 20, pp. 249-266
- Polanyi, Karl (2012). *La gran transformación*, México, Fondo de Cultura Económica. (2° edición).
- Prieto, Carlos (1996). "Karl Polanyi: crítica del mercado, crítica de la economía", en: *revistas Política y Sociedad*. Madrid, 21, pp. 23-34.
- Pensado, Mario del Roble (coord.) (2011). *Territorio y ambiente: aproximaciones metodológicas*. México, D.F., Editorial Siglo XXI-IPN.
- Quijano, Aníbal (2000). "El fantasma del desarrollo en América Latina", en *Revista venezolana de economía y ciencias sociales*, vol. 6, Núm. 2, mayo-agosto, pp. 73-90.
- Rubio, Blanca (2003). "Decálogo de mitos sobre el campo mexicano. Una visión crítica sobre algunas visiones teóricas y analíticas actuales", en: Beatriz de la Tejera (coord.) *Dimensiones del desarrollo rural en México: aproximaciones teóricas y metodológicas*. Morelia, Universidad Autónoma de Chapingo, CIDEM, Secretaría de Urbanismo y Medio Ambiente.
- Ritchey, Ferris (2008). *Estadística para las ciencias sociales*, México, Mc Graw-Hill.
- SAGARPA-FAO (2012). *Agricultura familiar con potencial productivo en México*, México, SAGARPA.
- SEDRU-COPLADEM (2012). *Programa Sectorial de Desarrollo Rural 2012-2015*, Morelia, COPLADEM, Gobierno del Estado de Michoacán.
- Torres, Guillermo (2003). *Civilización, ruralidad y ambiente*, México, Plaza y Valdés, Universidad de Chapingo.
- Vargas, Mónica (1996). "Estrategias de sobrevivencia, alternativas económicas

y sociales de la unidad campesina”, en: Revista Papeles de Población, Núm. 12, julio-septiembre, pp. 36-50.

Flores, Martha X. (2013). *Agricultura en Michoacán*, Cámara de Diputados-SAGARPA, México.

Yúnez, Antonio (1988). *Crisis de la agricultura mexicana. Reflexiones teóricas y análisis empírico*, México, Fondo de Cultura Económica- COLMEX.

Zavala, Rafael (2011). “Metodología para el seguimiento de la operación de los consejos de desarrollo rural sustentable a nivel territorial en México: el trabajo de la red GTD”, en: Mario del Roble Pensado (coord.) *Territorio y Ambiente: aproximaciones metodológicas*. México, Editorial Siglo XXI-IPN.

Zemelman, Hugo (2011). *Configuraciones críticas pensar epistémico sobre la realidad*, México, Editorial Siglo XXI.

Wise, Tim (2010). “El impacto de las políticas agropecuarias de los Estados Unidos sobre los productores mexicanos”, en: Jonathan Fox y Libby Haight (coord.) *Subsidios para la desigualdad, las políticas públicas del maíz en México a partir del libre comercio*. México, CIDE, University of California.

#### **Sitios webs consultados.**

Página oficial del municipio  
[acuitzio.gob.mx/](http://acuitzio.gob.mx/)

Banco de información económica del Instituto Nacional de estadística y Geografía (INEGI)

<http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/>

Consulta de precios internacionales de los alimentos en Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.

<http://www.fao.org/worldfoodsituation/foodpricesindex/en/>



## Anexo 1. Instrumento de investigación de campo

UNIVERSIDAD MICHOCANA DE SAN NICOLÁS DE HIDAGO  
FACULTAD DE ECONOMÍA VASCO DE QUIROGA  
MAESTRÍA EN CIENCIAS EN DESARROLLO LOCAL

### ENCUESTA A UDC EJIDALES Y NO EJIDALES

Instrucciones: La encuesta se aplica en los hogares de los campesinos y ejidatarios, para cada caso la presentación se realiza en los hogares de los campesinos. Se presenta de manera formal, se identifica el entrevistador con nombre e institución de procedencia y da a conocer el objetivo de la visita. Los datos que se obtengan en esta encuesta son de carácter estrictamente académicos.

Nombre del encuestador: \_\_\_\_\_ Fecha de encuesta: \_\_\_\_\_ de 2016.

Nombre del encuestado: \_\_\_\_\_

Tipo de productor (ejidatario/libre): \_\_\_\_\_

Edad: \_\_\_\_\_

#### **Estructura e integración institucional de la UDC**

1. ¿Aparte de trabajar en el campo, a qué otra actividad o trabajo se dedica?

2. ¿En las actividades del campo, le ayuda su familia, contrata trabajadores o trabaja solo?  
- ¿Cuántos miembros de su familia le ayudan a trabajar en el campo?

3. ¿Se organiza con sus vecinos u otros campesinos, para barbechar, cultivar o cosechar, y en la comercialización de su Maíz, Avena u otro cultivo?  
- ¿De qué forma?

4. ¿Cómo la comunidad se organiza para participar cuando hay eventos religiosos, de faena, de cuidar el cerro (etc.)?

#### **Reciprocidad (trabajo-medio ambiente)**

5. ¿Qué produce (siembra)?

6. ¿Cuántas hectáreas cultiva, de cada producto?

7. ¿Cuánto produce al año (costales, peso, volumen)?

8. ¿Compra la semilla o es semilla que usted guarda (criolla)?

9. ¿Qué tipo de tracción usa para preparar la tierra (tractor, yunta etc.)?  
- ¿En cuánto le rentan el tractor?

10. ¿Qué tipo de fertilizantes usa (UREA, 18-40, etc.)?

11. ¿Cuántos fertilizantes utiliza para cultivar una hectárea (para la siembra, para la mata etc.)?

12. ¿Utiliza pesticidas o plaguicidas, en su parcela?  
- ¿de qué tipo?

13. ¿Tiene animales de crianza?  
- ¿los vende o son para el consumo familiar?

#### **Relación de intercambio con el mercado**

14. ¿Compra el alimento para sus animales o es alimento que usted produce?

15. ¿De lo que produce, cuánto vende y cuánto lo usa para su consumo y el de su familia?

16. ¿Cuánto le pagan por tonelada (o el costal de cada producto)?

17. ¿Cuánto le cuesta el fertilizante (según el tipo que usa UREA, 18-40 etc., por costal o por unidad)?

18. ¿Cuánto invierte (más o menos) para producir una hectárea (o menos de una hectárea por cultivo)?

Observaciones

## Anexo 2. Nota metodológica sobre el instrumento de investigación e información de trabajo de campo

Validación de la herramienta

Para la validación del instrumento o herramienta de investigación contamos con el *alfa de Cronbach*, cuya fórmula es la siguiente.

$$\text{Alfa} = \frac{K}{K-1} * (1 - \sum \frac{Si^2}{S^2})$$

Donde:

K=Número de *items* de la prueba

$Si^2$ =Varianza de los *items*

$S^2$ = es la varianza de la prueba total.

La prueba piloto consiste en la aplicación a 6 productores y un número de 18 items o preguntas, de las cuales al ser un cuestionario semiestructurado, por ende, contener preguntas con la posibilidad de respuestas cuantitativas y cualitativas, la prueba de Cronbach sólo toma los ítems cuantitativos, para los datos cualitativos se realiza un análisis de *triangulación de texto*, o comparación de respuestas cualitativo o símiles (Zemelman, 2011).

También hay que considerar, que al aplicarse el mismo instrumento a ejidatarios y minifundistas la heterogeneidad se puede “disparar”, por lo cual para respetar la aleatoriedad de la prueba se estratificaran por número de hectáreas de producción. Puede ser cuestionable, el hecho de por qué se utiliza un mismo instrumento de dos poblaciones “distintas”, pero es más bien la *bondad* del diseño de la investigación, la que permite –y requiere- realizar un análisis comparativo con una misma herramienta o *canon* de comparación.

De otra forma los resultados no podrían contrastarse de manera segura o rigurosa, de acuerdo a los objetivos de la investigación.

Para el caso de la prueba piloto no se considera dicha estratificación, lo cual se ve reflejado en el resultado, pero siendo aceptable, se considera que de los 18

items 7 items son meramente cuantitativos, por ende la formula debe de considerar estos 7 items. Sin embargo, de los 7 hay uno que no se presenta como respuesta en todos los encuestados (Pregunta 10: ¿Qué tipo de tracción usa para preparar la tierra de cultivo? Si contesta tractor hay dos posibilidades de respuesta una que es propio y otra que renta, si es el caso que renta, se pregunta ¿En cuánto le rentan el tractor? Como no todos los encuestados rentan, se descarta para la prueba, pues es una respuesta no cuantitativa), por lo cual se consideran únicamente 6 items.

Aplicando el alfa de Cronbach obtenemos un resultado de **6. 20 (0.62)**, el intervalo de 0.6 a 0.65 es considerado válido, debajo de ese rango es considerado como validez baja y por encima de dicho intervalo es considerado muy válido, en las fases exploratorias de la investigación es aceptable el valor de 0.6, en estudios confirmatorios un valor entre 0.7 y 0.8 es muy aceptable. Por lo cual como aplicación de prueba piloto, que en nuestro caso consistió en 6 aplicaciones a productores, y por las características de la población cuyo análisis depende del número de hectáreas, así como un número relativamente bajo de *ítems* considerados, se puede considerar el valor obtenido como satisfactorio. Pues hay que recordar que el *alfa de Cronbach* valida o mide la longitud del instrumento, es decir el número de reactivos o *ítems*, nuestro instrumento al tener un número reducido de *ítems* cuantitativos, se reduce su coeficiente

#### Sobre la muestra

Las características del universo de estudio son las siguientes, hay 583 habitantes en la localidad, hay 260 hombres y 323 mujeres. El ratio de fecundidad de la población femenina es de 3 hijos por mujer, existen 126 casas habitadas, y hay un promedio de 5 personas por familia, por lo cual son cerca de 116 familias. Hay cerca de 14 hogares o familias que no se dedican a ninguna actividad agrícola, por ende nos queda una población de 102 hogares que se dedican a la actividad agrícola, de lo cual se desprenden que hay 67 hogares ejidales y 35 minifundistas, para poder realizar el estudio comparado

se toman dos muestras siendo N1= 67 ejidatarios y N2= 35 minifundistas. Para saber el tamaño de la muestra tanto de n1 como de n2:

$$n = N \frac{Z^2 \alpha^2 N(p*q)}{e^2(N-1) + Z^2 \alpha^2 (p*q)}$$

Donde

N=tamaño de la población N

p= proporción de n en la muestra (0.3)

q= (1-p)

e= error esperado o aceptado= 10%

Z= intervalo de confianza (90%=1.65)

Sustituyendo

$$n = \frac{1.65^2(67)[(0.3)*(0.7)]}{0.1^2(67-1) + 1.65^2(0.3)*(0.7)} =$$

n1= 31

$$n = \frac{1.65^2(35)[(0.3)*(0.7)]}{0.1^2(35-1) + 1.65^2(0.3)*(0.7)} =$$

n2= 22

Para poder realizar el levantamiento estadístico de la población de manera estratificada, para el caso de los ejidatarios se tiene a partir de la lista de PROCAMPO 2015, al número y nombre de los ejidatarios, según su número de hectáreas cultivadas, para lo cual se tiene que del total, según el número de hectáreas, se puede estratificar de la siguiente forma:

Para productores que tienen de 1 a 5.5 ha, hay 21 UDC, De 5.6 a 10.5 ha existen 37 UDC, de 10.6 a 15.5 ha, hay 6 UDC y de 15.6 a 20 ha hay 3 UDC.

Aplicando la fórmula de muestreo estratificado:

Número de la muestra= n (Ni)/N

Siendo

$n$ = el estrato de la muestra según la extensión en ha de cada productor (1 a 5.5 ha etc.)

$N_i$ = el número de la muestra total

$N$ = el número total de los ejidatarios

Tenemos 4 ecuaciones, sustituyendo para el primer estrato,  $n_1 = 21$  (31/67)

$n_1 = 10$

Para el segundo estrato  $n_2 = 37$  (31/67)

$n_2 = 16$

Para el tercer estrato  $n_3 = 6$  (31/67)

$n_3 = 4$

Para el cuarto estrato  $n_4 = 3$  (31/67)

$= 1$

Por lo cual las encuestas, se levantan, de acuerdo al número de muestra según el estrato.

Para el caso de los minifundistas o UDC libres, en primer momento se intentó hacer un sondeo a nivel catastral, pero la dificultad, recae en que este tipo de UDC, no tiene tierras exclusivas para el cultivo, o muchas veces se practica en forma de "traspatio", renta, mediero o prestada. Por lo cual las 22 encuestas se levantaron de manera que se considerara, esta diversidad de situaciones, pero para poderlo hacer de manera aleatoria, se manejó el criterio de proporcionalidad homogénea o de dispersión geométrica. Lo anterior considera el supuesto de que todos los minifundistas tiene la misma probabilidad de ser seleccionados, pero considerando que dentro de la proporcionalidad no es necesario o sinónimo de equivalencia, pues en si las características del universo o la población libre o minifundista es diversa.

En el sentido estricto de que cuentan con una porción mínima de tierra para cultivar. En realidad conociendo a la población de estudio, la mayoría de las UDC libres consideran cultivar 1 hectárea, aunque son conscientes que es por dar un aproximado, pues la mayoría de la población aunque sabe que no cuenta con una medición rigurosa, y también sabe que no es 1 hectárea, su respuesta es considerar su parcela "como una hectárea". Esto tiene que ser

considerado, no como una inexactitud, pues más bien la lógica de la UDC, se mueve en situaciones más de satisfacer su reproducción económica inmediata a un cálculo riguroso de las condiciones de producción.

### **Anexo 3. Sobre el porcentaje de integración.**

Para determinar el *porcentaje de integración*, se consideró cada uno de los rubros (trabajo-naturaleza o sustentabilidad, comunidad y mercado). Considerando la muestra de 31 ejidatarios y 22 no ejidatarios encuestados. Para el caso de sustentabilidad se consideró 4 reactivos: Uso de semilla criolla, tipo de tracción (siendo calificada la tracción de tipo animal, como prioridad, sobre la mecánica), uso de herbicidas e insecticidas y uso de abonos orgánicos. Por lo tanto, al ser cuatro reactivos o criterios la suma de los cuatro por el número de UDC de cada rubro (ejidal y no ejidal), resulta el número máximo que se puede alcanzar, para el caso ejidal fue de 124, para el no ejidal fue de 88 puntos.

Una vez obtenido lo anterior, se procedió a contar cuantos criterios cumplen las UDC de manera individual, después se sumaron el total obtenido, para después dividir por el total posible alcanzado multiplicado por cien, para obtener el porcentaje.

Para el caso comunitario general, se consideró solamente si participaban en faenas del pueblo y el bosque y si participaban en la comercialización y producción de los productos agropecuarios.

Para el caso del porcentaje de *integración comunal desagregado* se consideró 9 criterios. Apagar incendios, faena en el pueblo, faena en el bosque, cuidar el bosque, plantar árboles, cooperación con dinero para la fiesta, junta ejidal, cooperación con trabajo para la fiesta y participación en la comercialización y producción de los productos agropecuarios. Para el caso del porcentaje de integración en el mercado, sólo se tomaron dos criterios, porcentaje de venta al mercado en productos agrícolas y ganaderos. Siendo que depende del porcentaje de venta de cada producto, se evaluó con la unidad o fracción.

## Anexo 4. Cuadro 1 datos de trabajo de campo.

Tabla 1 Anexos, Información de Campo									
nº	nombre del productor	tipo de productor	edad	sexo	fecha de encuesta	encuestador	1	2: Trabaja solo o emplea a otros?	3a
1	Abraham Arroyo	Ejidatario	30	Masculino	09/04/2016	Antonio Lebeo	Junta resina	Emplea otros	SI
2	Antonio Salto Aguilar	Ejidatario	70	Masculino	09/04/2016	Antonio Lebeo	Ninguna	Emplea otros	No
3	Albino Salto Gómez	Ejidatario	45	Masculino	13/03/2016	Ricardo Facio Flores	Ninguna	Emplea otros	SI
4	Austaberto Diaz Chávez	Ejidatario	39	Masculino	13/03/2016	Yazmin Deyanira Hernández Manzano	Junta resina	Solo	SI
5	Bernardino Aguilar Gaspar	Ejidatario	72	Masculino	13/03/2016	Ricardo Facio Flores	Ninguna	Emplea otros	No
6	Ernesto Pineda Rangel	Ejidatario	46	Masculino	10/04/2016	Antonio Lebeo	Comerciante	Solo	No
7	Francisco Aguilar López	Ejidatario	91	Masculino	03/04/2016	Antonio Lebeo	Ninguna	Emplea otros	No
8	Gonzalo Santoyo Calvillo	Ejidatario	64	Masculino	09/04/2016	Antonio Lebeo	Ninguna	Emplea otros	No
9	Irino Reyes	Ejidatario	75	Masculino	03/04/2016	Antonio Lebeo	Jornalero	Emplea otros	No
10	Irma Arroyo Bedolla	Ejidatario	53	Femenino	03/04/2016	Antonio Lebeo	Ninguna	Emplea otros	No
11	Jesús Chávez Bedolla	Ejidatario	60	Masculino	13/03/2016	Yazmin Deyanira Hernández Manzano	Ninguna	Emplea otros	No
12	José Alberto Santoyo Ortega	Ejidatario	51	Masculino	10/04/2016	Antonio Lebeo	Empleado en actividades secundarias o terciarias	Emplea otros	No
13	José Alejandro Santoyo Arroyo	Ejidatario	49	Masculino	09/04/2016	Antonio Lebeo	Ninguna	Emplea otros	No
14	José Guadalupe Santoyo	Ejidatario	78	Masculino	10/04/2016	Antonio Lebeo	Ninguna	Emplea otros	No
15	José Ismael Salto	Ejidatario	55	Masculino	03/04/2016	Antonio Lebeo	Empleado en actividades secundarias o terciarias	Emplea otros	No
16	José Luis Reyes Fuerte	Ejidatario	54	Masculino	13/03/2016	Antonio Lebeo	Ninguna	Emplea otros	No
17	José Santos Granados	Ejidatario	41	Masculino	13/03/2016	Antonio Lebeo	Ninguna	Emplea otros	No
18	José Saúl Reyes Álvarez	Ejidatario	48	Masculino	09/04/2016	Antonio Lebeo	Jornalero	Emplea otros	No
19	José Ana H. Álvarez	Ejidatario	54	Femenino	03/04/2016	Antonio Lebeo	Comerciante	Emplea otros	No
20	Leonor Aguilar Salto	Ejidatario	68	Femenino	09/04/2016	Antonio Lebeo	Ninguna	Emplea otros	No
21	Lilla Fuerte	Ejidatario	57	Femenino	10/04/2016	Antonio Lebeo	Ninguna	Emplea otros	No
22	María Auxilio Fuerte	Ejidatario	63	Femenino	13/03/2016	Antonio Lebeo	Ninguna	Emplea otros	No
23	Marina Bedolla	Ejidatario	53	Femenino	17/04/2016	Antonio Lebeo	Comerciante	Emplea otros	No
24	Martina Reyes Fuerte	Ejidatario	53	Femenino	09/04/2016	Antonio Lebeo	Ninguna	Emplea otros	No
25	Marcelino Santoyo	Ejidatario	58	Masculino	13/03/2016	Antonio Lebeo	Ninguna	Emplea otros	No
26	Ramiro Santoyo Monroy	Ejidatario	72	Masculino	03/04/2016	Antonio Lebeo	Ninguna	Emplea otros	No
27	Reynaldo Salto Gómez	Ejidatario	66	Masculino	13/03/2016	Ricardo Facio Flores	Ninguna	Emplea otros	No
28	Sandra Fuerte Salto	Ejidatario	25	Femenino	13/03/2016	Yazmin Deyanira Hernández Manzano	Empleado en actividades secundarias o terciarias	Emplea otros	SI
29	Saúl Aguilar Salto	Ejidatario	68	Masculino	09/04/2016	Antonio Lebeo	Ninguna	Emplea otros	SI
30	Silverio Santoyo Aguilar	Ejidatario	70	Masculino	09/04/2016	Antonio Lebeo	Ninguna	Emplea otros	No
31	Ysidro Bedolla Salto	Ejidatario	68	Masculino	09/04/2016	Antonio Lebeo	Ninguna	Emplea otros	No
32	Alfonso Gómez Granados	Libre	68	Masculino	13/03/2016	Yazmin Deyanira Hernández Manzano	Ninguna	Emplea otros	No
33	Antonio Salto	Libre	50	Masculino	13/03/2016	Yazmin Deyanira Hernández Manzano	Ninguna	Emplea otros	No
34	Bardameño Salto Fuerte	Libre	32	Masculino	13/03/2016	Yazmin Deyanira Hernández Manzano	Jornalero	Emplea otros	SI
35	Eberardo Aguilar	Libre	28	Masculino	14/04/2016	Antonio Lebeo	Junta resina	Emplea otros	No
36	Eva Arroyo	Libre	54	Femenino	10/04/2016	Antonio Lebeo	Ninguna	Solo	No
37	Felipe Pineda	Libre	41	Masculino	13/03/2016	Antonio Lebeo	Jornalero	Emplea otros	No
38	Fernando Reyes	Libre	43	Masculino	17/04/2016	Antonio Lebeo	Ninguna	Emplea otros	No
39	Gabriel	Libre	35	Masculino	17/04/2016	Antonio Lebeo	Junta resina	Solo	No
40	José Ramon Reyes	Libre	42	Masculino	03/04/2016	Antonio Lebeo	Empleado en actividades secundarias o terciarias	Emplea otros	No
41	Leonardo	Libre	33	Masculino	13/03/2016	Antonio Lebeo	Jornalero	Solo	No
42	Leovaldo	Libre	33	Masculino	13/03/2016	Ricardo Facio Flores	Junta resina	Solo	No
43	Lourdez	Libre	37	Femenino	13/03/2016	Yazmin Deyanira Hernández Manzano	Ninguna	Emplea otros	No
44	Marcelino Pineda	Libre	47	Masculino	03/04/2016	Antonio Lebeo	Jornalero	Solo	No
45	Mrs. Esperanza Reyes Guzmán	Libre	65	Femenino	13/03/2016	Antonio Lebeo	Junta resina	Emplea otros	No
46	María Guadalupe	Libre	43	Femenino	03/04/2016	Yazmin Deyanira Hernández Manzano	Ninguna	Emplea otros	No
47	Martin Aguilar	Libre	59	Masculino	10/04/2016	Antonio Lebeo	Ninguna	Emplea otros	No
48	Martina Reyes Fuerte	Libre	50	Femenino	10/04/2016	Antonio Lebeo	Ninguna	Emplea otros	No
49	Olivar Rangel	Libre	33	Masculino	13/03/2016	Antonio Lebeo	Ninguna	Emplea otros	No
50	Ramón Pineda Castrejón	Libre	25	Masculino	03/04/2016	Antonio Lebeo	Jornalero	Solo	No
51	Rodrigo Reyes	Libre	23	Masculino	13/03/2016	Ricardo Facio Flores	Comerciante	Emplea otros	No
52	Rolando Aguilar Reyes	Libre	29	Masculino	17/04/2016	Antonio Lebeo	Junta resina	Solo	No
53	Silvia Rivera	Libre	48	Femenino	13/03/2016	Antonio Lebeo	Comerciante	Emplea otros	No